EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.109 · PORTE PAGADO · Montevideo, Miércoles 19 de Junio de 1918 · Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
» 3 meses	»	3.00
» 6 »	»	5.50
» 12 »	»	10.00
Ejemplar del día	»	0.04
» atrazado del mes	»	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
» 6 »	»	6.00
» 12 »	»	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
» 6 »	»	8.50
» 12 »	»	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 9 rue Tronchet, 9 París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

ALQUILASE chacra 17 hectáreas. Inmediaciones de la ciudad. Con dos frentes a macadam, casa habitación, galpón, noria, pozo inagotable. Frente Est. Paso de la Arena. Aparente para horno ladrillos. Tratar: Sierra 1117. 2880-Jn.22.

CONTABILIDAD — El primero de Junio empezará un curso completo para jóvenes, otro de noche para hombres. L. Delpech. Mitre 1264. 2879-Jl.5.

SE DESEA comprar una batería de acumuladores eléctricos de 110, para unas de 50 lámparas. Agencia Publicidad J. C. Gómez N.o 1386. Jn30. pod. J. C. Gómez N.o 1386. 2843-jn.30.

CAMPO EN VENTA—Departamento Canelones. Buenas pasturas. Aguadas permanentes. Razón: 5 de Octubre 164, de 1 a 3. 2820-Jn.21.

POR VENCIMIENTO de contrato tengo para vender, próximo a estacion Cerro Colorado, 600 vacunos de cría, 1.1. ganado nuevo de disfrute, como también 1,800 lanares cruza, entrando 600 ovejas de vientre a dar cría este mes. El resto son borregos. Por más datos dirigirse a la estancia c.a.R. Tubino, calle Cerro Largo 1524. 2810-Jn.30.

ESPEJOS manchados restauramos. Rebiateados perfectos. Precios módicos. Industria nacional. Brecha 600. Tel. Urug. 2662. Central. 2803-Jl.7.

IDYLLIA: La mejor agua progresiva para hacer desaparecer las canas. No es tintura. Es usada por la alta sociedad mundial. En venta en todas las peluquerías y casas de modas. 2783-Jn.24.

SE ARRIENDA la casa y potrero que ocupa el comercio de don Miguel Ibarsoyen, en Polanco, 5.a sección de Minas. Disponible el 1.o de Enero de 1919, por vencimiento de contrato. Poblaciones de material con todas las comodidades. Existe casa de comercio sin interrupción hace más de 60 años. Informes: José G. Peñagaricano, en Pando, y Rómulo Branchi, en Montevideo, Miguelete 1940. 2248-jl.2

VOITURETTE MITCHEL en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes: Treinta y Tres 1400. 243h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy N.o 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés. Supervielle y C.a. 2725h.n.o.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Oresteim Koopell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y T. y Tres. 2298-h.n.o.

LA GARRA DE HIERRO: Notable producción de Charles Douglas Maxwel. La novela policial que en la actualidad obtuvo más popularidad. Precio del ejemplar: $ 0.40. Ya está en venta en esta administración, Rincón N.o 583. 2194-Ag.30.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

ESPECTACULOS

URQUIZA — Compañía italiana de opereta Ettore Vitale.

Jueves 20, debut: LA DANZATRICE SCALZA.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 5.00; Palcos de cazuela, $ 2.00; Sillón de platea con entrada, $ 1.20; Tertulia con entrada, $ 1.20; Entrada a palco, $ 0.60; Lunetas de cazuela con entrada, $ 0.50; Delantera de paraíso con entrada, $ 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, $ 0.30.

TEATRO URQUIZA—Temporada oficial de 1918.—Empresa: Da Rosa, Mocchi y Cía.—Gran Compañía Lírica Italiana del Teatro Colón, de Buenos Aires. En combinación artística con el "Costanzi", de Roma.

Precios del abono a 10 funciones, comprendiendo la fiesta patria del 25 de Agosto: Palcos avant-scène sin entradas, $ 650; Palcos bajos y balcones, sin entradas, $ 550; Palcos de cazuela, sin entradas, $ 200; Palcos de galería, sin entradas, $ 200; Sillones de orquesta, con entrada, $ 110; Tertulias balcón, con entrada, $ 110; Delanteras de cazuela y 2.a fila, con entrada, $ 40; Cazuelas 2.a fila de costado y 3.a fila, con entrada, $ 20; Delanteras de galería, con entrada, $ 40; Galerías 2.a fila, con entrada, $ 30.

POLITEAMA — Compañía Nacional Podestá-Ballerini.

1.a sección, EL DISCO DE LA RISA; 2.a, LA CORTE DE BALTASAR; 3.a, CAFE CANTANTE BELVEDERE.

Precios de las localidades: — Por sección, sencilla: palcos bajos y balcón, $ 1; sillones de platea con entrada, 0.30; tertulias con entrada, 0.30; entrada a palco y general, 0.20. Por sección, doble: palcos bajos y balcón, $ 1.20; sillones de platea con entrada, 0.10; tertulias con entrada, 0.40; entrada a palco y general, 0.25.

Función entera: palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delantera de cazuela con entrada, 0.30; delantera de paraíso con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

COMEDIA—Compañía Ramos. Espectáculo por secciones.

Precios de las localidades: Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.80; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.02; Por seccion: Platea, $ 0.09; Programa, 0.01; Platea (sección especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón sin entrada, 2.00; Id bajo sin entrada, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4120-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

RAUL EDUARDO BAETHGEN — Abogado.—Estudio: Soriano 1168. 2782-Jl.4.

CONTADORES

CONTADOR PUBLICO—Pedro S. Servetti, se encarga de la contabilidad de las casas de comercio. Efectúa balances y liquidaciones. Da lecciones de contabilidad. Guayabo N.o 1694. 1326h.n.o.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1584. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 2 a 5. Teléfono: Uruguaya 2510 (Central).

LUIS DREYER—Cirujano-Dentista.—Horas de Consulta, de 9 a 12 y 14 a 19. Calle Río Branco 1365. 2886Jn20-1919.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1324. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CUBIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Cerrito, 674 — Montevideo
FADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono. 2627 Central
235-dgs.mis.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-en.20-919.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1054-pte.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños —Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles. — Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas de 1 a 2 1|2—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2385-ot.2-1918.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 2 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 249.-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE— Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 935-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1247, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico.—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la gota. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1492. Pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Dr. LUIS J. MURGUIA
Médicos-Veterinarios
Se dedican especialmente a vacunaciones Tuberculinizaciones
FALLECIDO, 1810. 18 DE JULIO, 412
Teléfono: La Uruguaya, 2724. - Vela. - Paysandú.

MASAGISTAS

HAMMERLIY y Señora DUPUY DE HAMMERLIY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Consultorio de partos de la partera Madama Noguès. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128 casi esquina Rondeau. Tel. Urug. 559 Central. Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA — Partera.— Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. Teléfono 401 Cordón.

COMERCIALES

AL COMERCIO—Por escritura autorizada en esta fecha por el Escribano Contador don Rafael Marasco todas las existencias y maquinarias de mi fábrica que en el ramo de Colchas y Cortinas tenía establecida en la calle Capurro N.o 28 ha pasado a la sociedad colectiva que girará en esta plaza bajo la razón de Silvio, Grossi y C.a. Todos los que se consideren con derecho pueden pasar por la casa de la calle Uruguay N.o 1117 para ser reconocidos sus créditos, previniendo los acreedores que pasado el término de ley la nueva Sociedad no reconocerá cuenta alguna.—Montevideo, Mayo 26 de 1918.—Silvio Grossi. 2262Jn20.

Compañía Salus

Se avisa a los señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1917-18.

El Secretario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS QUINTAS—Avenida Lezica s|n., 4 piezas, $ 30; Camino de la Cruz esq. Santa Rosa s.n., 12 piezas, $ 150. — ALTAS: Bartolomé Mitre 1415, 6 piezas, $ 50; Bartolomé Mitre 1425, 6 piezas, $ 60; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Lucas Obes 3, 9 piezas, $ 55; Juan C. Gómez 1482, 9 piezas, $ 120; Carapé 2954, 5 piezas, $ 30; Avda. Gral. Flores 2224, 8 piezas, $ 120; Comercio 49, 6 piezas, $ 28; Cufré 1762, 5 piezas, $ 45; Avda. Giot s|n., (Colón), (quinta), 5 piezas, $ 50.— BAJAS: Vidjella 17, 6 piezas, $ 30; Galicia 51, 2 piezas, $ 5; 21 de Setiembre 322, (con salón), 2 piezas, $ 60; Justicia 2064, 12 piezas, $ 100; Lavalleja 2118, 6 piezas, $ 45; Melchor Pacheco 6, 3 piezas, $ 11.

3648-dpm.

GENERALES

Avisamos al Público

Y al comercio en general que trasladamos nuestro HOTEL que teníamos establecido en esta plaza, al paraje denominado Tararíras.

Fernandez y Roselló

Juan L. Lacaze.—Junio 3 de 1918. 2850-jl.14.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos a los señorse Accionistas para la 23.a

Asamblea General Ordinaria

la que tendrá lugar el día 28 del corriente mes de Junio, a las 14 horas, en el local de la Sociedad calle Asunción núm. 1229.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir dos Titulares y cinco Suplentes de Directores.

3.o Nombrar una nueva Comisión de Cuentas.

4.o Designar dos de los señores Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Directorio.

5.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

Acto continuo se celebrará en el mismo local, una

Asamblea General Extraordinaria

a la que con arreglo al artículo 18 de los Estatutos convocamos para tratar de lo siguiente:

1.o Recabar la autorización de los señores Accionistas, para efectuar la venta del terreno y edificio de la ex "Germania".

2.o Designación de dos señores Accionistas, para firmar el acta de esta Asamblea General Extraordinaria conjuntamente con el Directorio.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone, que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción núm. 1229, esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 15 de 1918.

2571-jn.28 — El Directorio.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 26 de Junio a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el de Julio de 1918, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO VERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pte.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE BUENOS AIRES y PARIS, a las 10.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los Lunes, Miércoles y Sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO



Tan adaptable es una cocina a Gas que al mismo tiempo se puede cocinar una comida completa, cada plato bajo el ojo cuidadoso de la cocinera, y cada uno con el calor graduado exactamente para conseguir perfección.

Cocinas a Gas, se venden o se alquilan por pequeñas mensualidades

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.
Calle 25 de Mayo, 702 y 706 esquina Juncal
2963-d.ml.v.-n.n.o.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

De muebles, piano de estudio, estufas Salamandra, escopeta inglesa fuego central, guarda fuegos, carboneras, juegos de bronce para estufas, calentadores, muebles de sala, escritorio, comedor, dormitorio, vestíbulo, plantas finas frutales y de adorno, baños, cocinas, alfombras, camineros, hules, cortinados, cuadros, espejos, muebles sueltos de fantasía, adornos, pedestales, mesitas, metales, loza, mayólicas, objetos de menaje y demás que estará en exhibición.

En nuestra casa, Piedras 318.

EL VIERNES 21 de Junio, a las 2 de la tarde, en lotes y al mejor postor.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De 3 solares de terreno con frente a la calle Rivera, entre las de Jeanicó y Magariños Cervantes, con un área cada uno de 463 metros 74 decímetros. Cercados con alambre de 5 hilos, tranvías eléctricos por su frente, posición alta y de gran porvenir.

EL DIA 7 DE JULIO A LAS 3 DE LA tarde, venderé en el lugar de su ubicación los solares indicados, por lotes separados, por la ínfima base de 538 pesos 32 cts. cada uno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en los autos seguidos por Félix Illa contra Juan Cammarano Sansone, cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que el día 7 del entrante Julio a las quince horas, por el martillero Alberto Fraga Orzábal con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, y en el lugar de su ubicación se vá a proceder a la venta en remate público de los siguientes inmuebles: Tres solares de terreno con el empedrado el frente pagado, situados en la jurisdicción del Buceo en el Departamento, señalados con los números dos, tres y cuatro de la fracción B, en el plano suscripto por el Agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el mes de Abril de mil ochocientos noventa y nueve y compuesto cada uno de un área superficial de cuatrocientos tres metros setenta y cuatro decímetros; con nueve metros de frente al Sud sobre la calle Rivera, por igual extensión al Norte, por donde lindan con el solar N.o 1, y cuarenta y cinco metros veinte y siete decímetros en cada uno de los costados paralelos del Este y Oeste, lindando el N.o 2 por el Este con el solar N.o 1 de don Domingo Agrisano; el N.o 4 por el Oeste con propiedad de don José Alonso, y el N.o 3 por estos dos vientos con los solares Nos. 2 y 4 por estar situados en medio de ellos.

Se previene 1.o Que los dichos solares han sido tasados a razón de ochocientos siete pesos, cuarenta y ocho centésimos cada uno, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes o sean quinientos treinta y ocho pesos, treinta y dos centésimos. 2.o Que el comprador deberá consignar en manos del Actuario el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Misiones N.o 1378 a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1918.—Eduardo Perez Chave, actuario.

Más informes al martillero, calle Pampas N.o 2088. 2885Jl7.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

JUNIO

29—Remate feria por Rubio y Troche en su local de Palmitas.

29 y 30—Exposición Nacional de porcinos, aves, etc., organizada por la Asociación Rural del Uruguay y Asociación Nacional de Avicultura. En los locales del Prado (Montevideo).

29 y 30—Exposición de Maíz en la Colonia Suiza organizada por un Comité designado por el Ministerio de Industrias.

AGOSTO

11—Exposición feria nacional de porcinos en Minas, organizada por el Club Fomento.

25—Exposición de Campeonatos en el Prado, Asociación Rural del Uruguay.

El tatuage en los ovinos

Opinión de la Asociación Rural de Soriano

Publicamos a continuación la nota que la Asociación Rural de Soriano ha enviado al Consejo de la Federación Rural, dando su opinión sobre el proyecto formulado por el doctor Alejandro Gallinal, haciendo obligatorio el tatuage en el ganado lanar.

Mercedes, Junio 7 de 1918. — Señor Presidente del Consejo de la Federación Rural.—Montevideo.—Señor Presidente: El Directorio de la Asociación Rural de Soriano, que presido, tomando en consideración la nota de esa Institución de fecha 2 de Mayo, en la que solicitaba que hiciésemos las observaciones que nos sugiriera el examen del proyecto del doctor Gallinal sobre el sistema de tatuage en el ganado ovino, como constatación de la propiedad, tiene que manifestarle su opinión completamente opuesta al proyecto de la referencia, opinión que se ha producido unánimemente entre los miembros de este Directorio y en el mismo sentido entre un respetable número de hacendados con quienes hemos cambiado ideas al respecto.

Entre los innumerables argumentos de oposición al proyecto citado, paso a transcribir algunos de los más fundamentales:

1.o Dado el activo movimiento comercial ganadero que se desenvuelve en este departamento en el que es la característica de sus transacciones, el fraccionamiento de los lotes que se ponen a la venta, se hace impracticable ese sistema por las dificultades con que vendría a trabar y entorpecer dicho movimiento que ofrece tan grandes ventajas tanto al pequeño comprador como al vendedor en mayor escala.

2.o Que si bien a un número reducido de establecimientos importantes, les sería de factible ejecución la marcación a tatuage, por disponer de personal preparado ó técnico, a la inmensa mayoría le vendría a causar trastornos serios la operación prolija y minuciosa que implica ese sistema, porque no tendría personal apto para hacerlo y quedarían obligados a servirse de especialistas, que no siempre les encontrarían disponibles en el momento preciso.

3.o Que la rapidez con que deben hacerse las operaciones señaladas, responde a la necesidad de evitar encierros prolongados a las majadas, se transformaría en días enteros dedicados a esa operación engorrosa, con los consiguientes perjuicios que saltan a la vista.

4.o Que también rigen las mismas razones del capítulo anterior para los apartes en casos de entreveros, fuera de que en ciertas épocas es inadmisible permitir voltear animales en estado de preñez para la investigación de la propiedad.

5.o Que es nuestra opinión, que todo sistema que no constate la propiedad ovina a la simple vista, es inadecuado e impracticable mientras la ganadería se desarrolle dentro de la forma de explotación extensiva en que lo hace actualmente.

Nos concretamos con lo expuesto—que no comprende sino una mínima parte de las razones que se aducen en contra—para fundar nuestra oposición al proyecto del doctor Gallinal, que encontrará muy serias resistencias, según nuestro parecer, en todos los departamentos donde las operaciones ganaderas se desarrollen con alguna actividad.—Saluda a usted con las seguridades de su mayor consideración.—Pedro Hounie, presidente; Alejandro Galeano, secretario.

Avicultura

Conversaciones de un práctico

Posiblemente una apariencia esbelta en unión con rápido desarrollo pueden justificar la opinión de que sea buena ponedora una gallina que a la vez sea liviana.

Pero el medio más seguro de saberlo será siempre la observación de su postura. Y para tener crías de buena postura hay que criar sólo de las buenas ponedoras, — no olvidando una cosa principal, muy importante; y es, que a la vez los animales deben ser vigorosos, sufridos, para que la buena postura no se vea influenciada por debilidad constitucional del ave. Entre otras condiciones se buscará también de obtener ponedoras tempranas, porque son las que más convienen: es decir, suponiendo que entendamos con eso, no sólo a a las que ponen a menor edad, sino también las que durante el "primer" año de vida pongan mayor cantidad de huevos que en los años siguientes. Cl raoes que teniendo estas bastará co nsostenerlas mientras hagan dos estaciones de postura, para inmediatamente después de la segunda reemplazarlas o hacer algo parecido. Todo esto, de que estoy hablando y que parecerá superfluo a los que no entiednan, es necesario, y aún mucho más, para conquistar el éxito que ya he dicho, que en la avicultura está ligado íntimamente a pequeños detalles, que pueden llegar a ser de suma importancia. Sin que se hayan vencido no existe avicultura productiva, fina ni ordinaria, en ninguna parte. Aquí, entre nosotros, debieran existir colonias enteras dedicadas a la avicultura, diseminadas por las distintas regiones del país, donde la tierra produce en abundancia lo necesario para mantener las aves aún con desperdicios. Pero lo que falta en general es la preparación (conocimiento necesarios), y la constancia para llevar a cabo el trabajo. ¡Cuántas veces, el que se ha fundido en otros negocios, comienza de avicultor con la última plata que le queda, esperando la mar y las estrellas de la cría de aves, que él mismo o sabe ni siquiera cómo se hace! ¡Y todavía espera "pronto" ese resultado! El que no ha obtenido resultado en otras cosas (es bueno que se desengañe), menos tendrá con la avicultura. Quiero decir que es más difícil asegurar el éxito en la avicultura.

Pero lo bueno es que hay muchas formas de asegurar ese éxito; por lo menos en lo que atañe a los conocimientos y cómo se adquieran. Por eso en las próximas notas me ocuparé un poco de lo que hay que hacer para contrarrestar ciertos efectos contrarios al buen resultado lucrativo del que se ocupa tanto de la explotación como de la venta; es decir, de la manera de buscar la asociación para mejorar la venta.

Hoy quisiera volver en mi conversación, siquiera un poco, sobre el punto de las construcciones necesarias para las aves. Y es porque debo hacerles notar que hay varias cosas importantes que pueden depender en mucho del buen o mal alojamiento que se les dispensa. Las postes, por ejemplo, y la buena postura en invierno son ya "dos" cosas importantes, según creo, y que merecen que las consideremos estudiándolas por lo menos del punto de vista práctico. Las casillas, ante todo, deben ser buenas, aunque no sean caras. Sin goteras ni rendijas que permitan corrientes de aire, sin partes por donde pueda penetrar agua del suelo.

El frente abierto de día hacia el Norte que permita la entrada del sol, fuerte del mediodía, puede cerrarse "en parte" durante la noche, para que tengan mayor abrigo, porque lo necesitan. La gallina que duerme abrigada pone huevos y pondrá más que la que no disfruta d esa comodidad o duerme en los árboles.

Con todo, es necesario que la casilla no sea cerrado completamente aunque las noches de invierno sean muy frías, y es en razón de que el aire puro sea suficiente. "Hay que tener en cuenta que el ave es el ser que consume mayor cantidad de oxígeno del aire", en relación a su tamaño; y además, "no puede sudar"; es decir, no transpira sino que tiene que despedir la humedad por la vía respiratoria. Así que de acuerdo con el tamaño de la casilla y la cantidad de aves que contenga, debe ser la abertura, que si tiene corrida será fácil de regular también según la temperatura exterior.

Del calor excesivo, a veces producido por los mismos pollos amontonados respirando, y expuestos a corrientes de aire de diferente temperatura, se produce el moquillo, que al principio no es otra cosa que un catarro, y después se vuelve contagioso, degenerando en otras enfermedades que matan millares de pollos.

Podemos producir, pues, el moquillo; pero vemos que no es difícil evitar que venga de ese modo. Siempre que los pollos duerman amontonados escondiendo las cabezas para buscar mutuo abrigo, creo que están propensos a agarrar el moquillo. Deben dormir desparramados, y es preferible que aguanten el frío hasta cierto punto.

En la criadora, cuando son chiquitos todavía, es natural que no suceda lo mismo, porque ya se desparraman ellos solos acercándose o alejándose más o menos al calor. No es extraño, por eso, que predomine esta peste en los pollos ya grandes, que no reciben abrigo artificial y que (debido a su tamaño) el avicultor ya creía fuera de peligro. Estoy seguro que una vuelta del avicultor por las casillas de los pollos —y también de las demás aves— por a noche antes de ir a dormir, le proporcionará ocasión de acomodarlos en forma lógica. Repitiendo esto varias veces, ya ellos adquirirán la costumbre para satisfacción de su dueño.

Un asunto de gran importancia

La cosecha de maíz

La Cátedra Ambulante de Agronomía acaba de elevar al Ministerio de Industrias del que depende un asunto de gran importancia para la agricultura nacional. Como se ha informado, dicha repartición técnica se halla organizando la 3.a Exposición Nacional de Maíz, para la que se han anotado cerca de tres mil agricultores, los cuales al responder a la invitación que se les hacía para colaborar en dicho certamen, manifiestan que es menester preocuparse del mercado para esta y las próximas cosechas, máxime por los daños causados por las recientes lluvias, que no se sabe si serán las últimas en período de plena cosecha.

El ingeniero de la Cátedra Ambulante, en la exposición a que hacemos referencia, dice que además de haber oído de labios de los propios labradores en sus giras por la campaña, la difícil circunstancia referida, ha recibido algunas notas de diversas sociedades de Fomento, de las que consideramos de interés dar algunos párrafos.

Dice la Sociedad de Fomento de Berrondo (Florida): "Rogamos a usted muy encarecidamente quiera gestionar ante el Ministerio de Industrias el funcionamiento de las fábricas de alcohol a fin de asegurar la colocación de la actual cosecha de maíz, y a la vez obtener un precio firme, pues es evidente que la venta de este grano se presenta en muy malas condiciones a causa de que la abundante cosecha argentina cierra toda probabilidad de exportación, y como el consumo interno es sumamente reducido los precios sufrirán tan sensible merma, que difícilmente alcanzarán a suplir los gastos de su cultivo.

Por otra parte, las precitadas fábricas adquieren el maíz aunque esté un poco húmedo, y en este estado se encuentran, precisamente, la mayor parte de la cosecha debido a las frecuentes y prolongadas lluvias".

Dice la Sociedad de Fomento de Cardona, (Soriano): "Pero queda aún algo de que el Ministerio de Industrias debería preocuparse y es la cuestión mercado para el producto, pues hay que observar que cuando hay cosecha abundante, los precios son tan bajos que el agricultor no sale mayormente beneficiado. Para provocar un fomento rápido y fácil, para la industria agrícola es preciso que el agricultor constate que trabajando más esmeradamente, más científicamente, saca mayor beneficio por esa abundante cosecha; y para esto es preciso que el fruto tenga una salida fácil para que los precios sean elevados y no se malbarate el artículo. Y ese mercado amplio es lo que falta precisamente y es por eso que pensamos que el Ministerio de Industrias para completar su obra de fomento debería preocuparse de buscar colocación para las cosechas que cada día son más cuantiosas.

Es de lamentar que las fábricas de alcohol no funcionen, pues constituirían un comprador fuerte que mucho beneficiaría nuestra producción rural".

Dice la Sociedad de Fomento de Casupá (Florida): "Esta Comisión cree que ya al tratarse de una Exposición en la cual nuestros labradores concurrirán con sus productos, que día a día vemos el mejoramiento de la producción, es menester también que nos preocupemos de su fácil salida a mercados extranjeros. La actual cosecha será abundante, pero dadas las condiciones climatéricas estos productos no podrán estar en condiciones de embarque, y creemos de suma y alta urgencia que nuestro gobierno tome medidas que entre ellas es la fabricación de alcohol en nuestro país, pues vemos el ejemplo en el gobierno argentino en estos momentos de colocación a este producto en la fabricación de dicho artículo".

Es indudable que se trata de un clamor de la campaña justificable, ante la cosecha abundante que se presenta, y ante los propósitos de estimular el cultivo con medios prácticos como el del propio torneo agrícola que se prepara.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

ESTADO DE LA PLAZA

(Especial para EL SIGLO)

4.653 vacunos en pié alcanzaron a ser despachados ayer en Tablada, de los cuales 473 fueron retirados sin vender.

Las operaciones se desarrollaron sin que el mercado acusara alternativas, contándose siempre con buena demanda y precios corrientes según rigieron el día anterior.

Se obtuvieron desde 98 milésimos kilo, en bueyes regulares, y hasta 116 y 117 por los muy superiores.

Por novillos, desde 102 milésimos, por artículo falto de condiciones, hasta 116, 117 y 118 respecto de lotes especiales. Los lotes de vacas se hicieron entre 98 y 112 milésimos, correspondiendo los últimos límites a artículo muy especial. Por terneros mestizos de buen estado pagaron hasta 118 y 121 milésimos kilo.

He aquí el detalle general de precios anotados, pagos por kilo en pié:

Frigorífico Swift—Bueyes: a 108 y 116 milésimos. Novillos: a 104, 108 y 116 id.

Frigorífico Uruguayo—Bueyes: a 98, 100, 112 y 117 milésimos. Novillos: a 102, 108, 110, 114, 115, 116, 117 y 118 id.

P. Ferrés y Cía.—Bueyes: a 98 y 116 milésimos. Novillos: a 109, 112, 117 y 118 id. Vacas: a 105 id.

L. Rapallini e hijo — Novillos: a 116 1 2 milésimos.

R. Tabarez y Cía.—Vacas: a 112 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 102, 106 y 108 milésimos. Novillos: a 105, 107, 108, 112 y 115 id. Vacas: a 98, 100, 104, 105, 102, 104 1 2 y 110 id. Terneros: a 99, 104, 118 y 121 id.

Reparto de entrada:

Frigorífico Swift, 485 cabezas; Id. Uruguayo, 1.156; Id. Artigas, 258; P. Ferrés y Cía., 431; L. Rapallini e hijo, 70; R. Tabarez y Cía., 130; Andreu y Ramón, 13; Abasto, 798; Interior, 275; Servicio particular, 4; Retiradas con pase, 473. Total: 4.053 cabezas.

Hoy se esperan 141 wagones de ganado vacuno.

Lotes que anotamos ayer:

De Durazno—De L. Irisarri: 35 novillos, con peso de 453 kilos, a 116 milésimos, $ 56.60.

De Florida — De F. Villanueva: 25 novillos, con peso de 614 kilos, a 118 milésimos, $ 72.45.

De Cerro Largo—De M. Perdomo: 59 novillos, con 549 kilos, a 116 milésimos, $ 63.68.

De Durazno—De N. Leal: 5 bueyes, con 552 kilos, a 110 milésimos, $ 64.02 y 3 novillos, con 660 kilos, a 116 milésimos, $ 76.56.

De Durazno—De F. y S. Ramos: 95 novillos, con 470 kilos, a 115 milésimos $ 54.05.

De Durazno—De N. Curbelo: 19 novillos, con 505 kilos, a 117 milésimos $ 50.08 y 17 bueyes con 696 kilos, a 115 milésimos, $ 80.04.

De Paysandú—De S. Santayana: 109 vacas, con 478 kilos, a 112 milésimos $ 53.53.

De Paysandú—De P. González: 110 vacas, con 417 kilos, a 105 milésimos, $ 43.78 y 40 novillos, con 443 kilos, a 112 milésimos, $ 49.61.

De Paysandú—De U. Zorrilla: 60 novillos, con 504 kilos, a 116 milésimos $ 58.71.

De Río Negro — De P. Iriart: 249 novillos, con 439 kilos, a 114 milésimos, $ 50.04.

De Paysandú — De L. Barran: 108 novillos, con 499 kilos, a 113 milésimos, $ 56.48.

De Minas—De J. M. Díaz: 40 novillos, con 554 kilos, a 117 milésimos, $ 64.81.

De Minas—De J. Piedraga: 77 novillos, con 535 kilos, a 117 milésimos $ 62.59 y 2 bueyes, con 865 kilos, a 117 milésimos, $ 101.20.

Policía veterinaria

Equinos importados — Ayer fueron desembarcados en ésta, 225 caballos importados por el puerto de Colonia y procedentes de la República Argentina, animales que, de acuerdo con las disposiciones sanitarias vigentes, llegaron en vagones cerrados y lacrados, y los cuales, antes de ser librados, serán sometidos a las pruebas pertinentes contra la gastrofilosis equina.

Comisión Oficial de Semillas

Trigos despachados

Damos a continuación una nueva nómina de los agricultores a quienes la Comisión Oficial de Semillas remitió semillas seleccionadas de trigo, con créditos del Banco de la República.

Félix Silva, Cazot, 630 kilos; Ramón García, Pando, 70; Apolinario Rosas, Sosa Díaz, 350; Daniel de León, Empalme Olmos, 840; Umberto Faber, Colonia, 840; Joaquín Faber, Colonia, 1400; Pedro Perdomo, Rosario, 1190; Manuel López, Rosario, 490; Domingo Cabrera, Rosario, 1260; Gumersindo López, Rosario, 1400; Paulino García, Rosario, 980; Carmelo Pablo Gómez, Rosario, 980; Braulio Pino, Barker, 910; Cirilo Falero, Frayle Muerto, 840; Juan Antonio Olivera, Melo, 700; Edmundo Altesor, Bañado de Medina, 1260; Máximo Alvarez, Las Piedras, 910; Leoncio Deleón, Zapicán, 280; Concepción González, Corrales, 280; Alfredo Castro, Zapicán, 350; Melitón Falero, Zapicán, 350; Francisco Bentancor, Santa Rosa, 560; Ireneo Rodríguez, Capurro, 630; Francisco Franquez, Cardal, 280; Eusebio Alvariza, Nico Pérez, 350; Manuel Martínez, Canelones, 560; José María Berges, Canelones, 630; Juan Lauz, Canelones, 146; Manuela T. de Piñeyro, La Cruz, 350; Ignacio S. Corera, Casupá, 1540; Florencio Sánchez, Cardal, 630; Pedro Pérez, Cardal, 1260; Juan Brasso, Cardal, 490; Ramón D. Risoto, Cardal, 210; Juan Brugoni, Cardal, 560; Manuel Alvarez, Cardal, 210; Doroteo Alfonso, Cardal, 700; Pablo Acosta, Cardal, 420; Jacobo E. Wohlwend, Colonia Suiza, 280; Feliciano Marrero, Cazot, 840; Rosendo Balbis, Cazot, 280; Juan Bentancor, Cazot, 280; Francisco Anselmi, Cazot, 140; Pedro Romero, Melo, 280; Juan Rodríguez, Melo, 1540; Manuel B. García, Melo, 1400; Cándido V. Martins, Melo, 700; Pedro Freitas, Melo, 630; Melanio S. Rodríguez, Melo, 1540; Guillermo N. Morra, 700; Emilio Borrás, Las Piedras, 350; Santiago Charbonier, Puerto Sauce, 700; Andrés Dolgorrés, Porvenir, 350; Effn Cúneo, Porvenir, 420; Jorge Schueider, Porvenir, 1120; Celestino Flores, Porvenir, 490; Celestino Flores, Porvenir, 280.

La cosecha de algodón en la Argentina

Las noticias que llegan de las zonas argentinas en que se siembra el algodón, no pueden ser más satisfactorias. Pese a la invasión de la oruga que en meses anteriores atacó las plantaciones, el producto ofrecerá un rendimiento elevado, capaz de indemnizar suficientemente a los agricultores dedicados a ese cultivo. Quiere decir ello, que esta industria preséntase en condiciones de alcanzar un desarrollo extraordinario, de hecho ampliamente beneficioso para la vitalidad económica del país.

En la actualidad cotízase la tonelada de algodón con semilla a quinientos pesos, mientras que por la del artículo limpio págase mil seiscientos, existiendo, además, una sostenida demanda por el producto en la plaza. Esto ha hecho surgir, pues, entre los pobladores de esas regiones, el propósito de ampliar el área de tales plantaciones, de modo que las próximas cosechas sean más remunerativas, por el aumento de la producción.

Como se sabe, en los actuales momentos el desenvolvimiento de la industria algodonera es, algo de suma importancia para el vecino país. De suerte que las informaciones que comentamos, constituyen una muy grata noticia de amplias y favorables perspectivas para la economía general de la nación argentina y principalmente para las provincias y territorios aptos para esta explotación agrícola.

El correo de la campaña

Menor ahogado — Un telegrama recibido del Salto hace saber que anteayer, el menor de 10 años, Luis López, se hallaba jugando con unos perros en la costa del río Uruguay, en el paraje conocido por Salto Chico, teniendo la poca suerte de resbalar y caerse al agua. Como el lugar es allí muy profundo, pereció ahogado. El cadáver fué extraído por la policía y entregado a sus deudos.

El arroz en el Brasil

UN CULTIVO IMPORTANTISIMO

En Río Grande del Sur está tomando gran incremento la plantación de arroz. Un solo industrial de Pelotas, el coronel Pedro Osorio, sembró en este año ocho mil bolsas de semilla de arroz, cuyo valor se estima en la respetable suma de 320 contos.

La última cosecha de arroz en San Pablo fué de tres millones de bolsas.

Cereales para los gobiernos Aliados

El Ministerio de Hacienda ha autorizado a la Dirección General del Puerto para contratar las embarcaciones que juzgue necesarias para transportar de los puertos de la Colonia los cereales adquiridos por los gobiernos aliados y que no han podido transportarse por carecer de embarcaciones para su embarque.

Entrada y venta en Tablada

Día 18

3368 RESES VENDIDAS

194 bueyes, 2037 novillos, 975 vacas, 162 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: 11 bueyes, 25 novillos remitidos por J. A. Villanueva y vendidos a $ 0098 k. b., 0118 k. n., para frigorífico.

De Tacuarembó: 192 terneros remitidos por J. B. Cunha y vendidos a plr. para frigorífico y 200 vacas a plr. para frigorífico.

De Durazno: 38 novillos remitidos por M. Irisarri y vendidos a plr. para frigorífico.

De Durazno: 57 novillos remitidos por S. Brisconi y vendidos a $ plr. para frigorífico.

De Salto: 7 vacas remitidas por S. Rodríguez y vendidas a $ 011 k. para abasto.

Viuda de Apesteguy, Palau y Freyre—

De Florida: 36 terneros remitidos por Juan Curruchet y vendidos a $ 0113 k. para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, 6 terneros remitidos por Juan Fuerte y vendidos a plr. para abasto.

De Tacuarembó: 108 novillos remitidos por Leon Berrau y vendidos a $ 0118 k. para frigorífico.

De Montevideo: 1 buey, 7 novillos remitidos por L. Pedrozzi y vendidos a $ 0103 g. b., 0104 p. n., para saladero e interior.

Siemens e Iriarte Goyena—

De Canelones: 58 novillos remitidos por J. Siemens y vendidos a $ 0102 v. para frigorífico.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Maldonado: 29 bueyes, 80 novillos, 17 vacas remitidos por E. A. Ferreyra y vendidos a $ 0108 k. b. y n. 010 k. n., para frigorífico e interior.

De Paysandú: 39 novillos, 141 vacas remitidos por Ríos, Grajales y Giordano y vendidos a $ 0112 p. n., 0105 k. v. para abasto y frigorífico.

De Durazno: 17 bueyes, 9 novillos, 1 ternero remitidos por N. Curbelo y vendidos a $ 0116 k. b., 0115 k. n., 011 k. v., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 17 novillos, 5 vacas remitidos por M. Perdomo y vendidos a $ 0108 k. n., 0077 k. v., para abasto

Manuel Haro—

De San José: 52 novillos remitidos por J. Facal y vendidos a plr. para frigorífico.

De San José: 38 novillos remitidos por Romero y Cía. y vendidos a plr. para frigorífico.

De San José: 5 bueyes, 32 novillos remitidos por O. Rivara y vendidos a $ plr. b. y n., para frigorífico.

De Florida: 36 novillos, 47 terneros remitidos por J. M. Gori y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichon—

De Florida: 73 novillos, 13 vacas remitidos por S. Hernandez y vendidos a $ 0105 k. n., 0095 k. v. y 3 terneros a $ 010 k. para abasto e interior.

De Florida: 60 novillos remitidos por E. Sastre y vendidos a $ 0107, 0108 y 0112 k. para abasto e interior.

De Durazno: 3 bueyes, 1 novillo, 55 vacas remitidos por C. Casuriaga y vendidos a $ 0106 k. b. y n., 010 v. k. v. para abasto.

De Tacuarembó: 186 novillos remitidos por José Bruno y vendidos a plr. para frigorífico.

De Rocha: 20 novillos remitidos por R. C. Rivero y vendidos a $ 0108 k. para abasto.

Juan R. Pereyra—

De Río Negro: 100 vacas remitidas por J. P. Santellano y vendidas a $ 0112 k. para frigorífico.

De Minas: 40 novillos remitidos por J. M. Díaz y vendidos a $ 0117 k. para interior.

Justo García—

De Canelones: 7 terneros remitidos por F. Villalba y vendidos a $ 0104 k. para abasto.

De Florida: 20 novillos remitidos por A. Villanueva y vendidos a $ 010, y 0117 k. para frigorífico.

De Canelones: 13 bueyes, 4 vacas, 2 terneros remitidos por S. Maestro y vendidos a $ 0103 k. b., 0098 k. v., 059 k. t. para abasto y frigorífico.

De Canelones: 25 bueyes remitidos por F. Blanco hijo y vendidos a $ 010 k. para frigorífico.

Arbiza y Cerviño Saude—

De Tacuarembó: 54 novillos remitidos por I. Duarte y vendidos a $ 095 k. para frigorífico.

De Tacuarembó: 10 bueyes, 18 novillos, 4 vacas remitidos por R. Duarte y vendidos a $ 0112 k. b., 0115 k. n., 0057 k. v. para abasto y frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 12 vacas remitidas por Ponce de León y Dutra y vendidos a plr. para interior.

Briosso, Presno y Cía.—

De Salto: 31 bueyes, 62 novillos, 196 vacas remitidos por Piegas Hnos. y vendidos a $ 0106 y 0113 k. b., 0108 y 0109 k. n., 0095 k. v. para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Minas: 7 bueyes, 16 novillos, 13 vacas remitidos por S. Insaurralde y vendidos a $ 0105 k. b. y n. 0097 k. v. para abasto y frigorífico.

De Minas: 2 bueyes, 46 novillos, 21 vacas remitidos por A. Hernandez y vendidos a $ 010 k. b., 0097 k. n., 0096 k. v., para interior.

De Río Negro: 63 vacas remitidas por S. G. Da Rosa y vendidas a $ 0102 k. para abasto.

Silverio García—

De Montevideo: 13 terneros remitidos por J. Laguige y vendidos a plr. para abasto.

Et. G Lizarazú—

De Paysandú: 60 novillos remitidos por U. Gutierrez Zorrilla y vendidos a $ 011 k. para frigorífico.

De Río Negro: 210 novillos remitidos por P. Hiriart y vendidos a $ 0114 k. para frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Durazno: 2 bueyes, 1 novillo, 29 vacas remitidos por P. Leal y Cía. y vendidos a $0116 k b. y n., 0105 k. v., para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 102 novillos remitidos por M. Perdomo y vendidos a $ 0116 y 0104 k. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 95 novillos remitidos por L. Irisarri y vendidos a $ 0116 k. para frigorífico.

A Comisión—

De Durazno: 156 novillos remitidos por J. Gurbindo y vendidos a plr. para frigorífico.

De Durazno: 40 novillos remitidos por Lusardo Gurbindo y vendidos a plr. para frigorífico.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 19 de 1918

El descanso obligatorio

Con la insistencia que la importancia del proyecto de descanso obligatorio merece, nos hemos ocupado de este asunto, que con justa razón preocupa hondamente a la industria y el comercio. Y prueba convincente de esa preocupación, es la siguiente nota que la Liga de Defensa Comercial ha elevado al Parlamento, haciendo resaltar los perjuicios que su sanción irrogaría al trabajo nacional. He aquí ahora el documento a que nos referimos:

Honorable Cámara de Representantes: La "Liga de Defensa Comercial", usando el derecho de petición y cumpliendo el deber que las circunstancias le imponen, como representante de 267 (trescientas sesenta y siete) firmas comerciales e industriales, viene a molestar vuestra atención, para pedir a V. H. que quiera tomar en consideración las observaciones que le merece el proyecto de ley sobre descanso obligatorio a estudio de esa H. Cámara, observaciones que con el mayor respeto se permite exponer y que reflejan el sentir unánime de todos sus asociados.

El proyecto de la referencia establece el descanso obligatorio, planteando la alternativa entre el descanso dominical que limita además a seis horas la jornada del sábado, o bien el descanso de un día cada seis jornadas, es decir, descanso del sexto día, estableciéndose grupos de empleados u obreros a fin de asignarles el día de descanso.

Respetando, como es debido, los móviles de ese proyecto, la entidad que representamos se permite manifestar ante V. H. que uno y otro régimen no contemplan para nada los intereses del comercio y de la industria, que se verán seriamente perjudicados con la adopción de cualesquiera de ellos, agravando el estado de cosas que le ha creado la misma ley de ocho horas que se pretende complementar.

En realidad, H. Cámara, el proyecto de nuestra referencia, pierde su carácter de optativo debido a la forma en que se reglamenta el descanso "dominical" y sólo conduce a una imposición indirecta, pero segura, del descanso rotativo. No obstante expondremos los inconvenientes prácticos de ambas fórmulas.

Observaciones a la fórmula de descanso dominical

El proyecto limita a 46 horas el máximo de trabajo en la semana, fijado en 48 por la ley vigente, ratificando la jornada uniforme de 8 horas. A la vez, por esta ley, se exige que en cada jornada haya un intervalo, pues se prohibe el trabajo continuado por más de 5 horas. En consecuencia, sujetándose a la jornada de 8 horas, la del sábado, que será con arreglo al proyecto de seis horas solamente, debe ser dividida en dos, conduciendo inevitablemente a este resultado: o el sábado se trabaja solamente cinco horas de la mañana, perdiéndose la otra, o se divide por igual entre la mañana y tarde, a razón de tres horas por sesión.

La primera solución cercenaría "una buena hora" al trabajo semanal sobre las "dos que ya resta el proyecto", y sería resistida por "patrones y empleados", pues haría que en la mitad más corta del día, se adoptase el máximo legal de trabajo continuado.—Además, y sobre todo en invierno, la primera o las dos primeras horas según sea el comercio o industria, son completamente inaprovechables y esto significaría, de hecho, una nueva merma de la jornada semanal autorizada por la ley vigente. No hay por qué insistir, de otra parte, que no sería aceptable el hacer esa jornada de cinco horas por la tarde, dada la anormalidad que implicaría un período de descanso "intermedio" correspondiente a la mañana del sábado.

Suponiendo la otra solución, de dividir la jornada del sábado en dos sesiones de tres horas cada una, la limitación no tiene menores inconvenientes que en el caso anterior. La sesión de tres horas es insuficiente a cualquier ramo que se le aplique y no reporta ninguna ventaja práctica práctica al empleado ni al obrero. Es insuficiente porque la primera y última parte de cada sesión se destina a los preliminares del trabajo y a los actos de liquidación de cada jornada respectivamente, que, en el mejor de los supuestos, absorve una hora entre uno y otro, de manera que el tiempo verdaderamente hábil se reduce a dos horas y, ¿vale la pena de poner en movimiento una casa por sólo dos horas? Para los comercios ninguna utilidad tendría semejante sistema y hasta el mismo público se abstendría de concurrir temeroso de llegar fuera de hora, dada la diversidad de horarios, todo lo que contribuiría a hacer nulo el resultado práctico de esas pequeñas jornadas. Esto respecto de los comercios, puesto que, en los establecimientos industriales o que requieren un trabajo preparatorio previo al directamente productivo.—(como la limpieza de las máquinas; poner éstas en condiciones de movimiento; distribución de materiales, etc.), el inconveniente se aumentaría de tal modo que no pueden adoptar ese régimen.

Si ahora examinamos la situación que el proyecto crearía al comercio teniendo en cuenta la tolerancia del decreto reglamentario de la ley de horario obrero, que autoriza a favor de ciertos gremios, la jornada de nueve horas, se ve que es igualmente inconveniente, pues, si se trabajara a razón de nueve horas quedaría "una sola hora" para el sábado, o tres a lo sumo si se trabajar aa razón de ocho horas y media diarias. En contra de esta solución diremos en primer término que mientras no sea legalizada (de lo cual no se ocupa el proyecto) no puede tenerse seguridad de que en lo sucesivo subsista tal precepto reglamentario: en segundo término que mantiene de todos modos la reducción de dos horas semanales y hace inútil la sesión del sábado, por lo corta, y en tercer término, que es lo principal, por que no siendo aprovechable esta tolerancia por las industrias que no se encuentran en el caso de excepción autorizada por la reglamentación referida, no se solucionaría nada respecto de las mismas, cercenándoles en definitiva la media jornada del sábado.

Cree la Liga haber demostrado ya claramente que la adopción del primero de los regímenes de descanso, tal como lo implanta el proyecto, tiene como efecto forzoso, inseparable, el de desorganizar la jornada del sábado, puesto que, cualquiera que sea el término que se adopte para la de los otros días, queda para dicho sábado un número de horas irregular, difícil de utilizar, pues o no alcanzará a media jornada corta sin perjuicios (trabajos que no exigen otros previos de preparación) surge una dificultad relativa al pago en perjuicio de los obreros. En efecto: si esa jornada corta excede de la media ordinaria —o habrá que reducirla en el caso de exceso, para que corresponda a medio jornal o habrá que renunciar a ella en caso de que no alcance a la media ordinaria, para no pagar más de lo normal. Se vé, pues, evidente un aumento de gastos por un lado, o un efecto "negativo" para el obrero, que en el "mejor supuesto" sólo gozaría el medio jornal del sábado, sometiéndosele así a una disminución forzosa de sus emolumentos y agravándole su situación precisamente en los momentos más difíciles por la carestía de las subsistencias.

En vista de estas conclusiones estudiadas serena e imparcialmente, que cree la Liga que la sanción del proyecto, representará además de un nuevo gravamen sobre la mercancía, con repercusión inevitable en el orden económico y general y será una nueva causa de dificultades para las clases trabajadoras.

Observaciones respecto al descanso rotativo

Respecto de la solución de descanso rotativo cada seis días, es todavía más inaceptable, como régimen normal.—Ello se explica H. Cámara, muy fácilmente. Fuera de que somete a los dueños o patrones al trabajo constante tratándoseles así de una manera inhumana que contrasta con los mismos principios en que pretende apoyarse el proyecto.—fuera de eso—traería como conclusión forzosa, la necesidad de tener un doble número de "empleados técnicos", es decir de aquellos empleados más difíciles de reemplazar y generalmente de los que gozan mayores retribuciones. En efecto: llegado el día de descanso del cajero, del maquinista, del jefe de talleres, de confección, del tenedor de libros, del empleado cargador, etc., ¿quién lo reemplazaría? Sólo un suplente de análogas condiciones de idoneidad y confianza y ¿se podrá tener permanentemente disponible ese suplente sin asegurarle una dotación muchísimo mayor que la correspondiente al día de trabajo que le tocara de ejercicio?

Planteada la cuestión, confiamos en que la solución no sea objeto de divergencias. Pero el descanso rotativo tiene otro inconveniente no menos grave: producirá una verdadera anarquía en el régimen interno. Mientras los patrones seleccionarían, para formar los grupos, entre las distintas clases de obreros o empleados a fin de hacer menos sensible el vacío de cada descanso (cuando no se trate de empleados que deban sustituirse necesariamente),—los obreros pretenderían formar los grupos con sus camaradas y de todos modos se llegará a estimular los bandos que son tan poco propicios a la conservación de la disciplina que requiere el trabajo industrial.

Independientemente de lo que se ha expresado y que se refiere al proyecto en sí mismo, encuentra la Liga de Defensa Comercial que es de una inoportunidad manifiesta. Si como lo ha demostrado, ese proyecto va a agravar considerablemente al comercio y a la producción, es lógico pensar en los efectos inmediatos que tal hecho traería respecto de la población consumidora. Cuando por todos los medios se trata del abaratamiento de la vida,—no creemos oportuna la sanción de un proyecto que lleva en sí el establecimiento de ese recargo, que, como todos, ha de soportar la mercancía y que, cuando ésta no lo resista ha de producir la evasión del capital con mayor perjuicio para la economía pública.

Especialmente es de mencionar la inoportunidad del proyecto, en sus relaciones con la economía pública.—si se estudian sus efectos con respecto a la industria. La industria nacional lucha con mayores dificultades que todas las vecinas ya sea a causa de su estado embrionario o por la escasez de materias primas; y aún mismo del consumo.

La legislación obrera actual es también, en gran parte, causa de esas dificultades, que no afectan por cierto en igual modo a la industria de los países vecinos. Si a esto le agregamos ahora, en este preciso momento en que tanto pedimos a la industria, el nuevo factor de dificultades y encarecimiento que aportaría la sanción de la ley en proyecto creemos que sería agravar la situación general agotando esas mismas industrias en provecho de las vecinas.

La Liga de Defensa Comercial, no pretende con lo que deja expuesto ir en contra del descanso en sí mismo, el que de hecho siempre ha sido concedido, sino simplemente contra las fórmulas propuestas cuyo mayor inconveniente, está en que después de todo son "absolutas", y que someten a una misma regla la gran diversidad de hechos a que afecta, concluyen por no contemplar ninguno de ellos, lo que ya se tiene bastante experiencia con la misma ley de horario obrero. Si el público exige la sanción de leyes de esta índole, la Liga en representación invocada no pretende ni quiere detenerlas; pero sí desea que se estudien en sus diversos aspectos; que se contemplen y armonicen todos los intereses en juego, tanto sociales como económicos; que al amparo y protección de la ley alcance por igual al obrero y modesto empleado como al que, además del trabajo intenso y laborioso puesto al servicio de la producción y circulación de la riqueza, expone su propio ahorro, en procura, es cierto de un beneficio propio también, pero constituyéndose por ese hecho, en elemento del progreso nacional.

Al formular con el mayor respeto, esta aspiración de los gremios que representa, no la mueve otro propósito que el concretar su pedido de abolición de toda fórmula unilateral o cerrada que contrasta con la naturaleza proteiforme de los hechos a que afecta, produciendo, por eso, el mal, allí mismo donde se quiso producir el bien.

Esperando que V. H. se servirá tomar en cuenta lo que queda expuesto al considerar el proyecto de ley de la referencia, le presentamos nuestro respetuoso saludo.—(Firmado): Federico P. Arrosa, vicepresidente en ejercicio.—Ramón Varela Radío, secretario.—Montevideo, Junio 17|1918.

PARLAMENTO

Retiro forzoso de funcionarios escolares

Una nueva reunión efectuó ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes con asistencia del ministro de Instrucción Pública doctor Mezzera, para continuar ocupándose de las modificaciones propuestas al proyecto sobre retiro forzoso de los funcionarios escolares. Estaban presentes en la reunión los diputados José Espalter, Ramasso, Buero, Martínez Thedy, Schinca, R. Rodríguez, Almada, Saavedra, Arias, C. Miranda, Mibelli y Vidal. Así mismo concurrió el señor Héctor Ortiz Garzón, secretario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Escolares.

Tras un largo cambio de ideas, acordaron volverse a reunir en la semana entrante, pues estudiado el estado actual de la Caja de Jubilaciones, el doctor Mezzera, desea señalar la fuente de recursos que le permitirá hacer frente a las nuevas erogaciones que se le impondrán.

El doctor Mezzera declaró a la Comisión que aceptaba todas las enmiendas, pero aquella no informará hasta tanto el señor ministro no proponga la fuente de recursos necesarios para el efecto.

Códigos

Sesionó ayer la Comisión de Códigos de Cámara de Representantes, presidida por el doctor Terra.

Pasó a informe del doctor Salgado, el proyecto que deroga el inciso 12 del artículo 750 del Código Militar.

Luego se cambiaron ideas sobre el proyecto del doctor César Miranda autorizando a las mujeres para ejercer de rematadores y corredores. Sobre este particular se resolvió reproducir el informe de la Comisión de la legislatura anterior recaído en el proyecto del doctor Héctor Miranda, que establece la igualdad civil de los sexos.

Finalmente se estudiaron en general, los proyectos de reglamentación de la profesión de procurador y supresión de la tercera instancia en los incidentes.

Asuntos repartidos

Ayer fué distribuído a estudio de los senadores, el repartido conteniendo los antecedentes del proyecto que crea la Escuela de tiro en el ejército.

A estudio de los diputados se distribuyeron los relativos a jubilación de los Jueces de Paz, Convención sobre triangulación del Uruguay, Tratados de arbitraje general obligatorio entre el Uruguay y Perú y Bolivia, prórroga de funcionamiento de la Comisión revisora de pensiones y jubilación de los profesores de agronomía, veterinaria y comercio.

Asamblea general

Para esta tarde ha sido citada la Asamblea general.

El propósito de la convocatoria es el de dar cuenta de diversos asuntos entrados. Entre ellos, figura un mensaje del Poder Ejecutivo dejando sin efecto las observaciones que dieron mérito al veto de las pensiones y cómputos de servicios sancionadas en los años 1915 y 1916. Ellas importan una erogación de pesos 4000 que agregados a la suma de pesos 50.000 que ya se llevan otorgados, forman un total de pesos 55.000 que son los que el Poder Ejecutivo está dispuesto a aceptar.

En consecuencia, pide el Poder Ejecutivo a la Asamblea general en su mensaje, que si llega a sancionar nuevas pensiones vote al propio tiempo los recursos necesarios, con los cuales no cuenta actualmente el Estado.

Sesiones de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy para considerar la siguiente orden del día:

Creación de la Escuela de tiro en el ejército; Reorganización de la Escuela de Veterinaria; Modificación del artículo 146 del Código de Procedimiento Civil; Idem del inciso 2.o del artículo 199 del Código de Procedimiento Civil; Inclusión del personal del Liceo de la Colonia en los beneficios de la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles; Canal Zabala; Inversión de pesos 25.000 para la construcción de una escuela en el "Solar de Artigas".

También la Cámara se reunirá hoy para considerar la siguiente orden del día:

Tratados de arbitraje general obligatorio con Bolivia y Perú y sobre comercio de cabotaje con Bolivia; Saneamiento de las ciudades del Interior; Descanso semanal obligatorio; Informes del Poder Ejecutivo sobre los exámenes de la Escuela Naval.

El arquitecto Moretti

Su obra en el Palacio Legislativo

Con placer reproducimos en nuestras columnas el artículo que nuestro distinguido compatriota el arquitecto Eugenio P. Baroffio acaba de publicar, en las páginas de la revista "Selecta", sobre el notable artista Gaetano Moretti, encargado de modificar y dirigir las obras de complementación del Palacio Legislativo. En el referido artículo se hace justicia al artista italiano, cuya modestia es tan grande como su talento, se formula un exacto augurio sobre la belleza y magnificencia de la obra que actualmente preocupa su atención, y que ha de ser, fuera de toda duda, una de las que más legítimo esplendor ha de dar a nuestro prestigio de pueblo culto y sinceramente enamorado del arte.

El arquitecto Moretti

Reclamada su presencia por el mayor impulso que se imprimirá a las obras del Palacio Legislativo, está de nuevo entre nosotros el eximio arquitecto italiano Gaetano Moretti, autor del proyecto de modificación y director de las obras de complementación de ese monumento arquitectónico.

Superfluo es ya tejer una vez más la biografía del notable artista, que es una de las figuras culminantes de la arquitectura contemporánea. Suficientemente conocidas son sus cualidades y muchísimas veces ya se han enumerado en la prensa del país, los innumerables obra por él realizadas, los cargos honrosos que brillantemente ha desempeñado, las distinciones de todo género de que ha sido objeto por los múltiples méritos que él posee como maestro, como profesional, como celoso maestro, de los tesoros infinitos que forman el incomparable patrimonio artístico de Italia.

La reputación de que goza el arquitecto Moretti, se apoya en su vida de constante labor, de luchas intensas y nobles, y en las victorias completas e indiscutibles obtenidas por su privilegiado talento.

Modesto sin afectación, de su natural y sincera modestia podría decirse lo que él dijera refiriéndose a su querido maestro el insigne arquitecto Boito: que parece basada en una clara noción de su propia superioridad, en la serenidad de conciencia, en la serenidad de conciencia, en el desprecio por las debilidades humanas y en la inmensa bondad que alberga su alma pura y sensible.

Toda su compleja obra de artista es una evidente demostración de su intenso amor a su arte, en cuyos dominios entró con ardiente espíritu de estudioso, deseando hallar una expresión estética, arquitectónica; de nacional y lógica subordinación a las impresiones de la época moderna, sin prescindir de la armónica sucesión de los caracteres estilísticos del pasado, como fundamento de las innovaciones requeridas, y como integración de las manifestaciones del espíritu actual.

Pasado el período de ciego acatamiento al academismo arquitectónico que imperaba en Italia a mediados del Siglo XIX y apagados los entusiasmos románticos que luego le sucedieron, el profesor Moretti, con otros pocos estudiosos rebeldes como Basile, como Sommaruga, como Magni, y otros dotados de sólida preparación clásica, desarrollaron entusiastas su labor de artística busca de nuevos ideales encuadrados en una amplia y armónica visión de fuerza, de vida, de aristocrático clacisismo en las masas arquitectónicas. Y en la obra de Moretti más que en ninguna otra se ofrece—como dice el ilustre arquitecto Luca Beltrami—la prueba palmaria y tangible de un consorcio de las distintas tendencias que erróneamente se consideraban como opuestas, cuando en realidad en todo tiempo fueron acordes en la inagotable transformación de los estilos.

Tanto en las composiciones inspiradas en reproducciones estilísticas las más variadas—continúa diciendo Beltrame—como en las composiciones desarrolladas con la más amplia libertad de concepto, Gaetano Moretti, afirma la constante y segura aspiración hacia nuevos horizontes del arte, destruyendo así el prejuicio de suponer que la meta corresponda a quienes mayormente hayan desdeñado toda tradición del pasado.

La larga actuación que el arquitecto Moretti tuvo en la superintendencia de los monumentos de la Lombardía y el Veneto y la vasta labor arquitectónica realizada, han demostrado sobre todo, el estudio meticuloso y acabado que él hace siempre de los programas y el respeto honesto que les profesa en la realización de sus proyectos.

Moretti, siendo un dibujante fácil y elegante, presenta sus estudios como arquitecto—dice nuestro compatriota el arquitecto Scasso—sin la frondosa y engañosa exuberancia de líneas que halaga la vista pero que nada sugiere el espíritu, y en ellos aparece, de inmediato, el nervio constructivo, el arabesco orgánico, sincero y sabio, que da el profundo conocimiento de todos los secretos de la plástica de cada material".

Las ilustraciones que acompañan a estas líneas, dan una idea de los distintos temas arquitectónicos desarrollados por el profesor Moretti y hacen ver el ancho campo que recorrió su mente creadora en la concepción de monumentos de más diversa índole, y el amoroso estudio de innumerables temas decorativos.

Templos, monumentos conmemorativos, palacios, sepulcros, altares, interiores suntuosos, edificios industriales, planes de urbanización, detalles decorativos múltiples, y varios, todo abarcó su espíritu culto y eminentemente artista, con el mismo acierto singular.

La obra del Palacio Legislativo será quizá su obra de mayor desarrollo y será la que mayormente evidenciará el conjunto de cualidades que lo caracterizan como uno de los arquitectos contemporáneos de más valía.

Esa será la obra de su plena y brillante madurez artística, síntesis general de todo ese proceso de contralor eficaz que la autocrítica ejerce en los que como él han estudiado con pasión, ha observado en frecuentes viajes, han meditado en múltiples problemas y han afinado su criterio de apreciación y amplificado su espíritu en largos años de profesorado inteligente.

Y aún cuando en esa obra, supeditando su inspiración artística a los puntos obligados de una estructura arquitectónica ya definida antes de su intervención, no podrá dar vuelo completo a sus ideas, toda solución constructiva o decorativa en que Moretti modifique el concepto primitivo, será una demostración de un equilibrado criterio profesional y del intenso amor de artista con que realiza el estudio prolijo y constante de sus temas, siempre con recursos honestos.

Dentro de las líneas generales de clásica composición que acusan la trama de las masas principales del edificio, los elementos ornamentales, de espíritu moderno, serán como un soplo de vida actual, que acentuará la expresión arquitectónica del monumento.

El Palacio Legislativo del Uruguay será sin duda una obra de arquitectura noble, de expresiva e imponente serenidad, tal como todos ardientemente lo deseamos y como lo esperamos con fé los admiradores del eximio artista, que tan gloriosamente mantiene las tradiciones brillantes del arte italiano.

Eugenio P. Baroffio.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Importante institución de crédito sudamericana

Su obra económico-financiera

Con estos mismos títulos publica el artículo que a continuación transcribimos "La Razón" de Buenos Aires, artículo que refleja honor no solamente sobre nuestra primera institución de crédito, sinó también sobre el país:

"Hemos recibido la memoria de una de las más importantes instituciones nacionales de crédito de Sud América, tal es como conceptuamos al Banco de la República Oriental del Uruguay.

Dice bien su presidente, el doctor Claudio Williman, cuando manifiesta que no es una escueta memoria.

En este libro, dice el doctor Williman, además de exponerse los antecedentes históricos de legislación y práctica bancaria del país, y es establecerse el origen de la idea que dió vida al Banco de la República, se estudia la evolución de todos los factores del mismo a través de los veintiún años de funcionamiento, y se consignan los enormes progresos alcanzados por la institución nacional, que después de una larga, perseverante y a veces difícil labor, ha llegado a conquistar en el extranjero, altos prestigios y, dentro del país la legítima y decisiva influencia que le corresponde por su propia naturaleza.

Es así como el interesante libro resulta la historia económica financiera del Uruguay en las dos décadas, orientada normalmente a base de una institución que ha intervenido directa o indirectamente en su desenvolvimiento.

Ese resultado recomendable no puede atribuirse exclusivamente a las leyes creadoras, sinó a una evolución del sentimiento público hacia la estabilidad de las instituciones, a los anhelos de progreso y, finalmente, a lo que es base de todas estas creaciones, a la paz, al orden y al crédito que de ellos y del trabajo emanan.

El esbozo histórico económico de la época colonial con que arranca la obra, para dar idea completa del ambiente en que se ha trabajado, es perfectamente aplicable a toda la América española. De ahí el atavismo de ciertas prácticas homologadas en todas las naciones del continente, y, entre ellas, la que nos aqueja aquí, reflejada servilmente en la acumulación de capitales inertes, guardados por un "conservatismo" desconfiado y anacrónico.

Desde esa época hasta ahora, empero, el progreso ha sido grande a la verdad, y a él ha contribuído también el capital extranjero. Pero todavía la obra no está concluída y debe continuarse con la esperanza justificada que alienta al presidente del Banco de la República.

No hemos de repetir, ni siquiera en extracto, la interesante relación sintética de las peripecias que soportó la institución en sus primeras épocas, y luego en las dos décadas de vida definitiva. No hay para qué hacerlo en una reseña de esta naturaleza, pues se trata de confirmar, con expresión de pláceme, lo que el presidente de la institución y su directorio han manifestado, sobre el respeto y crédito exterior del Banco de la República, que explica la altura que alcanzó en el juego económico-financiero internacional de estos países.

Tenemos el conocimiento de esa difusión, por la experiencia de los negocios entre los dos países, tanto como han de tenerlo en el Uruguay de nuestro Banco de la Nación, pues que uno y otro, en los respectivos países, y guardando proporciones, son ahora columnas inconmovibles de apoyo para toda la acción de la economía nacional.

La confianza pública interna la explican sus depósitos, que empezaron en 1896 con 1.225.191 pesos y en 1917 alcanzaron, en la casa central de Montevideo y sus sucursales en toda la República, a 26.283.832 pesos oro moneda nacional del Uruguay.

El desenvolvimiento ha sido lento y sólido, demostrando con cuánta precaución ha sido conducido el establecimiento para llegar a la altura de la actualidad.

En total de la emisión en circulación en 1917 alcanzó a 42.604.761 pesos y el encaje a 40.614.329 pesos en oro, 2.427.339 en plata, formando un total de 43.041.668 pesos oro de la moneda uruguaya.

Todo el movimiento giratorio se afirma en esas sólidas bases y esa es la trascendencia que asegura el crédito externo e interno.

Las demás cifras son coincidentes con las mencionadas.

El estudio de las dos épocas del Banco en las dos décadas de su vida, demuestra cómo el cimiento ha sido solidificado para el éxito de la actualidad y el augurio de su grande y sólido porvenir.

Pero no valen tanto esas cifras como el crédito de la institución, difundido en el interior y en el exterior con beneficio evidente para el país. Puede decirse que el libro que explica todo ello, publicado por el Banco, con muy buen acuerdo, es el libro de crédito económico-administrativo-financiero de la República O. del Uruguay.

Es así como las naciones de esta América del Sur van consolidando sus energías y afirmando su personalidad económica en el concierto de las naciones del mundo".

Los buques requisados

Su nueva denominación

El Poder Ejecutivo ha dictado ayer el siguiente decreto:

Artículo 1.o Los vapores ex-alemanes "Wiegand", "Silvia", "Hatzburg", "Bahia", "Mera", "Polynesia", "Salatis" y "Thuringia", se denominarán en lo futuro "Artigas", "Rivera", "Salto", "Paysandú", "Río Negro", "Colonia", "Treinta y Tres" y "Maldonado", respectivamente.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Ayer tarde se procedió al cambio de bandera del vapor alemán "Wiegand", por la norteamericana, formados los ochenta hombres de tripulación—que pertenecen a la dotación del crucero "Pittsburg"—el jefe de esa fuerza hizo el cambio de pabellón con el ceremonial de práctica.

Comanda la dotación del "Uruguay I", el capitán de navío Mr. Moore, teniendo a sus órdenes cinco oficiales y ochenta marineros.

Conferencias públicas

"Bartolomé Hidalgo" — Bajo el patrocinio del "Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay", dió anoche el señor Mario Falcao Espalter, su anunciada conferencia sobre "El poeta oriental Bartolomé Hidalgo". Presentó al orador al auditorio, el presidente del Instituto, señor don Francisco J. Ros, quién pronunció una interesante disertación sobre las condiciones actuales de la corporación que preside. En seguida ocupó la tribuna el conferenciante,—disertando amplia y concienzudamente sobre la vida oscura del autor de la "Marcha Nacional Oriental",—dando a conocer multitud de datos y referencias desconocidas, que sin duda servirían de pauta en los anales de nuestra literatura biográfica. Estudió los orígenes de la vida de Hidalgo, la historia de sus progenitores, y luego siguió a ella a través de las vicisitudes porque pasara cuando las luchas de la independencia. Refirióse más tarde a la obra poética del administrador de correos del ejército de Artigas, considerando primero los "cielitos" y luego las composiciones en verso que le dieron más fama. En una palabra; la conferencia trató con mucho tino e ilustración, la vida y la obra del inspirado cantor guerrero, que iniciara en nuestro país el género de literatura gauchesca. El trabajo del señor Falcao Espalter, obtuvo justicieramente, las calurosas felicitaciones del selecto y numeroso auditorio que asistió anoche a la primera de las conferencias de este año, organizadas por el "Instituto Histórico y Geográfico".

Escuela Superior de Comercio

Los exámenes del segundo acto

Terminaron ayer en esta escuela los exámenes de ingreso (primer grupo). El día 25 principiarán los exámenes del segundo acto, que corresponden al primer grupo de materias.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 19 de Junio de 1868

El «trenway»

Decía EL SIGLO que la policía debía encarcelar a los mal intencionados que se empeñaban en hacer descarrilar «los carruajes del trenway, colocando piedras sobre los rieles de la calle 18 de Julio». Y agregaba: «Esa guerra, ha obligado a la Empresa a costear un peón para que con linterna vaya reconociendo el camino; pero, es materialmente imposible, que siempre tenga buen resultado esa inspección de un trayecto tan largo y en muchos puntos despoblados. La audacia de los mal intencionados va en aumento y ha de seguir así, mientras la autoridad no logre escarmentar a alguno. El lunes por la noche, desde una pulpería de Las Tres Cruces, arrojaron a las patas de los caballos porción de paquetes de cohetes, cuyo estrépito los hizo separarse de la vía, arrastrando los vagones a riesgo de volcarse y causar desgracias».

Teatros

Ocupándose de un beneficio teatral, decía EL SIGLO de la época: «La Mendiga» es el título del magnífico drama que la primera actriz doña Belén Vigoñes de Fernández ha elegido para la función de su beneficio. No dudamos que esa noche asistirá a Solís una numerosa concurrencia, porque son muchas las simpatías que goza en el público oriental esa excelente actriz. También dará pronto su beneficio, la primera actriz de la misma compañía, la simpática doña Carolina Toral de Enamorado. Aún no sabemos el drama que ha elegido; nosotros le pedimos que exhiba para su beneficio, el drama «María la Saboyana», en el cual obtuvo tan merecidos y repetidos aplausos».

Serenata

«Antenoche,—decía el gacetillero,—partió de la Plaza Constitución, una serenata promovida por ciudadanos argentinos, festejando el triunfo en Buenos Aires de la candidatura Sarmiento para la presidencia de la República Argentina».

Jefe Político

Habiendo renunciado el señor Francisco Albín la jefatura política del departamento de Soriano, el Poder Ejecutivo nombraba en la misma al teniente coronel Trifón Ordóñez.

Compañía de Bomberos

La sociedad de seguros «La Providencia», había organizado una compañía de bomberos para servicio de la población. Fué este cuerpo el primero de auxilios tales, que contó Montevideo.

5.420 pesos

«Esa respetable suma,—decía EL SIGLO,—fué reunida ayer en cuatro horas, con el objeto de hacer un obsequio al señor Ministro de Hacienda, en señal de aprobación por su conducta en la cuestión bancaria».

Un rayo

Había caído un rayo en la barraca del señor Elcolar, derrumbando parte del techo y produciendo un incendio que devoró mil fardos de pasto. Con grandes esfuerzos se consiguió dominar el fuego.

Coroneles mayores

Un decreto del P. E. confería el empleo de coroneles mayores, a los coroneles del ejército José Augusto Pozzolo y Bernabé Magariños.

Administrativas

La renta de Hacienda

Sin modificar en lo más mínimo los impuestos, simplemente con un detalle de práctica, que consiste, en mandar hechas a las Agencias de Rentas del interior las planillas de contribución inmobiliaria, el actual Ministro de Hacienda ha logrado que su secretaría perciba una suma no menor de trescientos mil pesos, que antes se percibían, al no ser posible hacer el cobro.

El doctor Arturo Gaye

Desde hace tres días guarda cama el señor ministro de Guerra y Marina doctor don Arturo Gayé.

El presupuesto de Julio—Su adelanto

A partir del próximo viernes, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos procederá a adelantar el presupuesto de Julio a los empleados de la Administración Pública. Los formularios respectivos fueron repartidos a todas las oficinas en el día de ayer.

RELACIONES EXTERIORES

En el acuerdo celebrado ayer fueron firmados los siguientes decretos:

Incorporando a la Sección de Personal y Contabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores al cónsul de distrito de segunda clase don Alfredo Metz Green; reconociendo al señor Roger Petit de la Villeon, en el carácter de Agente Consular de Francia en Canelones; disponiendo se cumpla la Ley de 23 de Mayo de 1918 que acuerda a la viuda e hija del Dr. Ernesto Frías el derecho a solicitar pensión, y la de 10 de Junio de 1918 que autoriza al Poder Ejecutivo para imputar a Rentas Generales hasta la cantidad de diez mil pesos para los gastos que se han originado o se originen con motivo de la concurrencia oficial del señor Ministro de Industrias a Río de Janeiro, y de las recepciones de las misiones británicas e italiana.

Sobre cheques

Creación de la cámara compensadora

Entre otros de los proyectos que se atribuye al ministro de Hacienda para solucionar la situación del mercado de exportación figura la habilitación de una oficina de cheques o sea la creación de la Cámara Compensadora: lo que daría a ese instrumento de pago su verdadero carácter, esto es de compensación, y que económicamente sirve para ahorrar el uso del numerario, evita las reservas de capitales improductivas que pone en circulación con gran ventaja para todo el mundo.

Cada día los banqueros tienen un gran número de cheques a pagar y a recibir; si esos pagos debieran hacerse materialmente exigirían un gran transporte de numerario.

En Inglaterra donde el "Clearing house" data de 1775, en los Estados Unidos funcionan desde 1853, 107 de esa clase de cámaras, en París desde 1872 y en Buenos Aires desde 1912, se calcula por miles de millones de pesos los créditos compensados y las deudas entre banqueros liquidadas; porque debe saberse que para evitar los trastornos originados por los pagos en numerario, se reunen comisionados de un cierto número de banqueros, que cada uno llena los cheques y otros papeles a la vista pagaderos en las casas de los otros banqueros y las entregan a los comisionados de éstos.

Realizado el cómputo que cada banquero debe recibir y lo que debe pagar; basta que cada uno dé o reciba la diferencia; y, aún puede evitarse que esta diferencia sea pagada en moneda, teniendo cada banquero cuenta corriente en un determinado Banco con la cual basta una simple orden de acreditar o debitar sus cuentas respectivas.

He aquí el nuevo organismo, cuyo funcionamiento queda descripto, con el cual el ministro de Hacienda, señor Vidiella proyecta dotar al país.

Es sabido que el cheque es una orden de pago, dada sobre un Banco en el cual tiene el librador, o debe tener, fondos depositados a su orden o cuenta corriente con saldo a su favor o crédito en descubierto y no faltan legislaciones, de Inglaterra por ejemplo que definen el cheque diciendo que es una letra de cambio, girada contra un banquero, pagadera a su presentación y que por lo tanto considera a ese documento como una modalidad de la letra de cambio, de la cual difieren, sin embargo, porque tiene que ser necesariamente pagadero a la vista, que no puede girarse sobre el extranjero.

Las leyes mercantiles de Inglaterra y de Norte América, recogiendo las lecciones de larga experiencia, han decidido que el giro del cheque se haga solamente contra banqueros, porque ellos manejan los inagotables manantiales del crédito a los cuales aquel facilita una prodigiosa expansión, derivando de esta disposición su carácter de instrumento de compensación.

No conocemos todavía el proyecto del señor Vidiella, razón porque hoy nos concretamos a dar a conocer los fines y visión que en la vida financiera de un país, desempeñan las cámaras compensadoras, medida que no puede ser más oportuna desde que el extraordinario y constante progreso de los medios de comunicación, el inmenso desarrollo del fenómeno emigratorio de capitales y que como oportunamente lo ha dicho un gran escritor inglés, Wells, que será extremadamente provechoso y estimulante para la vida intelectual de su país dirigir firmemente hacia el futuro los estudios históricos, económicos y sociales, como también referirse sin cesar a lo por venir, deliberado y valientemente.

Debido precisamente a la falta de una entidad como la proyectada, es que nuestros cambios internacionales han sufrido alteraciones que representan grandes pérdidas para nuestros exportadores.

A su tiempo comentaremos la iniciativa del señor Ministro de Hacienda.

De ("El Telégrafo").

El homenaje a Arrigo Boito

Programa combinado por el Comité

Bajo la presidencia del ingeniero Andreoni sesionó anoche, con la asistencia de todos sus miembros, el Comité de Homenaje a Arrigo Boito. El acto se efectuó en el Círculo Italiano. Después de un interesante cambio de ideas se acordó que la gran velada literario-musical se realizara en uno de nuestros principales teatros—Solís o el Urquiza—a la mayor brevedad posible. Para combinar la parte musical—que constará del prólogo y de algunos de los principales números de "Mefistófeles",—se designó una comisión de profesores, que será presidida por el maestro Luis Sambucetti, y que constará, además de los miembros del Comité, señores Ruiz, Stampanoni, Mazzuchi, Moro, Faccio y Sambucetti (F.), de todos los directores de Liceos establecidos en la capital, como ser, La Lira, Montevideo, Uruguay, Verdi, Franz Liszt, Georaert, y otros cuyos nombres no recordamos. Dicha comisión se reunirá el viernes de noche para dar comienzo a su cometido. La parte literaria será llenada con un discurso de apertura, a cargo del profesor Gaetano Moretti y una apología de Boito hecha por el doctor Frugoni. Se espera que el homenaje al insigne autor de Nerón sea todo un acontecimiento artístico, digno del propósito que lo motiva.

Movimiento político

Partido Colorado Independiente

El sábado de la corriente semana, tendrá lugar la conferencia política que hemos anunciado y que estará a cargo del señor Setembrino E. Pereda. Ella se celebrará en el amplio local de la Sociedad Francesa, y versará, como lo dijimos oportunamente, sobre el génesis y las tendencias de los partidos tradicionales de nuestro país.

El señor Luis Barbagelata, Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Colorado Independiente, bajo cuyos auspicios se dará, inaugurará el acto, esbozando en su discurso las finalidades de dicha colectividad.

A esta conferencia podrán concurrir todas las personas que deseen hacerlo, pues ella será pública.

Federación Rural

Se cita a los señores Nicolás Inciarte, Manuel Flores, Severino Pereira Brasil, Alejandro Victorica, doctor Luis A. de Herrera, Serafín J. Milans, doctor Domingo R. Bordaberry, ingeniero Juan José de Arteaga, ingeniero agrónomo Carlos Fonseca y Bernardo Rospide, para la reunión que celebrará la Comisión de Propaganda hoy miércoles 19 del corriente a las 5 y 30 p. m. en el local social calle Ituzaingó 1389.—Los Secretarios.

NOTAS DE FENIX

VIDA COLONIAL

SUMARIO—Los físicos en medicina—La salud pública amenazada—Enfermedad misteriosa—Revelaciones del Gobernador—Los presuntos causantes del mal—Un remedio heroico y una charada científica—Lo verosímil.

Una de las cuestiones más interesantes que suscita la lectura de las actas de nuestra vida municipal, durante la dominación española, es la que se refiere a una enfermedad desconocida que hizo en esta capital un número considerable de víctimas, siendo brevísima la duración del proceso, y por esa circunstancia mayor la alarma que produjo. Lo raro del caso, dado el espíritu de la época, previsor y grave, es que de aquellos documentos no resulta que en tan señalada ocasión los "físicos en Medicina, — como así se les llamaba, — no se esmerasen en determinar siquiera los principales síntomas del mal o alguna de sus particularidades. Lejos de suceder así, aquellos facultativos dieron muestra de tacañería informativa, envolviendo su dictamen en una vaguedad desesperante y en tan densas tinieblas que su labor equivalía a una charada ofrecida a las generaciones futuras, de dificilísima sino imposible solución, tanto más cuanto que entonces no existía periodismo y de consiguiente era materialmente irrealizable una vigilancia análoga a la que ejercieron los históricos gansos del Capitolio, cuyo instinto vocinglero induce a admitir la posibilidad de que tuvieran parentesco con nuestro astuto y alborotador teru-teru.

* * *

Retrocedamos al año 1803 para comprobar lo que dejamos expuesto, y a fe que no les ha de pesar a los lectores ese salto atrás, por lo mucho que tiene de pintoresco. El 28 de Marzo celebró sesión el Ayuntamiento "de la ciudad de San Felipe "y Santiago de Montevideo, para "tratar cosas tocantes al mejor ser"vicio de Dios y bien del público", y el asunto fué la alarmante noticia de que "como se comenzase a pronosticar y temer aquí la entrada de la peste que en Buenos Aires había tenido asiento y cortado número crecido de vidas", se dispuso adoptar precauciones, las cuales se dejaron sin efecto en virtud de considerarse que "ya aquel contagio se había extrañado y se disfrutaba de benigna salud." "Esto no obstante — (prosigue diciéndole a sus colegas el gobernador militar y político don José de Bustamante y Guerra, caballero del Hábito de Santiago) — no ha dejado el pueblo de sentir en sus habitantes varias enfermedades en mayor número de individuos que otros años, y como hubiese asaltádoles en estos últimos días indisposiciones en su salud a don Manuel y don José, hijos del vecino don Manuel Vázquez y enfermos de muy pocas horas, fenecidos en lo más florido y robusto de su primera juventud, y que la niña Rufina, hija de don Félix de la Rosa, administrador de Correos en esta plaza, casa contigua pared de por medio con la del referido Vázquez, falleció improvisamente; habida también la relación positiva de que algunos otros individuos casi violentamente han expirado, puso en consternación el ánimo del Gobernador y deseando en lo humano y en cumplimiento de su obligación averiguar la causa de estas funestas y rápidas muertes, hizo y dispuso convocatoria el 27 del corriente mes, de los físicos vecinos y residentes en esta ciudad, quienes bien instruídos del motivo, conferenciando entre sí, unánimemente acordaron, fallaron y expusieron que: en su entender y con arreglo a su física facultad, no podían provenir de otro principio semejantes muertes, tan violentas e instantáneas, que de la introducción y numeroso acopio de los negros de comercio, infestados y cubiertos de epidemia, afirmando que si su entrada no se cortase tomaría tal cuerpo, robustez y fuerza el contagio, que sin duda tendría poderío para dejar sin habitantes la ciudad o al menos desolarla en su mayor número."

* * *

Pavoroso era el pronóstico inspirado en el dictamen profesional de los médicos, que le echaban el perro muerto, sin mayores explicaciones que un imperativo "porque sí", a los africanos que a manera de bestias se introducían al país, amontonados en las bodegas de los buques, sin aire y sin luz. En consecuencia, el Cabildo acordó gestionar del Virrey la creación de un lazareto "en las islas nominadas de Flores, paralelas con Solís Chico."

¿Y qué enfermedad sería la que a la sazón reinaba en Buenos Aires y que coincidió con la aparición en Montevideo del extraño mal no calificado por los "físicos" que aquí estaban en ejercicio, — mal rápido y que en algunos casos no distaba mucho de ser fulminante?

He ahí el problema que en 1803 confiaron los físicos coloniales a la penetración de sus colegas de las edades venideras, sin duda alguna más felices que aquellos en punto al bagaje científico cuya variedad y riqueza dependen en gran parte del transcurso del tiempo que da sucesivamente los frutos de las semillas plantadas por otros, escasos de herramientas y de guías para orientarse. Y, lo que viene a complicar el misterio, es que probablemente no fueron negros los importadores de la enfermedad en cuestión, a juzgar por las señas que de ella han dado las actas existentes en uno de nuestros archivos públicos. Posteriormente, el 4 de Diciembre de 1804, se hacía mención de los estragos causados en Málaga por la fiebre amarilla, con motivo de haber llegado a este puerto, con procedencia de aquél, la fragata "San Telmo", añadiéndose "que esa peste reinaba también "en estos últimos años", (frase que denota anterioridad) en muchas poblaciones de los reinos de Andalucía." Días después de aquella mención, el 15 de Diciembre de 1804, el Cabildo salvaba sus escrúpulos de conciencia consignando en el libro de sesiones que las medidas precaucionales a adoptarse provenían de que "era muy frecuente la entrada en este puerto de buques procedentes de los de España y de otros de Europa, como también del Brasil, "estos" con cargamentos de negros por lo general cubiertos de viruela, sarna y otros males pestilenciales, y "aquéllos" con la fundada sospecha de poder venir contagiados por haber hecho salida de parajes en donde la epidemia ha devorado furiosamente un número crecido de vidas."

¿Más claro? Pues echarle agua. Cuando menos, esos conceptos autorizan la sospecha de que a las dolencias habituales de los negros no se les podía imputar, verosímilmente, los fenómenos anotados por los físicos en Medicina, y sí más bien a la gente blanca que hubiera tenido algún contacto con puntos europeos infestados de la epidemia que asolaba los Reinos de Andalucía.

FENIX.

Universitarias

Reunión del Consejo

El Consejo Universitario se reunirá hoy, para enterarse de los siguientes asuntos entrados: Autorización de los gastos que demandará la excursión de estudios al departamento de Maldonado por los estudiantes de Economía Política y Finanzas, 1.er curso. Solicitud de la señorita Rosalía Payanoff, para que se le conceda el plazo de un año para abonar los derechos de reválida y se le expida el certificado correspondiente. Informe del doctor Enrique A. Cornú, en el proyecto de la Facultad de Medicina, por el que se permite a los estudiantes del plan de 1902, que reunan determinadas condiciones pasar al plan de 1905. Proyecto de programa de Trigonometría Esférica (del curso de Introducción a las Matemáticas Superiores). Proyecto de programa de Economía Política y Finanzas (2.o curso). Escrito de la señorita Malvina Gabrieli por el que solicita reposición de una resolución dictada por el Consejo Universitario, o en su defecto, interpone apelación ante el Poder Ejecutivo.

Enseñanza industrial

Cursos nocturnos

En virtud de haberse producido algunas vacantes de alumnos en los Cursos Nocturnos de Dibujo Industrial para Obreros y Aprendices, la Inspección Nacional de dicha Enseñanza ha dispuesto que ellas sean llenadas por los aspirantes que están inscriptos en el Registro respectivo y que no hayan podido ingresar hasta el momento por estar completas las clases. Los candidatos a esas vacantes de alumnos pueden concurrir desde luego a la secretaría de la Inspección durante las horas hábiles.

El día de Galicia

Su realización

De acuerdo con lo anunciado, se efectuó en el local de la Asociación Española de Socorros Mútuos, ante numerosa concurrencia, la asamblea para tratar lo referente a la conmemoración del Día de Galicia, iniciativa ésta del joven uruguayo don Héctor Gandós.

Abierto el acto, diversos asistentes hicieron uso de la palabra, poniéndose de relieve el entusiasmo que reina entre los miembros de la colectividad gallega para la referida conmemoración.

El señor Gandós, con fácil verba y elocuente expresión, pronunció un patriótico discurso, poniendo nuevamente de manifiesto los motivos que le indujeron para proponer la conmemoración del Día de Galicia. El orador fué interrumpido diversas veces por atronadoras salvas de aplausos, provocadas por sus frases patrióticas y llenas del más puro ideal.

El mayor Usera, militar uruguayo descendiente de gallego, hizo uso de la palabra diversas veces, pronunciando un discurso alusivo al acto que se trata de festejar, siendo muy aplaudido, lo mismo que el señor Arcos Ferrand que pidió a la asamblea se pusiera de pie en homenaje al iniciador de la patriótica idea.

Después de un prolongado debate, los asambleistas resolvieron autorizar al Comité de Honor para que designe un Comité Ejecutivo encargado de programar los actos que se realizarán en el Día de Galicia.

El señor Andrés Rey, que presidía la sesión, pronunció un breve y bien conceptuado discurso, clausurando el acto en medio del mayor entusiasmo, dando un abrazo en nombre de todos los presentes al joven iniciador del Día de Galicia.

Del interior

Huelga en los astilleros Mihanovich

CARMELO, 18.—A EL SIGLO—Se han declarado en huelga los obreros de los astilleros Mihanovich, por habérsele negado a varios de sus compañeros aumento de jornal. Reina perfecto orden.—Corresponsal.

Municipalidad de la capital

Alumbrado eléctrico

La Intendencia se ha dirigido al Consejo de Administración de las Usinas Eléctricas del Estado en el sentido de que se sirva impartir las órdenes del caso para procederse a la transformación del actual alumbrado público de la capital a base de lámparas de arco por similares de filamento metálico de medio watt y 1.000 bujías.

La Intendencia en esa comunicación expresa sus deseos de que los trabajos necesarios a ese fin sean apresurados, en el interés de mejor cuanto antes las condiciones del servicio de alumbrado.

El servicio de autobuses

El presidente de la Junta ha presentado el siguiente proyecto:

Los autobuses deberán estar dotados de los mismos aparatos de seguridad que, para los tranvías eléctricos, especifica el Reglamento respectivo.

En las vías en que el tráfico se opere en dos direcciones, el descenso de pasajeros de los autobuses deberá efectuarse únicamente por la izquierda.

LECTURAS

Un estadista americano

Con este título ha publicado el señor José G. Antuña un folleto relacionado con la personalidad del doctor Brum como candidato a la futura presidencia de la República.

Estadística municipal

Del Boletín Municipal correspondiente al mes de Mayo, entresacamos los datos que damos a continuación:

Abasto y Tabladas—Durante el mes de Mayo, fueron despachados en la Tablada los siguientes animales: consumo de la población, 15.352 vacunos, 5.782 capones, 2.406 corderos, 1.633 cerdos y 339 lechones.—Para los frigoríficos 59.503 vacunos y 5.143 capones. Para las Fábricas de conservas, 5.704 vacunos. Para Saladeros, 5.612 vacunos. Para el interior, 4.701 vacunos, 481 capones, 42 yeguas, 55 caballos, 24 mulas y 5 asnos. Para servicios particulares, 216 vacunos, 265 capones, 294 yeguas, 70 caballos y 3 mulas. Para exportación, 4 vacunos, 108 capones, 2 yeguas y 9 caballos.

El resumen total de ganado introducido, es como sigue: 91.095 vacunos, 11.770 caprinos, 2.406 corderos, 1.635 cerdos, 339 lechones, 338 yeguas, 134 caballos, 27 mulas y 5 asnos. Ganado importado (comprendido en la introducción): 16 vacunos, 8 caballos, 9 yeguas, 52 lanares y 1 cerdo.

El peso del ganado vacuno y promedio del mismo, se especifica así: Abasto, 5.858.380 kilos en total. Promedio, 381 kilos. Frigoríficos, 28.713.380 kilos. Promedio: 486 kilos. Fábricas de conservas, 3.021.080 kilos. Promedio, 520 kilos.

El peso del lanar despachado, ha sido de 284.290 kilos con un promedio de 55 kilos.

Recaudación de Abasto y Tabladas—La recaudación efectuada por la Administración de Abasto y Tabladas, asciende a la suma de $ 108.937.49, que comparada con el mismo mes del año anterior, acusa un aumento de $ 26.226.40.

Ferias Francas — Durante el mes ppdo., se han realizado 173 Ferias Francas, distribuídas en distintos sitios de la ciudad, siendo el importe total de las ventas en ellas efectuadas de $ 80.252.61.

Recaudación de Mercados—La Administración de Mercados recaudó y vertió en la Tesorería Municipal, la cantidad de 14.139.91 pesos, resultando un aumento, con relación al mismo mes del año pasado, de pesos 1.178.32.

Obras Municipales—Las siguientes cifras arroja la estadística en lo que atañe a pavimentación de calles: adoquinado construído, 3.498 metros cuadrados; adoquinado reconstruído, 3.271; empedrado construído, 695; empedrado reconstruído, 7.144; macadam construído, 1.261; refaccionado, 490; recargado, 50. Se han ejecutado desmontes por un cubaje de 11.550 y terraplenes por 2.099. Construyéronse además, 180 metros cuadrados de banquinas. La colocación de cordones alcanzó una extensión de 644 metros lineales y a 15 los de refacción.

Permisos de edificación—Los permisos de edificación presentados a la División de Arquitectura, fueron 163 de lo cuales se despacharon sin observación 159 y 3 fueron observados.

Inspecciones — A las diversas inspecciones ordinarias practicadas por el personal adscripto, hay que agregar 18 efectuadas en fincas ruinosas.

Domicilios vigilados — Los domicilios vigilados por tener enfermedades contagiosas, fueron 203.

Vacunas distribuídas — Fueron distribuídas 339 ampollas de vacuna antivariólica en la capital; 18 para campaña y 6 para el exterior. De vacuna iodada se dieron 284 para la capital, 46 para la campaña y 6 para el exterior. En total: 699 ampollas.

Vacunaciones y revacunaciones—A 658 asciende la cifra total de personas vacunadas y revacunadas en distintos locales de Montevideo.

Vehículos numerados—Fueron numerados, durante Mayo, 57 automóviles, 7 jardineras, 7 carros, 1 dockart, 1 tonneau, 2 sulkys, 1 carro de mano, 1 americana. Total: 77 vehículos.

Exámenes de conductores—Rindieron examen de conductores de automóviles, 108 personas, habiendo sido aprobados 57 "amateurs" y 35 profesionales. Los reprobados fueron 2 y 14, respectivamente.

Multas aplicadas—Por infracciones a las ordenanzas vigentes, fueron aplicadas por la Inspección General de Tráfico, 52 multas, por un valor de 252 pesos.

Dirección de Cementerios—Esta Dirección expidió 7 Títulos de transferencias, 16 títulos de enagenaciones de parcelas.

La renta fué la siguiente: Proventos de Cementerios, 1.359.50 pesos; Enagenaciones de solares, 5.750.00; Derecho Suntuario, 542.00; Timbres Testimoniales 5.00. Total: 7.696.50 pesos. En igual mes del año anterior, la recaudación ascendió a 3.603.00 pesos, lo que arroja una diferencia a favor de este año, de pesos 4.639.50. Asimismo despacháronse 10 habilitaciones de locales para espectáculos públicos y 5 permisos de fogachos.

Salubridad—Se concedieron los siguientes permisos: 84 para desagües, 29 para conexiones, 12 para caballerizas, 1 para tambos, 16 para carnicerías, 11 para puestos de verdura, 4 para lecherías, 72 para postes surtidores. Por infracciones a las ordenanzas vigentes fueron aplicadas 23 multas, cuyo importe total es de 614 pesos.

Análisis—Fueron practicados los siguientes análisis, por la Sección Química: 42 de aguas, 226 de leche, 10 de manteca, 24 de aceites, 40 de fideos, 11 de harinas, 12 de conservas, 45 de cafés, 13 de azafrán, 0 de vinos, 1 de miel, 2 de papel estaño, 3 de colorantes. Total: 425.

Enfermedades contagiosas — Fueron declarados los siguientes casos de enfermedades contagiosas: Varicela, 8; Escarlatina, 35; Difteria, 127; Fiebre Tifoidea, 334; Fiebre puerperal, 4. Total: 508.

Desinfecciones domiciliarias — Se efectuaron las siguientes desinfecciones terminales: Escarlatina, 3; Difteria, 19; Fiebre tifoidea, 31; Tuberculosis, 45; Lepra, 1; Peste bubónica, 1. Total: 100.

Artículos decomisados—La Sección Policía de la Municipalidad, decomisó 298 kilogramos de frutas.

Defunciones—Fueron anotadas 358 defunciones durante el mes de Mayo transcurrido.

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

PROPAGANDA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Reglas higiénicas principales para los tuberculosos convalecientes o curados.

Reposo y ejercicio moderado, según las prescripciones médicas; alimentación sana y según las mismas prescripciones; no exponerse a corrientes de aire estando sudando; vivir en habitaciones secas y aireadas, asoleadas, sencillamente amuebladas y limpias; guardar muy escrupulosamente las reglas de aseo personal; no tomar bebidas alcohólicas ni fumar; levantarse a una hora no muy temprano y acostarse temprano; evitar los excesos y fatigas tanto físicas como intelectuales; no exponerse al contagio de otras personas tuberculosas que no guarden los cuidados debidos contra el contagio.

Todos deben observar estos consejos para bien suyo, de sus familias y de los que lo rodean.

Actualidades españolas

Sesión del Senado

MADRID, 18—Presidió la sesión del Senado el Sr. Groizard y concurrieron a ella varios ministros.

Algunos senadores hicieron ruegos y preguntas de diversa índole, en el turno primero.

Después continuó el debate del proyecto de ley del ministro de Fomento, relativo al arrendamiento y explotación de los yacimientos potásicos de la península.

Tomaron parte en él varios senadores y el Sr. Cambó, cerrándose la discusión.

Puesto a votación el proyecto fué aprobado por mayoría de votos.

Cambó y los banqueros

MADRID, 18—El ministro de Fomento, Sr. Cambó, celebró una extensa conferencia con los banqueros madrileños y representantes de los del resto de España, con objeto de buscar los medios para intensificar las operaciones bancarias.

Los banqueros se mostraron partidarios de que deben atenuarse los impuestos que pesan sobre las casas de banca nacionales, equiparando su tributación a la de los bancos extranjeros establecidos en España.

También se mostraron partidarios de la supresión del impuesto del papel de cuentas, en vista de que otros medios de tributación son factibles de realización.

El Sr. Cambó prometió crear, de acuerdo con el ministro de Hacienda, Sr. González Besada, una caja central de emisión en Madrid.

Negociación comercial con Francia

MADRID, 18—Se anuncia que ha quedado terminada una nueva negociación comercial entre España y Francia, referente al movimiento ferroviario y al envío de mercaderías españolas a la vecina república.

Muerte del gerente del Banco Español

MADRID, 18—Falleció el gerente de la sucursal del Banco Español del Río de la Plata, en Madrid, don Fortunato Gil.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado, especialmente en los círculos bancarios y en el seno de la colectividad argentina residente en la corte.

Los procesos por espionaje

BARCELONA, 18—El juez especial nombrado para instruir el proceso por espionaje contra el inspector de seguridad, Sr. Portillo, continúa aceleradamente las actuaciones.

Hoy regresó de Palamós, adonde fuera para enterarse de ciertos asuntos relacionados con el proceso y con el torpedeamiento del vapor español Joaquín Mumbru, que, según parece, fué hundido a causa de los datos facilitados por el señor Portillo al comandante de un submarino alemán.

Esta mañana, poco después de regresar de Palamós, el juez especial ordenó la detención del inspector de seguridad Sr. Bravo, pues según parece dicho juez posee cartas que prueban también la culpabilidad de este otro inspector.

El Papa irá a España?

MADRID, 18—El rey D. Alfonso celebró una extensa conferencia con el presidente del consejo de ministros, Sr. Maura, que duró más de dos horas.

Parece ser que ambos se ocuparon de la próxima venida del pontífice Benedicto XV a España.

Esta conferencia es muy comentada.

MADRID, 18—Continúa comentándose mucho la conferencia celebrada durante la mañana por el rey don Alfonso con el Sr. Maura.

Se insiste en afirmar que trataron de la venida del papa a España.

La fiesta de la Flor

MADRID, 18—Se celebró en esta capital la fiesta de la flor, a beneficio de la Liga antituberculosa.

Numerosas damas de la aristocracia, tocadas con la clásica mantilla española, se situaron en los lugares principales de Madrid, colocando flores en las solapas de las americanas de los transeuntes.

En todo Madrid reinó gran animación.

La reina doña Victoria Eugenia, acompañada por sus hijos, salió en automóvil descubierto, recorriendo los principales parajes y entregando fuertes cantidades a las damas.

En las puertas de los teatros se estacionaron todos los artistas, asaltando a los transeuntes.

El Sr. Maura fué rodeado por un numeroso grupo de señoritas, cuando bajó de su automóvil ante el zaguán del palacio de Oriente.

El monarca hasta el mediodía no había abandonado el regio alcázar.

Se cree que se recolectaron grandes cantidades.

Otras noticias

MADRID, 18—Cayó abundante nieve en la región de Guadarrama.

—Los carreros se han declarado en huelga.

—Desde el día 5 de Julio próximo comenzará el veraneo de la familia real. El rey Alfonso vendrá con frecuencia a esta capital, con objeto de presidir el Consejo de ministros, hasta la clausura de las sesiones de las Cámaras.

—Se dice que respecto al proyecto sobre reformas a los funcionarios civiles existen divergencias.

—Comunican de Bilbao anunciando que los obreros mineros de Arboleda decidieron declarar la huelga en la zona bilbaína con motivo de la negativa de los patronos a acceder a los pedidos de los obreros.

—Los obreros ferroviarios de la región de Andalucía han presentado reivindicaciones a las empresas.

Los artículos de consumo

DIVERSAS GESTIONES—

Ayer se volvió a reunir la Junta de Subsistencias, para considerar algunos asuntos de especial interés.

La nafta y el kerosene—El precio de estos combustibles preocupa, pues según informaciones que obran en poder de los miembros de la Junta, durante quince días consecutivos se ha podido notar un alza. Y, nos aseguran, que el alza se aplica a stock que hace más de dos años fueron recibidos. La Junta, con la nota pasada al gobierno, hizo por impedir que el precio del kerosene y la nafta aumentara más. Ahora estudia cual debe ser el precio definitivo.

Artículos comestibles—En cuanto a estos concierne, fueron aceptados nuevos precios: huevos, $ 0.30 la docena, al por mayor; al comercio pequeño, $ 0.38; al público, 0.43. Uno solo, tres centésimos. Las verduras, el pan, la harina y las papas han sido objeto de nuevas cotizaciones.

POLICIA

UN MOMENTO DE ALARMA

Susto mayúsculo entre los pasajeros de un tranvía

Un desperfecto en la línea eléctrica de La Transatlántica, ocurrido ayer tarde en la parte de instalación aérea comprendida en la cuadra de la calle Andes entre las de San José y Soriano, dió motivo a que se originara un momento de alarma, y aún de pánico, entre las personas que ocupaban un coche de tranvía de esa empresa que rodaba en dirección al Sud, por esa calle.

El accidente causó también una regular aglomeración de peatones, los que se entregaban a comentarios, asignando al suceso proporciones de desastre. Lo ocurrido se circunscribe a lo siguiente:

Un deterioro, por la acción del viento, u otra causa cualquiera, determinó el desprendimiento de uno de los hilos aisladores que quedó pendiente hacia el centro de la vía. Al pasar el coche a que nos referimos antes, echó con el trolley ese aislador sobre el cable y estableciendo el corto circuito se produjo el incendio, envolviendo en llamas al tranvía. Los pasajeros, presa de gran susto empezaron a huir, algunos con peligro de sus vidas pues el hilo portador de la mortífera corriente pendía a corta distancia del suelo. Afortunadamente no ocurrió desgracia personal alguna. El tranvía, que llevaba muchos pasajeros, fué allí abandonado en pocos segundos, y algunos agentes de la 4.a sección, ante el peligro que aquello ofrecía, dispusieron el alejamiento de público mientras llegaba un carro de auxilios, llamado con toda urgencia.

El servicio tranviario en esa zona pudo restablecerse media hora después.

Se ha ordenado, por la Empresa, una inspección técnica sobre lo ocurrido, y por su parte la autoridad municipal debía hacer sentir su acción en sentido de que se inspeccionen debidamente las instalaciones aéreas, para alejar peligros y evitar posibles desgracias.

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer tarde, y encontrándose en su domicilio, calle Nicaragua 1386, atentó contra su vida Ascensión Vidal, oriental, soltera, de 36 años de edad. Para ello hizo uso de una pequeña cantidad de arsénico, que diluído en agua, bebió aquélla, produciéndose rápidamente la intoxicación.

La suicida fué medicinada por la Asistencia Pública, siendo después transportada al Hospital Maciel. Ascensión se ha negado a manifestar las causas de su resolución.

HERIDA CASUAL

Un sargento perteneciente al Servicio Geográfico del Ejército, que se encontraba ayer en el Instituto, al arrimarse a un lugar en que había unos instrumentos cortantes se produjo con uno de éstos una herida en el brazo derecho.

El sargento, cuyo nombre es Agustín Peluffo, fué curado por la Asistencia Pública, pasando después a su domicilio, Asunción 1585.

HOMBRE DE MAL GENIO

Un albañil, de nombre Manuel Ferreiro, que estaba ayer colocando baldosas en la acera de una finca situada en la calle Zapicán y Santa Fe, se sintió incomodado con el menor Oscar Santos Buzón, por el hecho de que éste había pasado sobre las baldosas recién colocadas. Parece que el muchacho contestó en mala forma a la observación del albañil y éste le arrojó con la cuchara que empleaba en esos momentos, pues alcanzó a Santos en la mano izquierda, hiriéndosela.

El albañil fué detenido por la policía de la 14.a sección.

Los inquilinatos

Avenida General Flores 2187—Se caracterizan las piezas números 2, 4, 5, 6 y 8, de este inquilinato, por su falta de aseo, de pintura, exceso de humedad y desperfectos en el piso. Las piezas número 16 y 17 en la planta alta, se encuentran excesivamente sucias y la núm. 19 necesita pintura interior y limpieza. Las barandas de madera exigen refacciones. Las cocinas y los cubretirantes también necesitan arreglos.

Avenida Gral. Flores 177—En la planta baja necesitan refacciones de diversas índole, pintura y limpieza, las piezas, las habitaciones señaladas con los números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11 y 13. En la planta alta se encuentran en igualdad de circunstancias las piezas números 14, 15 y 16. La baranda de madera y un ángulo del patio reclaman refacciones de importancia.

Independencia 1716 — Reclaman diversos arreglos en esta casa, las piezas números 3, 4, 5 y 7. Lo mismo las cocinas.

Independencia 1708—En la planta baja de este local, las piezas numeradas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, necesitan blanqueo, pintura, reboque, refacciones en el piso y que se les quite la humedad que les sobra. En la planta alta las piezas números 9 y 10 están en idénticas o parecidas circunstancias. En esta casa se percibe un abandono completo, haciéndose necesaria una limpieza general. Las cocinas también tienen necesidad de algunos arreglos.

Independencia 1678—Necesitan refacciones de distintas índole, en este local; las piezas 2, 3, 5, 6, 7, 9 y 10.

Las cocinas también se encuentran en bastante mal estado. Un terreno que existe a los fondos se encuentra en estado de suciedad excesiva.

Bequeló 2070—En esta casa las piezas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12, necesitan tantas cosas que enumerarlas se haría extenso en demasía. Los pisos de las cocinas se encuentran también en mal estado.

MARITIMAS

El vapor italiano «Adriático»

Anoche llegó a nuestro puerto, con procedencia de Buenos Aires, el vapor italiano «Adriático», que durante varios días estuvo encallado en Punta del Indio, y que con el repunte de la marea consiguió zafar de su varadura.

El «Adriático» completará cargamento y seguirá viaje hoy para Génova.

El «Merak» abordado

El fuerte temporal de ayer no llegó a ocasionar ningún accidente importante en el puerto.

En la Capitanía del Puerto, sólo se supo que la chata «Chimorit», que había garreado, se fué sobre el vapor de bandera norteamericana «Merak», sufriendo ambas embarcaciones averías sin importancia.

TEMAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

LOS EXAMENES

III

En el artículo anterior reproduje diversas opiniones de notoria autoridad en cuestiones de enseñanza, absolutamente contrarias a los exámenes anuales y favorables a las pruebas distribuídas durante el curso, exonerando de ellas a los alumnos de buena escolaridad. Continúo hoy reforzando mis ideas contra opiniones de no menor autoridad que las ya expresadas.

La generalidad de los profesores que han estudiado la cuestión de los exámenes en los países europeos, opinan que debe disminuirse en esas pruebas el azar y las sorpresas, tan frecuentes en el ejercicio oral, y tanto Herzen como Panilée observan, que si en ciertos países se considera que deben excluirse de las listas de examen a los alumnos que tienen un promedio bajo en las clasificaciones de sus estudios, lógico sería que se complementara la medida decretando que fueran exonerados del examen los alumnos de clasificaciones elevadas en el promedio de sus notas de clase.

En la encuesta francesa relativa a las reformas de la enseñanza secundaria se observó que "puede concebirse que los mejores alumnos de cada establecimiento sean dispensados por el jurado de todo o parte de las pruebas del examen, sea por lo que resulta de su libreta escolar, sea a propuesta del Director o de los profesores del establecimiento. Este favor tendría la ventaja de ser un estimulante poderoso para el trabajo de los alumnos, y de sustraer los mejores de ellos a la preocupación del examen y de la sobreexcitación que ocasiona."

Greard en su notable obra "Educación e Instrucción" se manifiesta partidario de la exoneración de exámenes de promoción anual a los alumnos que hayan obtenido buenas clasificaciones en los cursos, expresándose como sigue: "El examen de promoción se hará muy simplemente: el resultado de fin de año será la consagración de los resultados parciales comprobados. Y esta sanción no solo tendrá por efecto asegurar en cada caso la homogeneidad de las inteligencias y de las voluntades, con gran ventaja de la dirección general de la enseñanza, sino que introducirá en nuestro sistema de educación una condición superior de moralidad. Solo llegarán a los grados destinados a coronar los estudios clásicos, los jóvenes que suministran a la sociedad la prenda de una inteligencia ilustrada y de una voluntad fuerte."

Desde 1881 el profesor Ferneuil en su "Reforma de la enseñanza pública en Francia" se manifestó favorable a los exámenes anuales de promoción, pero a condición de dar excepcional importancia a las clasificaciones de clase, con relación a la del examen de fin de año, pues propuso que aquellas fueran afectadas de un coeficiente tres veces mayor que el último examen.

Son en gran número los profesores franceses que, en diversas publicaciones y en las disposiciones a que dió lugar la encuesta parlamentaria sobre las reformas de la enseñanza, han manifestado la necesidad de dar a los exámenes la debida importancia y se tenga muy en cuenta la escolaridad de los alumnos, apreciando detenidamente los datos registrados en su "libreta escolar".

El profesor Lavisse considera que "debe tenerse en cuenta el azar de las preguntas que el examinador pesca en el mar inmenso del programa. No es sin razones serias que los examinandos dicen que han tenido o no han tenido suerte en el examen. Consideran una suerte que le hayan tocado tales o cuales examinadores, que hayan preguntado determinados puntos; como consideran mala suerte si le han tocado otros tales examinadores, u otros determinados temas. De ahí, por una transición muy natural, la idea de que es necesario aportar al juego el mayor número de triunfos.

El eminente profesor alemán Paulsen, opina que "los exámenes no sirven para hacer aprender y mucho menos para hacer trabajar científicamente; a lo sumo, podrían obligar a aprender de memoria manuales y apuntes, recetas de preguntas y respuestas, que de seguro nacerían entonces, para ayudar a salvar el obstáculo. A este miserable resultado "positivo", se juntan los más graves efectos negativos: la perturbación de las relaciones entre maestro y alumno y de las relaciones con la ciencia, que, impuesta, se haría aborrecible, hasta para los que ahora con más libre inclinación se consagran a ella."

Un conocido profesor norteamericano, Mr. Young, expresa que es de gran importancia convencer al alumno de las ventajas de la aplicación y de la asiduidad durante el curso, y que, en ningún caso, debe darse al examen importancia tal que anule el trabajo hecho en clase, o pueda compensar los efectos de un abandono excesivo. "Así se evita el miedo al examen en los alumnos aplicados, y se quita toda esperanza de remediar con un buen examen su desaplicación a los holgazanes. Nunca se debe considerar el examen como medio de averiguar el aprovechamiento y la labor ejecutada por el alumno.

La prueba debe limitarse a averiguar la capacidad de aplicar en los estudios ulteriores los conocimientos adquiridos. Esto quita todo temor de un fracaso por falta de memoria, y hace inútiles esos repasos inconvenientes de los días que preceden al examen.

Los ejercicios propuestos no deben consistir en mera repetición de lo expuesto en el curso, sino que deben tender a averiguar hasta qué punto sabe aplicarlos el alumno."

El examen, según Harrison (jefe del positivismo comtista en Inglaterra), es bueno cuando es "ocasional", "sencillo" y "expontáneo"; pésimo, cuando es reglamentario, mecánico y solemne, que es justamente cuando se llama examen. Así, mientras un discípulo está menos preparado para éste, tanto mejor; y cuanto más discrecional y libremente obre el examinador, menos perjuicios causa. Es muy dudoso, añade, que ninguno de nuestros grandes hombres de ciencia, historiadores, jurisconsultos, etc., pudiera responder a un programa de examen, cuyos conocimientos, sin embargo, tiene el examinando en la punta de los dedos.

El señor Gastelú, marqués de Echandía, director de la Escuela de Ingenieros de Caminos de Madrid, en un importante informe que publicó sobre enseñanza, al referirse a los exámenes se expresa en los siguientes términos: "Los exámenes, sobre todo ante tribunales desconocidos, son ciertamente un gran obstáculo para que la enseñanza se dirija a su verdadero objeto, porque cuando el resultado final depende de un examen, el principal objetivo de la enseñanza la preparación para el examen, como es muy natural.

En primer lugar, se observará que son de absoluta necesidad los ejercicios escritos, que no son invención moderna, sino que han existido siempre en todas las escuelas extranjeras de universal reputación. Un examen oral en que sólo se exija la repetición de teorías y ejercicios preparados de antemano, es el instrumento más formidable para fomentar el estudio de memoria. La única preocupación del alumno será aprender de memoria el texto, y en las proximidades del examen sacrificará las horas de descanso para fijar en su memoria, a fuerza de repasos, aquellas partes del curso que suelen preguntar los examinadores, dando lugar muchas veces a que el alumno se presente en un estado de verdadera incapacidad intelectual, que está muy lejos de ser habitual en él."

Refiriéndose a los ejercicios este ilustrado profesor expresa una opinión que muchas veces he sostenido ante compañeros de mesas de examen, tanto de enseñanza secundaria como de ingeniería. "He insistido siempre en recomendar, predicando con el ejemplo, que estos ejercicios sean sencillos y no exijan largos desarrollos de cálculos, ni de construcciones geométricas complicadas, que, muchas veces, a causa del estado de ánimo del alumno, pueden dar lugar a que cometan equivocaciones materiales, que no prueban ignorancia, pero, deslucen el trabajo, el cual quizás hubiera podido ser bien ejecutado con más tiempo y en condiciones de ánimo más favorables."

Esto lo dice el señor Gastelú respecto de los exámenes de matemáticas para ingeniería, y con mayor razón tiene aplicación a los de matemáticas elementales:

Hay que evitar a toda costa que el alumno cifre toda la finalidad de sus estudios en el acto del examen, porque todo aquel que adquiere un saber solamente para el examen acaba por no saber nada después de examinarse, aparte de que el atracamiento, psicofisiológicamente considerado, siempre suele ser perniciosísimo para la vida y para la salud del alumno.

Si abrumadora es la tarea para quien se examina, no lo es menos para el examinador: de mí se decir que después de seis horas de examen quedo inutilizado para toda clase de labor intelectual; y conozco a muchos compañeros a quienes les pasa lo mismo hasta llegar a los límites del agotamiento cerebral". (Eloy Luis, André. "La educación de la adolescencia".)

Sales y Ferré, refiriéndose a los exámenes anuales, y a la forma memorística de la enseñanza dijo que todo su fruto se reduce a un saber puramente externo, que se arroja cual pesada carga, el día que ya no se necesita para el acto oficial.

Todas las críticas ponen gran empeño en condenar el mecanismo nivelador del examen, por cuyos resultados se planta una etiqueta al alumno en su "hoja de estudios", ó más bien "de exámenes", que nada tienen en realidad que ver con el estudio, ni con las aptitudes del interesado, salvo para examinarse. Saber no es lo mismo que saber responder a un programa. El objeto es tan diferente como las facultades que respectivamente exigen uno y otro fin. Una clase de inteligencia, de laboriosidad y hasta de memoria, es la que se requiere para estudiar las cosas, y otra para aprender los manuales o apuntes de clase. El programa es la medida del universo: lo que no está en él, no lo han de preguntar en el examen ¿para qué sirve? (Giner de los Ríos. "Pedagogía universitaria").

En el próximo artículo haré referencia a las opiniones del profesorado suizo que es el que más a fondo y más extensamente estudió las cuestiones de los exámenes.

Juan Monteverde.

VIDA SOCIAL

LOS MARTES DE LA «LIGA JUVENIL»—

El «Cine Trianon» estuvo ayer muy concurrido por gente conocida, con motivo de llevarse a cabo la anunciada «matinée» a beneficio de la «Liga Juvenil» del Paso del Molino.

Estaban las señoritas: Celina e Hilda Rodríguez, Eloísa y María Angélica Castellanos Villarnobo, María Antonia y Beatriz Pareja Guani, Amelia y Clara de Estrada, Berta Russo Zubillaga, Margarita y Elena Sosa Díaz Castellanos, Esther Seré Rucker, Blanquita Muñoz Nin, María Luisa Carvallido Olaondo, Elena D'Alexandre Laury, Pastora y Eloísa Ponce de León Terrero, Marta Horne Fynn, María Angélica y M. Isabel Márquez Castro, María Isabel Carve Méndez, Elena O'Brien, Celedonia Arocena, Zulema Giuffra Simoes, Irene y Celia Munyo, Julia y Elena Moratorio Poujade, Ester de Viana Urtubey, Telo y María Elena Martínez Arboleya, Adela Eastman Montero, Paz Steward Vargas, Azucena Arboleya Rodríguez, Sofía Rodríguez Castro, Carmen Azevedo Alvarez, Mary Torres Cabrera, María Mercedes Arocena Folle, María Carolina Pérez, Amalita Maeso de la Torre, Elmira y Cora Masanés Blanco, Blanca Caravia Guerra, María Helena Méndez Previtalli, Olga Villarió Braga, Zulma Burmester Navarro, María Celia Pareja Reissig, Mafalda y Lola Montes Pareja, Catita y Lola Pérez Gomar, Sara y Elmira Rodríguez Prieto, Ester y Margarita Christophersen Ibarlucea, Laura Gómez Folle, Eloísa Gómez Harley, María Angélica Castellanos Alvarez, Manon Castellanos Cranwell, Eloísa Seré Parra, Zelmira Marqués Ilarraz, etc., etc.

COSAS DE «ENTRE NOUS»—

Hoy en el «Rex»—La función de esta noche en el «Cinema Rex» está dedicada a «Entre Nous». Para este «Miércoles Blanco»—como se titulan estas veladas a beneficio del club femenino—se prepara un gran programa, y ello, unido a la mucha concurrencia conocida que acudirá, hará que resulte una bonita reunión.

Se exhibirán, en 1a. sección, Protea y «La mala conducta», y en 2a., «La mujer de su hermano», notable film americano, en el que intervienen celebrados artistas.

La Conferencia del sábado.—Uno de los grandes triunfos de «Entre Nous», en esta temporada, va a ser la conferencia que el doctor Augusto Turenne dará el sábado de tarde en el Cine Doré a beneficio de los Premios a la Virtud. — El ilustre hombre de ciencia que es también un erudito literato y un orador de palabra fácil y galana, tratará éste tema tan interesante: «La Moda a través de los tiempos».—Comenzará estudiando la indumentaria femenina desde los tiempos prehistóricos hasta la actualidad, demostrando, con precisión, las diversas evoluciones que aquélla ha tenido en las diferentes edades.

El doctor Turenne amenizará su disertación con proyecciones luminosas, de cuadros de grandes pintores en que aparecen mujeres célebres, ataviadas con vestidos de varias épocas.—Proyectará también, la vista de un hermosísimo cuadro plástico formado por varias socias de «Entre Nous» en ocasión de un festival de este Club a beneficio de sus obras, realizado hace años en el Solís. — Representa a la Emperatriz Eugenia y a su Corte, con trajes de la época, e intervienen en él un núcleo de distinguidas señoritas de esta sociedad.

Las invitaciones para este acto, que va a resultar un gran «succès» literario-mundano, comenzarán a circular en breve.

Reunión de la Directiva—Con motivo del alejamiento de la señora de Azevedo Braga, Presidenta de «Entre Nous», ha sido nombrada para substituirla, hasta su regreso, en el importante cargo, la Vicepresidenta, señorita Cora Muñoz Callorda—uno de los elementos de más valía dentro del prestigioso Centro y de esta sociedad.— De su breve actuación cabe esperar una época brillante para «Entre Nous» y por ende, de grandes actividades para la gente «chic».—Por lo pronto la Directiva se reunirá para tratar de la organización inmediata del Te Danzante, que seguramente se realizará el 29 del corriente. — Se tratará, además, de otras fiestas sociales y artísticas a llevarse a cabo en el corriente Invierno.

DE BENEFICENCIA—

Esta tarde, en el «Rex»—Promete resultar muy interesante el beneficio que se realizará hoy de tarde en el «Rex», a beneficio de la biblioteca popular «Azanams», que dirije el joven José Pesquera.

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR PRANDO—

El jueves, en el Doré — Relacionada con la conferencia que el doctor Carlos M. Prando dará el jueves en el Cine Doré, circula la siguiente invitación:

La Comisión de Señoras que suscribe, constituída con el objeto de arbitrar recursos para proveer de abrigos a los pobres, invita a usted para asistir a la conferencia que, con el fin indicado, dará el doctor Carlos M. Prando en el Cine Doré, el jueves 20 del corriente a las 5 p. m.—Montevideo, Junio de 1918.— Agustina Sienra de Risso, Esther Boffil de Lasala, Polonia Risso de Gallinal, Josefina Larravide de Puig, Elena Mullin de Beltrán, Ema Lerena de Yéregui, María H. Garzón de Mañé, Sofía Bixen de Suárez, Lola Ruano de Piccardo, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Carmen Lasala de Peixoto, Celia Alvarez de Amézaga, María Etcheverry de Pons, Gladys Coper de Buck, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Carolina Young de Storm, Celia Grosa de Peixoto, María Cristina Méndez de Pietracaprina, Corina Rucker de Seré, María Luisa P. de Granara, María Carolina Regules de Castellanos, Esther Vidal de Etcheverry, María E. Requena de Rodríguez Larreta.

Las entradas se venderán en la boletería del Cine Doré, al precio de 50 centésimos.

CARLOS N. FARRIOLS—

Su fallecimiento — La más intensa pena ha provocado la muerte del caballero Carlos N. Farriols, miembro de una familia distinguidísima del país y elemento de actuación en los círculos de la sociedad y del comercio metropolitano. Desde joven actuó en esta plaza, conquistándose la consideración y el afecto unánime por la corrección de sus procederes. De una gran actividad, toda su vida la dedicó a la labor. Era el único vástago varón de don Carlos Farriols —ya fallecido—, que fué uno de los comerciantes más acaudalados de la República y uno de los hombres de negocios más conceptuados y queridos por las cualidades relevantes que le adornaban, cualidades éstas que su hijo heredó y que constituyeron su principal patrimonio, que conservó siempre, íntegramente. El extinto actuó también en la sociedad, donde era estimadísimo y altamente considerado, pues representaba una familia de antigua figuración en Montevideo y muy ligada a las más calificadas de Buenos Aires, a cuya mejor sociedad pertenece su señora madre. El sepelio de sus restos dió margen a una gran demostración de duelo.

ENLACES—

Se presentaron ayer al Registro Civil el señor Alejandro R. Lerena y la señorita Isabel Elena Martínez.

—Para los primeros días de Julio se realizará la boda del doctor Sarandí Regules con la señorita Adelina Martorell.

—Relacionada con la boda de la señorita María Ester Tebot Barbeito con el doctor Daniel Torres, que se efectuará el sábado próximo, circula en sociedad la siguiente participación:

Oscar N. Tebot y señora, tienen el honor de participar a usted el enlace de su hija María Esther con el doctor José Daniel Torres, que se efectuará el día 22 del corriente.

Montevideo, Junio de 1918.

—Para el 15 de Julio ha quedado concertado el enlace de la señorita Adela M. Insua con el caballero Lorenzo Couture.

DIAS DE RECIBO—

El jueves 20 recibirá a sus relaciones la joven señora Lucy Chater de Rodríguez Castro. Con tal motivo, su magnífica residencia de la calle Uruguay se verá muy concurrida.

—La señora Clara P. de Susena y su señorita hija Celia recibirán a sus relaciones los primeros y terceros martes de cada mes.

FIESTAS Y REUNIONES—

Como lo anunciamos en nuestra Crónica de ayer, la reunión que el sábado de tarde tuvo lugar en lo de Pietracaprina-Méndez, resultó brillante.

Participaron las niñas y caballeros que concurrieron a la fiesta que aquellos distinguidos esposos ofrecieron en ocasión de la boda de la señora María Reina Pietracaprina de Seijo.—Una colaboradora nos envía la siguiente lista—de la concurrencia femenina, agregando los detalles de las «toilettes» que cada una lucía.—Hela aquí:

Señoras: María Cristina Méndez de Pietracaprina, elegante traje de seda bleu Goncé con encaje; M. Reina Pietracaprina de Seijo, de satín azul con gasa rosa.

Señoritas: Muñoz Callorda, de satín coral, sombrero negro; M. Elena Larriera Velazco, charmeuse bleu, adornos de plata, sombrero con aigrettes; Amalia Búrmester Navarro, de seda negra, sombrero de tul negro; Juliana Susviela Favaro, de satín negro, flor turquesa en el corsage, turbante negro; Simona Capurro Charry, de seda bleu, sombrero negro, adorno de plumas bleu; Amelia Belfort Carril, de espumilla color cyclamen y tul azul, sombrero del mismo color; M. Julia Barcia, de terciopelo negro y gasa azul, sombrero de tul negro; M. Rafaela Araucho Arrien, de pekin bleu, bordados en plata, sombrero de tul negro; Ester Arraga Francia, de charmeuse coral, sombrero negro con aigrettes; Julieta Spangemberg, de seda rosa, sombrero negro con aigrettes rosados; Mirtha Susviela Favaro, de satín marrón, adornos dorados, sombrero de tul negro; Aurelia Muñoz Callorda, de espumilla bleu con cintas plateadas, sombrero de tul con flores; M. Aurelia Larriera, de seda coral, flor negra en el corsage, sombrero negro; Zulma Búrmester, de terciopelo gris, echarpe y sombrero de tul del mismo color; Margarita Belfort Carril, de voile rayado, turbante marrón; Dora Piñeyrúa, de gris y sombrero negro; Irma Melcis, de satín negro y bleu, sombrero negro; M. Angélica Bonasso, de seda rosa, sombrero negro; Elvira Reboratti Marini, Ana y Ema De León Marexiano, Concepción Magariños Pittaluga, Margarita Mello Otero, Wlady Ferreira Correa, Coca Pittaluga Suárez, Rosita Ferreyra y otras.

Caballeros: Príncipe de Rodemburg, José Luis Jiménez, Luis Eduardo Larriera, Reynaldo Arraga Francia, Gonzalo Vázquez Barriero, Ramiro Masanés Blanco, Aurelio Rodríguez, doctor Daniel Blanco Acevedo, Alberto Seijo, Eugenio Buenafama Uriarte, Eduardo Alvarez Aguiar, Juan Carlos Garzón, Conrado y Carlos Terra Urioste, Miguel Nebel Alvarez, Juan José de Arteaga Herrera, Juan Carlos Risso Sienra, Jorge y Teófilo Herrán Bica, Alberto Castell Castellanos, Walter S. Bayley, Juan Pedro De León, Victorino Viscilí, Rafael Ruano Zubillaga, Pedro Saenz, Pedro Blanes Viale, J. Aurellano Iglesias, Julio Moreau, etc., etc.

—Las muchas simpatías que rodean en esta sociedad a la señorita Ema De León Marexiano, se vieron evidenciadas con motivo de ser su onomástico. Todas sus amigas se congregaron en su residencia de la calle Juncal, a presentarle sus saludos, improvisándose así una interesante reunión. La gentil festejada atendió con amabilidad exquisita a sus visitas.

—La señorita María Emilia Bonilla Muñoz, se verá hoy muy visitada con motivo de ser su cumpleaños.—La festejada no conmemorará con fiesta alguna su onomástico.

—La señorita María Carmen Moreno, ofrecerá el jueves de tarde una reunión con motivo de su cumpleaños.

—La residencia del doctor don Eduardo Brito del Pino y su esposa doña Juana Suárez, fué centro de una fiesta animada con motivo de conmemorar una fecha de significación para aquel distinguido matrimonio.

—La gentil María Teresa Braga Salvañach, estuvo rodeada de todas sus amigas con motivo de ser su cumpleaños.—Fué una amable ocasión para que pudiera ver la interesante festejada, las simpatías con que cuenta en el círculo elegante.

—La señorita María Carlota Penco Illa y el caballero Juan Hugo Sheppard, que el jueves contraen enlace, están siendo objeto de continuas demostraciones de simpatía por parte de sus parientes y relaciones, entre lo que figura todo lo más saliente de esta sociedad. El señor Juan V. Sheppard y su esposa, señora Jozefina Aguirre, los obsequiaron con una comida, después de la cual se improvisó una animada reunión.

EN LA DIPLOMACIA—

Regresó ayer de Buenos Aires, donde pasó varios días, el cattaché de la Legación del Brasil en esta, caballero Octavio Conrado.

—Está actualmente en Buenos Aires el ministro del Brasil en esta, doctor Cyro de Azevedo, quien es muy obsequiado por los brasileños residentes en la capital vecina, por los diplomáticos y por los mejores elementos de aquella sociedad. Ayer le fué ofrecido un banquete en el Jockey Club, homenaje de un nucleo de amigos íntimos.

—La Casa de Chile, en la calle Treinta y Tres, fué centro de una reunión social y artística muy hermosa. El digno representante de aquel país, señor Enrique Cuevas, y su esposa, señora Carmela Mackena, reunieron a un nucleo de sus relaciones, entre la que se encontraban varios talentosos «dilettantis». Principió la dueña de casa, interpretando en el piano, con el arte exquisito que en ella es característico, composiciones de los clásicos. María Eugenia Vaz Ferreira leyó una poesía de que es autora, inédita hasta ahora, titulada «El regreso», que, como suyo, es toda una filigrana. Se hizo oir luego en el piano, interpretando intensamente a Chopin. Recitaron también el ministro de Bélgica, M. Henry Ketels; la señorita Ida Lefaivre, y el joven Ignacio Zorrilla de San Martín.

—Después de breve permanencia entre nosotros, partió para Buenos Aires, desde donde seguirá viaje a Santiago de Chile a buscar a su señora, el ministro de Chile en el Brasil, doctor Alejandro Irarrazabal.

NOVIAZGOS—

El domingo, el caballero Carlos Ibarlucea, altamente estimado entre nuestra juventud distinguida, visitó oficialmente a la señorita Sara Elsa Secseria Silva, a quien rodean en esta sociedad grandes afectos y mucha admiración por su delicada belleza y exquisita distinción.

DIVERSAS—

En el hogar de los esposos Medina Betancort-Vidal Ballesteros celébrase con gran alborozo el nacimiento de una preciosa niña, a la que se le ha puesto el nombre de Consuelo Haydée. Su advenimiento ha dado motivo para que sus padres fueran muy felicitados y agasajados por sus numerosas relaciones.

DEMOSTRACIONES—

Se realizó en el Hotel La Alhambra, el banquete en honor del señor Romeo Maeso, con motivo de su partida para Río de Janeiro, donde ocupará el cargo de canciller-contador del Consulado General del Uruguay, para el que ha sido recientemente designado. Alrededor de una mesa en forma de T, adornada con flores naturales, tomaron asiento los señores Pablo Fontaina, José Romeu, Alfredo Nin, Eduardo Vazquez, Juan C. Bernardez, Cayetano Ricci, Fructuoso Santini, Aníbal Garderes, Antonio Maeso, Silvestro Sueiro, Ernesto Mazza, Juan Rodríguez López, Hipólito V. de Barros, Ricardo Porta, Néstor García de Zúñiga, Juan Rogelio Garrone, César W. Gorri, N. Revello, Antenor Dal Monte, Alfredo Bellmunt Golorons, Bartolomé Mérola, Carlos Maeso, Francisco Franceschini, U. Odiccini Lezama, Agustín Laxalde, Antonio Suárez Fuque, Roberto López Macciá, Héctor Bauzá Pouey, Agustín Cantonnet, Olegario de Silveyra, Alberto González, Teodoro Corralejo (hijo) y Salvador Paulillo. Adhirieron a la fiesta, por cartas, telegramas y tarjetas, los señores doctor Juan A. Buero, doctor José Salgado, doctor Andrés C. Pacheco, Orlando Firpo, Rafael Mautone, Alberto Lauz, doctor Eugenio Petit, Angel Alberto Moreno, Fernando Denis, Luis J. Carlevaro, Marío Turcis y otros.

Después de saborear un delicado menú, llegada la hora del champagne, ofreció la fiesta, a pedido de los organizadores de la misma, en una bella improvisación, el joven estudiante Héctor Bauzá Pouy, al que siguió, en nombre del Colegio de Contadores, el señor Eduardo Vazquez, quien pronunció un hermosísimo discurso, en el fondo y en la forma; accediendo a los insistentes pedidos de los comensales, se levantó después el señor Pablo Fontaina, el que improvisó una acertada y elocuente alocución; el doctor Romeu, requerido también para que hablara, lo hizo en una galana e interesante improvisación; después, el estudiante García de Zúñiga formuló un galante brindis; respondiendo a todos, agradeciendo el homenaje, el obsequiado, señor Romeo Maeso, que leyó un sentido y meditado discurso que, como el de los oradores mencionados, fué muy aplaudido. A la novia del señor Maeso, señorita de Sueiro, fueron enviados dos bellos ramos de flores, uno de ellos obsequio de los estudiantes de la Escuela S. de Comercio, y el menú, firmado por todos los comensales. Después de un rato de música y de amena conversación, terminó la fiesta, que fué un elevado exponente de las simpatías con que cuenta el obsequiado.

—Los colegas y amigos del doctor Alberto Roldán le ofrecerán una comida, con motivo de su próxima partida para Paysandú, donde abrirá su consultorio médico. La demostración tendrá lugar el viernes próximo, siendo ya crecido el número de adherentes.

VIAJEROS—

Partió para Buenos Aires, donde permanecerá por espacio de algunos días, el señor Wáshington Paullier y su joven esposa, la señora Jorgelina Traversi de Paullier, que en estos días regresaron de Colonia Suiza.

—Parten en breve para Buenos Aires, donde pasarán una larga temporada, el señor Fernando Aldave y su esposa Lola Méndez. Ira con ellos la señorita María Olga de Medina Méndez.

—Del Salto, es esperada la señora María Fernández Capurro de Chiazzaro y su hija Celeste.

—Para Nico Pérez, el señor Pedro Vargas Martínez.

—Procedente de Flores, el señor Abelardo Valdez Alcain.

—El señor José R. Seijo, y su joven esposa, María Reina Pietracaprina, que actualmente ocupan un chalet en el Boulevar España, en Pocitos, parten en breve para su establecimiento de campo «La Carolina», en Durazno.

—Para Buenos parten en breve, por una temporada, el señor Roberto Pietracaprina Pittaluga, su esposa María Cristina Mendez, sus niños y la señora Celina Pittaluga de Pietracaprina.

—Regresó a Melo, de donde vino por motivos de salud, el doctor Arturo Olave.

—Para Melo partieron; el escribano Teodoro Silva García, el señor Emilio Armand Ugón y el Jefe Político, coronel V. Urrutia.

—De Melo, el doctor Héctor Armand Ugón.

—Para San José, el joven Luis Alberto Sánchez.

—De Durazno, el ingeniero Arturo V. Rodríguez.

—Partió para Río Negro, el hacendado Gustavo Suárez Netto.

—Para Buenos Aires, donde residen, las familias de Cárcano Zumarán y Cullen Ayerza Miguens.

—Está actualmente en el Salto, a donde fué por asuntos profesionales, y a despedirse de las muchas relaciones con que cuenta en aquella capital, el doctor Juan Minelli, su esposa e hijos, que ha sido trasladado a ésta para desempeñar el cargo de Fiscal del Crimen.

El doctor Minelli fué durante muchos años Juez Letrado del Salto.

—Para el Salto, partió también el Dr. Mariano Pereira Núñez (hijo).

—Anoche se embarcaron para Buenos Aires, donde pasarán unos días, el señor Rodolfo Hoffmann y su señora esposa, doña Pilar Arteaga de Hoffmann.

—Para Artigas, el arquitecto Marcelo Mathurin Lecocq.

—Para el mismo punto, la señora María Dhieli de Miguens y sus señoritas hijas, el señor Carlos Miguens y su señora, Sylvia Elena Casares.

—Llegó de San José el señor Ramón F. Bardier.

—Parte para Buenos Aires el señor Juan D. Hower.

—Próximamente partirá para la vecina orilla el señor Carlos M. Berinduague Acosta y Lara.

—Parte en breve para Buenos Aires el doctor Augusto Turenne, en compañía de su esposa, Elena Puig, y sus hijas.

—Partió para Durazno el señor Pelayo R. Abella, acompañado de su joven esposa, María Laura Ubiría.

—Parten mañana para Minas las señoritas María y Elida Borrás.

—Parte hoy para Colonia, en misión oficial, el doctor Varela C. Calzada.

—Regresó a su estancia en Río Negro el señor Carlos Haedo Suárez, acompañado de su esposa, Zelmira Terra Arocena, y sus hijos. Pasarán allí una temporada en casa del doctor Arturo Terra.

—Regresó de una estancia en la Argentina el señor Carlos Piñeyrúa.

—Para Buenos Aires se embarcaron el sábado último la señora Margarita Goldaracena de Ungo y su hija Sofía.

—De su estancia en Río Negro, el señor Carlos R. de Loung, acompañado de su esposa, Berta Jou.

—Para Buenos Aires, después de haber pasado una temporada en esta, el señor David Cach y la niña Blanca Paysse Cash.

ENFERMOS—

Está mejorado el joven Teófilo Sánchez Castellanos.

—El doctor Bonifacio Rodríguez Suárez está enfermo.

—Mejora, el caballero Gilberto Borrás Martínez.

—Restablecida, la señora María Riviere de Moratorio.

—Es algo delicado el estado de salud del doctor Mariano Pereira Núñez.

—Restablecida, la señora María Varela de Maeso.

—Enferma, la señora Judith Díaz Larriera de Acosta y Lara.

—Continúa enferma la niñita de los esposos Illa Moreno-Suffern Arteaga.

—Mejorado, el niñito de los esposos Levrero-Martínez.

—Se encuentra enferma la señorita Elisa Spanzemberg.

—Mejorada, la señora Lola V. de Medina Betancort.

—Es delicado el estado de salud de la respetable matrona Mercedes Lamas de Martínez.

—La señora Blanca Larravide de Rucker ha dejado el lecho.

—Guarda cama, desde hace días, el caballero Enrique Maeso Varela.

—Muy mejorado, el niño de los esposos Ponce de León-Requena.

—Fué operado con éxito el niño Julio Guani Balparda.

—Restablecida la señora Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas.

—El caballero Héctor Pareja Guani ya está restablecido.

—Se encuentra enferma, desde hace varios días, la señora Lorenza M. de Mayol.

—Guarda cama la señorita Alicia Montaño Cardozo.

—Enfermo el señor Mario Cerranza.

—En vías de completo restablecimiento la señora Zulema Ortiz Ibarra de Lambrestchs.

—Enfermo el joven Alberto Lambrestchs.

—Guarda cama la señorita Edelmira Cohelo.

—Con toda felicidad ha sido operado el aventajado bachiller señor Carlos Reyes.

—Se acentúa la mejoría del señor Tomás Risso.

—Se encuentra enferma aunque no de cuidado la niña Beba Arrosa Balparda.

Arte y Artistas

ABONO DE LA GRAN COMPAÑIA LIRICA DEL TEATRO COLON—

Mañana, jueves, vence el plazo fijado para la preferencia de los abonados del año pasado al teatro Solís para las localidades de la próxima temporada de la gran Lírica de Agosto en el teatro Urquiza. Por lo tanto, se advierte a los señores abonados que no hayan pasado aún a retirar sus localidades, que el jueves se cierra la preferencia anunciada.

SOLIS—Concierto Pagés-Rosés—

Efectúase esta noche en el teatro Solís el primero de los dos únicos conciertos organizados por el celebrado pianista español Pagés-Rosés. El programa, que a continuación reproducimos, es garantía de una velada interesante en extremo.

I — Haydn, Andante Varié (fa menor).

II—Schumann, Carnaval (op. 9): 1. Preambule, 2. Pierrot, 3. Arlequín, 4. Valse Noble, 5. Eusebius, 6. Florestan, 7. Coquette, 8. Réplique, 9. Papillon, 10. (Lettres Dansantes), 11. Chiarina, 12. Chopin, 13. Estrella, 14. Reconnaissance, 15. Pantalon et Colombine, 16. Valse Allemande, Paganini, 17. Aveu, 18. Promenade, 19. Pause, 20. Marche des Davidsbündler.

III — Chopin, Nocturno (re bemol), Vals (do sostenido menor), Le Papillon (étude); Granados, Los Requiebros, La Maja y el Ruiseñor ("Goyescas"); Mendelssohn, La Fileuse, Liszt, Rapsodia Húngara N.o VI.

URQUIZA—Postergación del debut de la Compañía Vitale—

Señor Cronista Teatral de EL SIGLO.—Por la presente, tengo el agrado de comunicar a usted, que por llegar con retardo el material de la compañía de



Italo Bertini, primer actor cómico

opereta que dirige el señor Ettore Vitale, ha sido postergado el debut en el teatro Urquiza anunciado para hoy, miércoles. Se efectuará en cambio mañana, jueves con el mismo programa anunciado. La compañía llegará a ésta el jueves por la mañana a bordo del vapor "París".—Domingo Mezzutti.

POLITEAMA—

La nueva revista local, estrenada en este teatro, perteneciente al señor Rodríguez Prous, "La corte de Baltasar" no es mejor que ninguna de las últimamente estrenadas y es peor que muchas de ellas. No suma ningún mérito en favor de su autor, pues carece de muchas condiciones imprescindibles para el éxito de este género teatral. Con todo, el público parece satisfecho, si juzgamos por los aplausos que prodiga con frecuencia a esta producción. Hoy se repite en 2a sección. En la "El disco de la era" y la "Café Cantante Belvedere", que sus autores han creído necesario cambiar de nombre. Será sin duda por el éxito obtenido con el título de "El marsellés"?

CASINO—

Ignoramos lo que ocurre en ese teatro. Los programas—posiblemente con la carestía del papel—no se ven por esta casa.

ROYAL—

Visconti ha acertado con las exigencias del público, muchas y continua variaciones en el programa. Y eso es lo que hace. Todas las noches debuts y agregado a ello las luchas, que cada día apasionan más a la concurrencia.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

RESULTADOS DE PARTIDOS

Centro R. Tienda Inglesa y Monarca F. C.—En el Campo Euskaro, field del C. R. Tienda Inglesa, se jugó este match por el Campeonato de la Federación D. Comercial, venciendo después de caballeresca lucha, el primero de los nombrados, por 3 goals a 0.

Los cuadros estaban así formados: Tienda Inglesa: O. Resta; E. Acosta y J. C. Perato; I. Aboy, J. Amestoy, J. C. Carbone; S. Godel, C. Batllana (cap.), M. Lista, R. Batllana y R. Estevez.

Monarca F. C.—H. Di Vidri; F. Pérez y Carlos Escuder; J. Proto Barbieri, Carlos Arigón y J. A. Salgado (cap.); J. P. Posada, P. Chiesa, Arturo Proto, I. Izuibejerez y C. Proto (hijo).

Actuó de referee correctamente, el señor Eugenio R. Lena.

Atlántida 2; Defensor Juniors 1—Verificóse el 16 del corriente en el field de Atlántida, un partido entre los teams del epígrafe por la Liga Constitución de 2.a, resultando vencedor Atlántida por 2 goals a 1. El team vencedor, cuyo conjunto viene destacándose entre sus congéneres, estaba constituído así: J. Racagni; C. Salvatico y J. Cóppola; A. Vila, L. Savia y M. Teljido; E. Scaya, V. Martorano, J. Pérez, G. Gómez y E. Varela.

Club Atlético Treinta y Tres 2; Migueleto Central 0—Componían el team vencedor los siguientes jugadores: E. Garreta; J. Banchero (cap.) y A. Vargas; E. J. Rey, V. Rodríguez y J. Novo; B. Jáuregui, J. Scanagata, A. San Martín, A. Banchero y R. González. Referee señor A. Odizzini. Field de Las Acacias.

Artigas 0; Rivadavia 0—Team ganador; Miguelo; Yon y Cabrera; Cavigila, Bonapeche e Irivarne; Cerruti, Pintos, Rebagliatte, Luzardo y Mourillo.

Club Atlético Uruguay Asociación—Citación—Este centro deportivo realizará sesión extraordinaria hoy miércoles 19 del actual a las 20 horas y 30 en el local de la secretaría, Reducto 2086, con la siguiente órden del día:

1. Lectura del acta de la Asamblea anterior; 2. Reglamento - proyecto que sobre campeonatos internos, presenta el señor asociado R. Iturbuto; 3. Comienzo del campeonato interno de football y constitución de los team; 4. Asuntos entrados.

FEDERACION DEPORTIVA COMERCIAL—Sesión de los dirigentes—Presidiendo el señor Peyrou y con asistencia de los señores Altoberro, Proto, Rebollo, Garayalde, Pisano, Dabuer, Lista, Ewald, Iglesias, Rosmarino, Helguera, Carle, Lamas, Vallarino, Le Bas, Beretervide y el delegado de la casa Crespi, sesionó esta Comisión, resolviéndose aprobar el acta anterior.

Asuntos entrados: Se dió lectura al poder del delegado especial del Ferrando F. C., señor Emilio Beretervide, siendo aprobado. Se dió lectura a la nota remitida por el juez señor Félix Capozzolo resolviéndose pasarla a la comisión correspondiente. Los señores Juan Luis Di Fiorito y Eduardo Meikle remiten una nota relacionada con el asunto de sus descalificaciones. Por moción del señor Pérez Pisano se resolvió pasar a sesión secreta para tratarse el asunto de la Madrileña y la Boheme. Afirmativa. El señor Proto hace un pedido para retirarse de la sesión, aceptado. Se votó la reconsideración del asunto de La Madrileña y la Boheme. La comisión pone a votación que considera a estas dos casas instituciones diferentes. Afirmativa. Por moción del señor Ewald se resolvió convocar a la convención para el lunes 24. Se prolongó la sesión hasta las 23 y 35.

ECOS DEL TURF

PRODUCTOS DEBUTANTES

En el premio Chaná del programa a cumplirse el próximo domingo, figuran anotados los siguientes productos que, si actúan, lo harán en calidad de debutantes:

Kalaguala, zaina, por Knocknagarm y Huasita, del stud Nico Pérez. Esta potranca, procede del haras Defensa y fué adquirida por el señor David Fernández en la cantidad de cuatrocientos nacionales.

Oriana, zaina, por Darwin y Black and Blue, del stud El Raid. Procede del haras Anaya y fué comprada por la aludida ecurie en 350 pesos.

BENZ

El hijo de Pillo ha sido anotado en el premio París sobre 2700 metros, que se disputará en Palermo el próximo domingo 23 del corriente. En dicha carrera se han inscripto también a los siguientes animales: Lance, Slayer, Río IV, Jean Valjean, Apio, Miss Tonta, Magistral, Anfitrita, Parigot, Los Gorros, Sin Rumbo, Croeus, Marline, Bis, Qual, Fortunata, Rasante, Take-care.

TURF ARGENTINO

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

1.a carrera — Distancia 1600 metros
Wijrake 56 k., Artys 54, Crisia 52, Sigma 52, Río IV 52, Mitón 48, Walhalla 50, Picarote 52, Kumeche 51, Geránium 50, Klock 50, Chasquido 50, Namur 50, Romaní 50, Isaac 50, St. Anes 48, Rada 48, Dionesina 48, Intagaur 48.

2.a carrera — Distancia 1200 metros
Romana 56 k., Golosa 56, G. Vieja 56, Manola II 56, Moscovita II 56, S. de Oro 56, Quickness 56, Tabernera 56, Valenciana 56.

3.a carrera — Distancia 1400 metros
Playful 56 k., Tabaré 56, Chocarrero 56, Acabóse 56, Chanteclerr 56, Baradero 56, Miquillo 56, Bombón II 56.

4.a carrera — Distancia 2000 metros
Mariucha 56 k., Fortín Uno 56, Hirsute 55, Forajida 54, Secante 54, Betsa 54, Feis 54, Casero 54, Jurado 52, Los Indios 50, Kakay 48.

5.a carrera — Distancia 1400 metros
Conjurado 56 k., Squirt 56, Malagueño 56, Strike 56, Chacotón 56, Juancón 56, Cad 56, Tarnow 56, Ald King 56, Chimbo 56, Colillero 56.

6.a carrera — Distancia 1600 metros
Bruges 57 k., Hydre 57, Tintorera 57, C. Girl 57, Abea 57, Pocha 57, Geránium 57, Cyllenita 57, Récita 54, Andanada 54, Huanguelén 54, Lozanía 54, Mulhouse 54, Pampa 54, Pomaré 54, Tonadillera 54.

7.a carrera — Distancia 1800 metros
Max Linder 56 k., Gyp 42, Grey Fox 56, Falerna 50, Eneas 50, Finch 45, Miss Tonta 42.

8.a carrera — Distancia 2500 metros
Parigot 60 k., Lance 58, V. López 57, Bis 56, Rasante 55, Curiosity 55, Jean Valjean 50, Los Gorros 48, Amnesia 47, Marline 46, Apio 44.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Manuel Medrano, español, 29 años, comercio, con Carmen M. Rodríguez, oriental, 21 años; Pedro Beran, oriental, 25 años comercio, con Celestina Pena, italiana, 29 años; Lodérico Luchesse, italiano, 38 años comercio, con Isabel Martínez, española, 26 años; Feliciano L. Icazuriaga, oriental, 30 años, empleado, con Angel M. Gianelli, oriental, 30 años; Gerardo González de Quintana, español, 37 años, periodista, con Elida Esther Goodall, oriental, 30 años; Juan José Valls, oriental, 27 años, empleado, con Emilia Auxucci, oriental, 28 años; Pedro Giorello, oriental, 28 años mecánico, con María Dellafabe, oriental, 22 años; Francisco Marcon, francés, 26 años, empleado, con Victoria Cóppola, oriental, 22 años; Rufino Márquez, oriental, 38 años jornalero, con Manuela Cardoso, oriental, 28 años; Cirilo Tulio, oriental, 26 años, mecánico, con Magdalena Ricci, oriental, 22 años; José Suárez Camaño, español, 28 años jornalero, con María D. Pedroza Rama, española, 32 años; Francisco Vila Queimugo, español, 25 años, jornalero, con Rosa Fariña Padin, española, 21 años.

DEFUNCIONES—Día 18: María Dolores Corzo de Conde, española, 30 años, casada, Ibicuí 1062; Mamerto Lamadrid, oriental, 59 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Enrique Danzi, oriental, 10 días, Sección 19.a; Juan Mariano, oriental, 60 años, casado, 8 de Octubre 231; María B. de Bianchi, italiana, 66 años, viuda, Colombia 1307; André sBelli, italiano, 51 años, casado, Morales s/n.; Camila Caravilla, oriental, 2 años, Yí 1726; Manuel Veira, oriental, 45 años, casado, H. Maciel; Isabel Casas de Rey, oriental, 76 años, viudo, Manuel Haedo 21; María Mercedes Romero, oriental, 5 días, Sierra 1463; José A. Fernández, oriental, 45 días, Orillas del Plata 1816; Miguel Sassano, italiano, 52 años, soltero, H. Vilardebó; Isaac Mesa, oriental, 38 años, soltero, H. Maciel; Atilio Ferrín, oriental, 26 años, casado, Camino de Lima 112; Isabel Vidal de Alsuso, española, 58 años, viuda, Cerro Largo 990; Salvador González, oriental, 53 años, soltero, H. Maciel; Ventura Acosta, oriental, 35 años, soltero, H. Maciel; Pedro Dubra, argentino, 29 años, soltero, H. Maciel.

La más grande tragedia de la historia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La ofensiva austriaca en el frente italiano

La más grande batalla que se ha librado en este frente

Setenta y una divisiones han sido ya identificadas

Más de 1500 bocas de fuego han entrado en acción

Fracaso del plan concebido por el enemigo

Nuevas fuerzas austro-húngaras son arrojadas al combate

ROMA, 18—La "Agencia Stefani" dice que la actual batalla no interesa solamente a un ejército pero se trata de la más gran batalla que se libró en el frente de Italia.

De las 82 divisiones que forman la fuerza movilizada de Austria-Hungría, 71 han sido ya identificadas, representando a los mejores contingentes del enemigo.

Más de 1.500 bocas de fuego de todos los calibres han entrado en acción.

Luchan tres ejércitos austro-húngaros bajo el comando supremo del Mariscal Boroevia.

Según el plan austro-húngaro el ferrocarril de Treviso a Monte Belluna debía ser ocupado en el primer día de batalla.

El cuarto cuerpo de ejército enemigo debía ocupar Treviso, pero el enemigo sufrió un sangriento fracaso.

Nuevas fuerzas austro-húngaras son arrojadas continuamente en la batalla.

LA ORDEN DE ALEMANIA

NUEVA YORK, 18—Alemania dió finalmente la orden a su aliada de empezar la ofensiva.

Es que Alemania tiene razones especiales para que la ofensiva comience ahora por cuanto los resultados de las operaciones en Francia en los últimos días son para ella poco reconfortantes.

Probablemente Alemania espera que la ofensiva contra Italia obligará a los aliados a desguarnecer el frente francés para ayudarla o retirar por lo menos los efectivos italianos que se hallan en el frente occidental, pero es evidente de que Austria-Hungría debe de haber obedecido con repugnancia sobre todo si hemos de prestar fe a las informaciones de la prensa, especialmente las que se continúan recibiendo de Holanda, las cuales pintan la situación política de la monarquía dual, como muy seria a raíz de haberse negado el partido político a sostener al gobierno.

Los despachos recibidos señalan además que se han producido numerosos disturbios a consecuencia de los sentimientos anti alemanes siempre crecientes y de la falta de víveres.

En los círculos políticos, especialmente en los británicos, se considera de que tal ofensiva ha sido una de las decisiones más desesperadas que los teutones adoptaron hasta ahora porque si ella fracasa resultará probablemente fatal para Austria-Hungría.

Al propio tiempo se asestará un golpe enorme al prestigio de Alemania.

Las noticias recibidas hasta ahora del frente indican que los italianos bien preparados no fueron de ningún modo sorprendidos por el avance de los austriacos.

Este es insignificante si se considera que el primer asalto es necesariamente mas poderoso en toda ofensiva.

La impresión general es que el enemigo repitiendo su maniobra de Octubre último, parece ocultar el plan que el mariscal Conrad Von Hoetzendorff maduró durante largo tiempo para abrirse paso a través de la llanura veneciana por la meseta de Asiago, obligando así al ejército italiano del Piave a retirarse a fin de evitar de ser tomado por el movimiento de flanqueo.

Los austriacos emplean las mismas estratagemas que usaron los alemanes en las recientes batallas del Somme y del Aisne, es decir avanzar bajo la protección de barreras de humo sobre los puntos que creen débilmente defendidos.

La presencia de tropas alemanas ha sido señalada hasta ahora únicamente en el sector de la sección montañosa del frente de ataque, pero no es imposible que los alemanes ayuden eventualmente a los austriacos, admitiendo que puedan desguarnecer sin peligro el frente francés.

El resultado de la batalla es aun incierto.

Los partes oficiales de la tarde y de la noche advierten desde ahora al público que la lucha asumirá proporciones gigantescas.

El enemigo por una especie de gran movimiento de tenazas se propone cortar el orden compacto del ejército italiano, de modo que la batalla durará varios días antes de que se obtenga decisión alguna de una u otra parte.

El combate continúa en todas partes muy encarnizado.

Las tropas peninsulares en el término de doce horas dispararon desde sus posiciones de Monte Grappa 70.000 obuses.

El pueblo italiano que está perfectamente en calma, tiene confianza absoluta en el heroísmo y valor del ejército, cuya resistencia detuvo al invasor frente a la primera línea de defensa, obligándole así mismo en algunos puntos a retirarse mas allá de su línea de partida.

Durante el día de ayer los numerosos santuarios de Italia se han visto muy concurridos por mujeres que rezaban por la victoria de las armas italianas.

Muchos fieles hicieron ofrendas en alhajas.

EXCITACIONES AL BOTIN

ROMA, 18—"Il Messaggero" dice que la ofensiva austrica fué preparada de modo que permitiera obtener el resultado necesario.

Una orden del día del general austriaco Mitteregger dice que todas las fuerzas austriacas están empeñadas contra un solo enemigo y promete a sus soldados la ocupación de una región rica en víveres y en aprovisionamientos.

El comunicado del día

ROMA, 18—(Oficial) En el frente montañoso y al sur de Montello el enemigo no renovó en el curso de la jornada sus ataques de infantería.

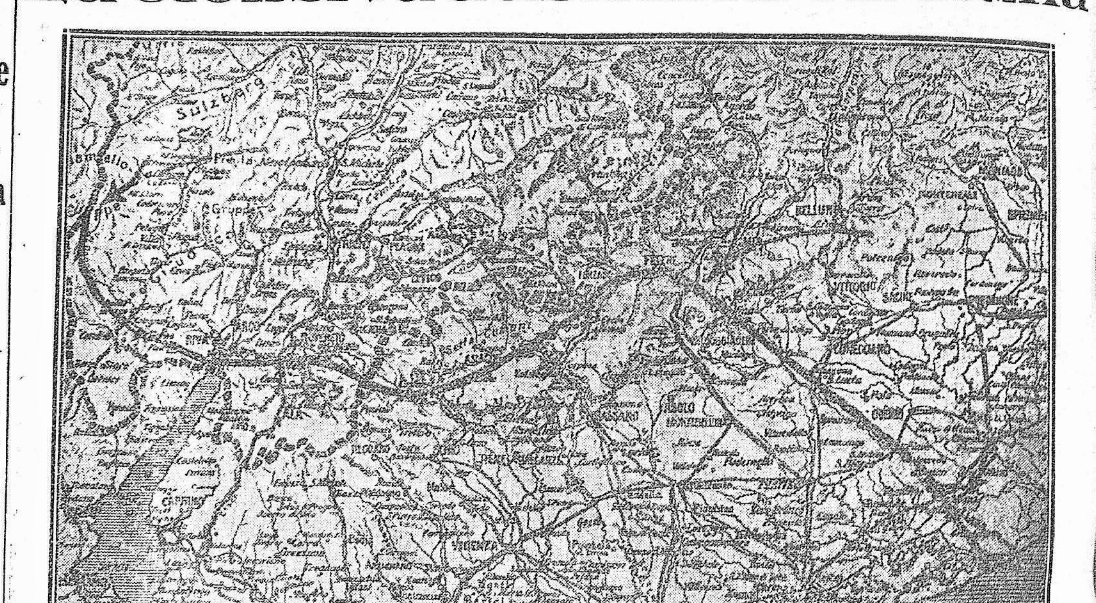
Hemos ocupado algunas posiciones capturando ametralladoras y algunos centenares de prisioneros.

Importantes acciones se desarrollaron al sur de Montello y a lo largo del Piave.

En la zona entre Zenson y Fossatta nuestros contra ataques detuvieron al enemigo. Hemos capturado en esta operación varios centenares de prisioneros. Hemos rechazado de un modo sangriento tentativas del enemigo de pasar el río Piave entre Maserada y Pendeluc.

En el Piave inferior otras acciones contra ofensivas están en curso y se desarrollan asegurándonos ventajas. — Díaz.

La ofensiva austriaca en Italia



ULTIMO MOMENTO

HASTA LAS 4.30 A. M.

Las operaciones en el frente francés

Acción local brillantemente efectuada

Los franceses avanzaron 600 metros de profundidad

Consolidación del frente en este lugar

El enemigo se prepara para una cuarta ofensiva

El nuevo esfuerzo acaso lo haga hacia Picardía

PARIS, 19—Ayer los franceses efectuaron brillantemente una operación local, que tuvo perfecto éxito, atacando en un frente de dos kilómetros en la región de Haute Braye, situada a distancia entre el Oise y Soissons. Los franceses avanzaron 600 metros de profundidad, desalojando a los alemanes de las alturas que ocupaban y realizando simultáneamente un buen golpe que les proporcionó prisioneros y material de guerra.

Este éxito local presenta cierta importancia pues permite a los franceses dominar el estrecho valle del arroyo Hozues y consolida seriamente al frente en ese lugar. El enemigo, sorprendido, no reaccionó inmediatamente y esperó para lanzar el asalto la llegada de tropas frescas encargadas de arrebatarnos las ganancias. Estas tropas fueron completamente rechazadas y no consiguieron alcanzar nuestras nuevas posiciones.

Si el enemigo prolonga el entreacto, no debe sacarse en conclusión que renunció a sus designios agresivos. Debe—dice "Le Matin"—obtener una decisión en breve plazo y hará todo para llegar a ello. Actualmente efectúa a retaguardia de su frente movimientos de tropas y concentraciones sintomáticas de una cuarta ofensiva, que igualará a las violentas avalanchas precedentes. Parece que el nuevo esfuerzo será hecho hacia Picardía.

Balance de los trabajos de la aviación aliada

PARIS, 19—"Petit Parisien" da un balance del trabajo efectuado por la aviación durante los 82 días que siguieron a la ofensiva del 21 de Marzo. En ese período de tiempo fueron lanzados 1.173.777 kilos de bombas y fueron derribados capturados o destruídos 715 aviones. De éstos, se constató la destrucción de 338 y fueron incendiados 59 aviones. En el curso de los años 1916 y 1917 reunidos fueron arrojados 908.700 kilos de proyectiles e incendiados 54 globos. Esa comparación demuestra mejor que todo comentario el progreso de nuestra aviación.

"Petit Parisien" dice que Madona, cuya 25.a victoria se anuncia, obtuvo realmente 80.

Los diarios muestran que la aviación ha llegado a ser verdaderamente un arma combatiente que colabora sin cesar con la infantería y que se ha vuelto una ayuda necesaria en toda acción.

"Le Matin" dice que nuestros aviones siguieron en el curso de las últimas ofensivas nuevos métodos de trabajo coronados por pleno éxito. Los pilotos cazadores obraron en formaciones cerradas con acompañamiento de equipos bombardeadores.

Las escuadrillas de acompañamiento practicaron igualmente acciones volando algunas veces a 20 metros de altura y dispersando a batallones enteros ante la amenaza de bombardeo. La artillería de cierta flotilla aérea arrojó desde Junio 140 toneladas de obuses sobre convoyes y fuerzas de infantería del enemigo.

Impresiones de un corresponsal

CON LOS EJERCITOS FRANCESES EN CAMPAÑA.—Al contemplar el valle Aronde desde la altura vecina, no puede uno por menos que sentirse impresionado por la tranquila belleza del paisaje. En la semana pasada fué teatro de muchos episodios de horror. Varios globos de observación franceses, así como una serie de globos cautivos alemanes, rivalizan en la tarea de obtener el trazado de la línea irregular del frente. Como siempre, los hombres viven aceohándose y ninguno deja traslucir sus intenciones. Solo el retumbo de los cañones y el estallido de los grandes proyectiles, dejan en el aire flotantes nubes de humo que revelan la terrible verdad de la guerra y la matanza. En la campiña, como casi todos sus habitantes han huído, solo se ven algunos hombres y mujeres que continúan trabajando en el campo, aún entre las líneas del enemigo. Se diría que no han tenido suficiente fuerza de voluntad para abandonar la tierra que los vió nacer, o que confiaron en que la invasión no iría más lejos. Hoy la actividad en el frente ha disminuído considerablemente. He podido visitar las líneas francesas, tras las trincheras avanzadas y he podido darme cuenta una vez más de los sufrimientos que experimenta el enemigo aparte de las pérdidas que ha tenido en la batalla. En tres semanas que duró la última ofensiva, han sido destruídas varias grandes ciudades y puede decirse que Compiegne y Soissons no existen. Otras fueron considerablemente dañadas, como Chateau Thierry, Villers Cotterets y muchas personas de la región afirman que la mayoría de sus coterráneos no pudieron huir y sufren ahora el cautiverio alemán.

Un telegrama de Mr. Bunsen

BUENOS AIRES, 19—Sir M. Bunsen, al abandonar el territorio argentino, envió al Ministro de Relaciones Exteriores el siguiente telegrama: Debiendo dejar el suelo argentino deseo enviarle los saludos afectuosos de parte de la Misión Británica, repitiendo una vez más nuestra profunda gratitud por las innumerables atenciones del Presidente y Gobierno desde el día de nuestra llegada a Buenos Aires. Habiéndose concluído nuestra estadía en la Argentino con una serie de manifestaciones populares en Rosario, Rufino, Mendoza y otros puntos, guardaremos preciosas impresiones de la amistad del pueblo argentino hácia nuestra patria y la seguridad de sus simpatías con las altas miras que la inspiran. Los días pasados en Buenos Aires quedarán inolvidablemente grabados en nuestro corazón. Agradecemos la delicada cortesía del Presidente poniendo a nuestr adisposición su coche presidencial.

La última semana de ofensiva

LONDRES, 19—El corresponsal del "Times" en el frente francés comunica lo siguiente: Si se mira hácia atrás la semana que acaba de pasar, puede verse que la ofensiva empezada el domingo antepasado ha resultado en general un desengaño para el alto comando alemán. El enemigo solo pudo llegar hasta cinco millas de Compiegne. Los franceses tuvieron que retirarse de la saliente entre el Oise y el Aisne. Esa ofensiva duró menos tiempo que otras. El avance realizado por el enemigo al atacar ha sido casi nulo. París ha sido cerrado y los franceses le han demostrado cuando siquiera tienen aproximada igualdad numérica, aunque la balanza esté decididamente a favor del enemigo, que no pueden ser arrollados. Por otra parte, el enemigo ha sufrido serias pérdidas y ha visto sensiblemente debilitados sus efectivos, sinó que el avance sea para ellos una compensación adecuada. Bien es verdad, que el avance entre el Oise y el Aisne fué luego de un segundo resultado. El ataque al oeste del Oise, les costó relativamente pocos hombres a los alemanes que deben también tener en debida cuenta el hecho. El tiempo va pasando y en el ejército de Alemania se oye una vez más la prometida victoria final, la que ha quedado aplazada de nuevo, como un signo seguro de debilidad. En cuanto a los aliados estamos nuevamente en situación de discutir lo que el enemigo hará cuando inicie su próximo gran esfuerzo, pero nuestra situación ha mejorado tanto, que estamos listos a cualquier modo de ataque.

Lo que dice un diario alemán

LONDRES, 19—Los diarios publican un despacho de Amsterdam anunciando que el "Deutsche Tages Zeitung" dice que diez mil alemanes expulsados de China están internados en Austria, el gobierno alemán elegirá a diez mil habitantes del territorio francés ocupado y los encarcelará hasta que los alemanes sean enviados de nuevo a China e indemnizados por sus pérdidas.

Los comunicados de la noche

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 19—El Ministerio de la Guerra ha autorizado hoy la publicación del siguiente comunicado:

Junio, 17—Cuartel General Americano de las fuerzas expedicionarias. Sección B: En la noche del 13 al 14 del actual una patrulla americana compuesta de 13 hombres que operaba en el frente ocupado por nuestras tropas en Picardía, tuvo un encuentro con otra patrulla de 40 soldados alemanes que estaban emboscados. No obstante la inferioridad numérica, la mayor parte de nuestra patrulla se abrió paso por entre el enemigo y regresó a nuestras líneas. Queda demostrada la ferocidad de la lucha por el hecho de que casi todos los soldados nuestros que regresaron se encontraban heridos.

Detalles sobre la destrucción de aeroplanos enemigos el 14 del corriente, dicen así: La destrucción de uno de los aeroplanos alemanes ocurrió en el curso de una lucha entre una patrulla norteamericana, y un grupo de doce a quince albatros alemanes de exploración. No ha sido posible averiguar aún a quien se debe la destrucción del aeroplano, pero posteriormente se ha conocido la noticia de que se debe al cuerpo de aviación francés. El segundo aeroplano fué destruído a las 9.15 de la mañana en las cercanías de Saint Mihiel. En este punto el biplano enemigo, tipo Hanover, fué atacado por los tenientes Meissner Winslow y Taylor. Durante la lucha el aeroplano enemigo se volcó, incendiándose, y pudo verse que quedó estre-

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 18 (Oficial) — Hemos ejecutado una incursión coronada por el éxito anoche al norte de Lens.

Esta mañana hemos ejecutado una incursión contra trincheras enemigas al sud de Hulluch, tomando varios prisioneros después de una viva lucha.

FRANCIA

PARIS, 19 (oficial)—Completando la lista de empresas aseguradoras extranjeras con las cuales es prohibido operar en seguros y reaseguros, se agregan a la misma los nombres de la Compañía Argentina de Seguros y Compañía Germano Argentina, ambas de Buenos Aires, con motivo de tener relaciones con los alemanes.

ORIENTE

PARIS, 19 (oficial)—En Oriente, hubo acciones de artillería recíprocas en el conjunto del frente, más vivas al oeste del Vardar.

En el codo del Cerna, fué rechazada una tentativa enemiga sobre el frente italiano.

La aviación británica bombardeó las estaciones férreas de la línea Seres y Drama y provocó un incendio en Furka.

Etapas de la ofensiva

Por el capitán K

En el vastísimo frente de batalla que se extiende desde el Canal de la Mancha hasta el Adriático, no hay operación alguna, de cuantas se produzcan desde la fecha en que los dos beligerantes crearon el mando único, que deba ser mirada como acción independiente: todas son fases o episodios de la general que hasta el 21 de Marzo se preparó, y desde entonces viene manifestándose en etapas más o menos trascendentes. Esta de la ofensiva en Italia, con no importar tanto, a los efectos de conjunto, como las ya desarrolladas en Francia, tiene altísimo interés político y estratégico: en este último concepto, Italia es un sector del frente de batalla; en el primero, Italia es el menos fuerte componente de la Alianza occidental. Lo que en Italia pase, repercutirá en Francia e Inglaterra, si no en términos decisivos, con muy apreciables influencias reflejas.

Sean las primeras palabras de comentario de la defensiva italiana, palabras de caluroso elogio para el general *Díaz*, quien desde el primer momento del ataque supo modificar el alcance de éste y rectificar muy ventajosamente sus consecuencias. En la imposibilidad de oponer una resistencia total y equilibrada en todo el frente, a la avalancha austriaca, hizo el generalísimo italiano algo que lo revela como consumado estratega: convertir en acción frontal lo que debía ser maniobra envolvente. El dispositivo geográfico del frente italiano tenía una falla original: la del flanqueo de toda el ala izquierda. Especialmente desde el Astico al Brenta y desde el Brenta al Piave, la maniobra de envolvimiento estaba diseñada, a partir de los asiagos días del Isonzo y el Tagliamento. Y esta situación, consagrada como permanente amenaza contra la totalidad del ejército italiano, fué la que de pronto reformó en su favor el general Díaz: la reformó, lanzando fulminante ofensiva contra los austriacos, en las Siete Aldeas, y el macizo de Grappa. Tan vigorosa e inesperada fué la embestida que en los mismos partes austriacos se reconoce el abandono de posiciones, prisioneros y artillería, en aquellas importantes zonas.

Reconocida, pues, la ofensiva, al carácter de ataque frontal sobre el bajo y medio Piave, las ganancias austriacas son las consiguientes al giro que la línea italiana tiene que hacer sobre el pivote de Montello. Cuanto más firme y profunda sea la penetración en ese recodo fluvial, tanto más blanda tiene que ser la resistencia en la línea hasta el mar. Constituída en Nervesa una cabeza de puente, capaz para proteger el paso de fuertes contingentes invasores, y secundada rápidamente esa penetración con el forzamiento del río a los dos lados del ferrocarril Oderzo-Treviso (Fagaré-San Bartolomeo, por el Norte, y Zenson di Piave, por el Sur), no es de extrañar la facilidad de acceso por Santa Doná di Piave y Musile a toda la pantanosa región del Piave inferior. Capo Sile fué alcanzado el primer día de la batalla, y con esa posición, en la que los italianos contra-atacan, lograron los austriacos acercarse al extremo oriental del golfo veneciano.

Si la presión subsiste con eficaz energía, la línea italiana debe retroceder al Oeste de Treviso, haciendo abandono de este importante núcleo ferroviario y preparando la eventual evacuación de Venecia. Pero, aunque este caso llegue, la fortaleza del ejército italiano seguirá intacta: su gran reducto está en el Norte: en las montañosas zonas donde el talento del general Díaz acumuló el máximo de recursos defensivos.

Capitán K.

Del frente francés

Los comunicados del día

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 18 (Oficial)—Un destacamento enemigo que intentaba realizar un golpe de mano fué rechazado por nosotros durante la noche última al sudo este de Villers Bretonneaux.

Hemos capturado algunos prisioneros.

Fueron hechos otros prisioneros y capturaron una ametralladora por nuestras tropas en el curso de golpes de mano coronados por el éxito realizados al sudoeste de Albert y en la cercanía de Moyenneville e igualmente en el curso de encuentros entre patrullas al este de la selva de Nieppe.

La artillería enemiga manifestó durante la noche última mas actividad que de costumbre en el valle del Ancre y al sur de Albert y desplegó igualmente alguna actividad al oeste de Serre.

FRANCIA

PARIS, 18—(Oficial)—Al Sur del Aisne hemos tenido éxito en una operación local al Sur de Ambleny y al Este de Mont Gobert.

En esta operación hemos capturado un centenar de prisioneros.

Entre el Ourcq y el Marne, nuestras patrullas capturaron prisioneros.

Las cuestiones rusas

DESACUERDOS REVOLUCIONARIOS

LONDRES, 18 — Un radiograma oficial recibido de Rusia da cuenta de que el Comité Ejecutivo gubernista votó la expulsión de su seno e invitó a todos los consejos de paisanos y de soldados a expulsar a los miembros que pertenecen a los partidos de la derecha y del centro maximalistas y socialistas revolucionarios, bajo el pretexto de que fomentan una contrarevolución.

En la Cámara de los Comunes

PEDIDO DE RECURSOS

Discurso de Mr. Bonar Law

LONDRES, 19—En la Cámara de los Comunes, presentando el pedido de créditos de 500 millones de libras esterlinas, el ministro de Finanzas, Mr. Bonar Law, recuerda que el pedido de créditos hecho el 7 de Marzo último era de 600 millones de libras esterlinas. Las previsiones de los gastos para 69 días hasta el 8 del corriente eran de 482 millones. El gasto real es de 472.500.000 libras esterlinas, o sea 9.500.000 menos de las previsiones. Las previsiones de los gastos diarios fueron 6.986.000 libras esterlinas. Los gastos reales son 6.848.000 libras esterlinas, o sea una reducción diaria de 138.000 libras esterlinas. No, sería seguro contar con la disminución de los gastos para el año entero, pero las previsiones pueden ser tomadas como indicación de la situación general. En ese período de 69 días la reducción sobre las previsiones de los cuatro servicios de combatientes del ejército, la marina, municiones y aeronáutica, se eleva a 15 millones 200.000 libras esterlinas. Para el ejército, el gasto es superior de nueve millones a las previsiones. De esos nueve millones, seis son debidos al abastecimiento porque los efectivos del ejército durante ese período pasaban de la mediana prevista para todo el año. El total de los adelantos hechos a los aliados es de 1.370 millones y a los Dominios de 206 millones.

La ofensiva austriaca en Italia

Mr. Bonar Law, pasando después revista a la situación en general, dice: La última fase de la gran lucha es la ofensiva austriaca en Italia. Mr. Bonar Law cree que la iniciativa viene de Berlín, más bien que de Viena. La ofensiva fué desencadenada el 15 de Junio en un gran frente, con fuerzas que se elevan a mucho más de la mitad de las fuerzas austriacas en ese frente y hasta el presente, después de tres días de batalla, el ataque ha fracasado. Después de tres días, el enemigo no ha alcanzado los objetivos que esperaba alcanzar desde el primer día y ninguna ofensiva ha obtenido tan poco éxito en su principio. No solamente nuestras tropas y las francesas confirmaron su valor, sino que los italianos han combatido en todo tiempo con el mayor coraje y la más notable tenacidad.

La situación en Francia

En lo que respecta a la situación en Francia, Mr. Bonar Law dice: El gran ataque comenzó el 21 de Marzo y a pesar de que la batalla haya continuado, podemos después de tres meses mirar con cierta confianza los acontecimientos que acaban de desarrollarse. Los alemanes tenían delante de ellos tres grandes objetivos estratégicos posibles: primeramente la ciudad de París; 2.o los puertos de la Mancha; 3.o derrotar a los ejércitos aliados y romper las comunicaciones entre los ejércitos británico y francés. Ninguno de esos objetivos estratégicos ha sido alcanzado todavía y los artículos de los diarios alemanes prueban cada vez más claramente que los alemanes empiezan a perder las ilusiones sobre el éxito de las armas alemanas. Si al principio de la ofensiva hubiésemos podido prever cual habría sido la situación tres meses más tarde, nuestra inquietud hubiera sido mucho menos grande de lo que ha sido en realidad. El primer golpe asestado en Saint-Quentin fué indudablemente un éxito para el enemigo y hasta fué la primera fase de la batalla de Lys, pero en el violento ataque con grandes fuerzas ejecutado contra nuestro tercer ejército delante de Arras, los ejércitos británicos resultaron completamente victoriosos e infligieron indudablemente inmensas pérdidas al enemigo. La misma cosa es cierta para la última fase de la batalla de Lys, que podemos reivindicar legítimamente como una victoria. De manera semejante, en lo que concierne a la parte francesa de la línea, el primer ataque fué una victoria para el enemigo, pero mas tarde empezó el inmenso ataque que no alcanzó absolutamente sus objetivos. El resultado, importante de gran alcance y, espera Mr. Bonar Law, decisivo de esos ataques es la unidad de comando de los aliados. La batalla larga y continuada debe ser cuestión de reservas.

Fuente de las reservas de América

La gran fuente de las reservas aliadas es América y bajo la presión de la necesidad se ha hecho posible lo que parecía imposible. "Las tropas americanas no están en vías de participar en la guerra, sino que participan de ella". (Aplausos). Las tropas americanas han justificado las grandes esperanzas que todo hombre conocedor del carácter del pueblo americano se había formado. Mr. Bonar Law dice que no puede dar cifras, pero da lectura a un extracto de la memoria de la última reunión del Consejo Supremo de Guerra: "Gracias a la pronta y cordial cooperación del Presidente de los Estados Unidos, arreglos para el transporte y embrigadamiento de las tropas americanas harán imposible al enemigo obtener la victoria, agotando las reservas aliadas antes de agotar las suyas".

El desempeño de las fuerzas aéreas

Las fuerzas aéreas desempeñaron de uno a otro extremo, un papel magnífico, ayudando no solamente a nuestras tropas, sino a los franceses e italianos.

La amenaza submarina

En lo que concierne a la amenaza submarina, apareció hace un año como el mayor peligro a que teníamos que hacer frente. Todo esto ha cambiado. Las cifras de la navegación que serán publicadas en esta semana demostrarán que la construcción mundial de barcos pasará por primera vez a las destrucciones. En consecuencia, no hay ninguna probabilidad en todo lo que humanamente se puede prever, de que la Gran Bretaña sea obligada a ceder por el hambre. El total de las tropas norteamericanas ya llegadas y que continuarán llegando cada mes se eleva a una cifra que hace dos meses hubiéramos considerado absolutamente imposible. Relativamente a la situación actual, hay un reposo, pero es solamente un reposo. El golpe va a ser asestado, pero las tropas francesas, británicas y americanas están prontas para hacerle frente con esperanza y confianza. La moral de las tropas no fué nunca más alta que hoy y las tropas no estuvieron nunca más prontas para hacer frente al enemigo.

El porvenir del mundo

Es imposible hacer un elogio demasiado alto de la manera como combatieron los soldados franceses para salvar a su país y ninguna palabra de alabanza puede ser demasiado fuerte para la moral que ha animado al pueblo francés frente a la amenaza cotidiana. (Aplausos). El porvenir de nuestro país y del mundo depende de las semanas que van a seguir. Depende ante todo de nuestros soldados y de los de los aliados. Podemos con toda seguridad confiar en ellos. Nos corresponde en retaguardia soportar la tensión como la han soportado nuestros soldados, con confianza, coraje y esperanza. (Aplausos prolongados).

Aviadores internados en España

MADRID, 18—Informan de Córdoba que han llegado allí los aviadores ingleses que aterrizaron recientemente en Tetuán, los cuales han sido internados.

DE LA GUERRA

La guerra en los mares

POR LOS MARINOS NORUEGOS ASESINADOS

CRISTIANIA, 18—En todos los puertos de Noruega los buques pusieron la bandera a media asta en conmemoración de los marinos noruegos asesinados por la barbara campaña submarina alemana.

EL ACUERDO CONCLUIDO CON SUECIA

LONDRES, 18—"The Manchester Guardian" en un artículo de fondo dice que el acuerdo comercial concluído con Suecia asegura a esta nación el recibir los productos de que tiene necesidad para alimentar a su población y atender a sus industrias.

Por este acuerdo los Aliados obtienen un tonelaje de 400.000 toneladas, la reglamentación del tráfico en minerales y hierro y probablemente suministros de papel y de pulpa de madera.

No hay nada en este acuerdo que sea incompatible con la neutralidad de Suecia, aunque Alemania haya hecho todos sus esfuerzos con el fin de hacer fracasar este arreglo.

Suecia ha sido bien inspirada al haber tomado esta decisión ahora más bien que de haberla aplazado para más tarde.

En este momento el tonelaje es particularmente precioso a los Aliados, pero es bastante probable de que dentro de un año el problema del tonelaje se volverá más fácil.

Es aquí por que es un buen negocio para Suecia así como para los Aliados el haber concluido este arreglo ahora.

Este tratado es bienvenido desde otros puntos de vista.

Hace ue las relaciones entre los Aliados y Suecia sean mejores que lo que fueron, en ningun momento durante la guerra.

Sin duda duda la absorción de Finlandia por Alemania y la ambición manifiesta de ésta de convertir al Mar Báltico en un lago alemán han contribuido a hacer más cordiales las relaciones entre Suecia y los Aliados.

LONDRES, 18—(Oficial)—Se ha concluido una convención con Suecia por la cual este país acuerda a los Aliados buques que representan un total de cuatrocientas mil toneladas.

COMUNICADO DEL ALMIRANTAZGO BRITANICO

LONDRES, 18—El Almirantazgo ha publicado el siguiente comunicado:

Durante el período comprendido del 13 al 16 del corriente, incluso, las condiciones atmosféricas dificultaron un poco las operaciones y empresas realizadas por nuestras fuerzas aéreas navales.

Ataques de bombardeo fueron sin embargo ejecutados sobre los objetivos siguientes:

Zeebrugge, docks de Ostende, docks de Bruges, aerodromo y ramificación ferroviaria de Thourout, aeródromo de Chistelles, usa La Brugeoise y Asytrycks.

Buenos resultados fueron obtenidos y fueron constatados blancos acertados en diques en una estación ferroviaria, docks y diques Leopold, batería Frederick y esclusas y un incendio se declaró en el lugar de unión del canal y el dique Leopold en Ostende.

Explosiones fueron igualmente constatadas sobre el muelle de Zeebrugge y cerca de las esclusas.

En los docks de Bruges explosiones fueron constatadas al Nordeste del malecón y a lo largo del dique Oeste, sobre la dársena Norte y el lado Este del dock, sobre el terreno situado ntre as dársenas norte y la número 3, sobre el malecón Norte y la extremidad Sud del dique Este.

La estación ferroviaria de Thourout ha sido igualmente alcanzada.

Bombas fueron todavía arrojadas sobre un buque enemigo.

Además de estas operaciones, nuestras patrullas desplegaron actividad ordinaria.

Máquinas enemigas fueron observadas y atacadas, pero no se libraron combates decisivos.

En las aguas territoriales, durante el mismo período y a pesar del tiempo desfavorable, hemos suministrado escoltas contra los submarinos y hemos realizado servicios de patrulla contra la fuerza aérea enemiga, por medio de hidroplanos, aeroplanos y aeronaves.

Submarinos enemigos fueron observados y atacados.

Minas enemigas fueron localizadas y destruídas y hemos convoyado a buques Aliados y neutrales.

En total 24 toneladas de bombas fueron arrojadas y todas nuestras máquinas regresaron a lugar seguro, con excepción de una que fué alcanzada por el fuego de un cañón antiaéreo encima de Bruges y que fué forzada a aterrizar.

Esta máquina fué después destruída por la artillería enemiga.

De la Gran Bretaña

De la prensa británica

LONDRES, 18—Los diarios publican artículos entusiastas sobre la hermosa resistencia italiana y sobre la derrota infligida a las tropas austriacas.

"The Daily Telegraph" dice que el mejor tributo rendido al valor de los ejércitos italianos y de las tropas franco-británicas, que tuvieron el honor de tomar parte en la lucha, se encuentra en el tono notablemente modesto de los comunicados austriacos.

Si esos comunicados son publicados en Austria, ellos serán leídos con consternación por los alemanes y madgiares y con alegría por todas las razas oprimidas por el gobierno dualista.

La situación se resume así:

La gran ofensiva del enemigo ha sufrido un fracaso y la iniciativa que se inicia por un fracaso, es un desastre.

Cuando los resultados de la lucha sean conocidos en Austria la posición del Gobierno será ni envidiable ni reforzada, estimulando a los elementos anti alemanes en su oposición contra la dominación alemana.

El fracaso de la ofensiva austriaca aumentará el descontento y reforzará las tendencias revolucionarias, lo que podría forzar a Alemania a prestar refuerzos a Austria, disminuyendo así sus fuerzas que ahora son dirigidas contra Francia y la Gran Bretaña en el frente occidental.

Es el frente único y la magnífica resistencia italiana que tendrá un efecto estimulante sobre todos los sectores del frente.

"The Daily Chronicle" dice que entre tanto la tentativa de reproducir contra nosotros sobre ese teatro de la guerra la suerte de los éxitos obtenidos por los alemanes el 21 de marzo y el 27 de mayo últimos, emprendida por los austriacos, ha fracasado.

En los sectores de las montañas los ataques que son desde lejos los más críticos, la falta de éxito de los austriacos ha sido total.

Si los austriacos no tenían nada más que demostrar con la vuelta a su ambicioso y costoso esfuerzo que la captura de una estrecha banda de terrorio a través del Piave, que no constituye un formidable obstáculo natural en esta época del año el resultado equivaldrá para ellos a una seria derrota.

Este imperio "heteroclito" que en tantas ocasiones ha conseguido reunirse, después de los golpes más terribles, podría bien recibir en esta ocasión su último desastre y su golpe de gracia.

EL PROBLEMA DE LAS CARNES

LONDRES, 18—"The Times" dice que el Ministro de Aprovisionamiento anuncia que trabaja activamente con objeto de aumentar el número de depósitos frigoríficos cuya capacidad total alcanzará para el mes de Diciembre próximo a cuarenta millones de pies cúbicos.

Este Ministro se esfuerza tambien con objeto de acumular reservas de carnes en todos los centros de distribucion con el fin de evtar los transportes de carnes en los casos de urgencia.

El Ministro de Aprovisionamiento ha manifestado igualmente que presidirá mañana el acto de inauguracion de un restaurant nacional que funcionará bajo el control oficial en la cercanía de Fleet Street, o sea en el centro del periodismo inglés.

EL RECLUTAMIENTO EN IRLANDA

LONDRES, 18—Se pudo constatar ayer los primeros resultados de la nueva campaña para el reclutamiento voluntario para un división de infantería de marina, en Irlanda.

En momentos en que un destacamento de reclutas para una sección de buques pesqueros atravesó las calles de Dublin acompañado por una guardia de honor naval y una banda de música militar, grandes muchedumbres aclamaron vivamente a estos reclutas.

Estos jóvenes procedentes de las localidades de la costa son hijos de marinos.

Estos reclutas llevaban una bandera sobre la cual figuraba la siguiente inscripción: "Los alemanes hunden a buques irlandeses y asesinan a los irlandeses". "Unios á nosotros y vengad esos crímenes—somos hombres de Beatty" "Hermanos irlandeses, venid, se tiene necesidad de vosotros".

Estos reclutas partieron después para Inglaterra.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Junio 18 de 1918.

1.a RUEDA

	Cantidad	Operación	Precio
		Deuda Consolidada	
$	9.400	para mañana	66.70 o|o
	9.400	para fin de mes	66.89 "
		Empréstito de Conversión	
$	932.50	para mañana	89.70 o|o
	3.263.75	idem idem	89.70 "
		Deuda Interna 1916	
$	1.000	para mañana	98.90 o|o
		Títulos Hipotecarios—Serie Q	
$	5.000	para mañana	91.50 o|o

2.a RUEDA

	Cantidad	Operación	Precio
		Deuda Consolidada	
$	2.350	para mañana	66.80 o|o
	2.350	idem idem	66.80 "
	1.880	idem idem	66.80 "
	2.350	idem idem	66.80 "
	1.410	idem idem	66.80 "
	65.800	para fin de Julio	67.20 "
		Deuda Interna 1916	
$	5.000	para mañana	99.00 o|o
	5.000	idem idem	99.00 "
	1.000	idem idem	99.00 "
	5.000	idem idem	99.00 "
	1.400	idem idem	99.00 "
	5.000	para fin de mes	99.00 "
	5.000	para mañana	99.00 "
	1.500	idem idem	99.00 "
	5.000	idem idem	99.00 "
	5.000	idem idem	99.00 "
	5.000	idem idem	99.00 "
	7.000	para el 20	99.00 "
		Deuda Nacionalización del Puerto	
$	1.000	para mañana	92.50 o|o
	17.400	idem idem	92.50 "
	18.000	idem idem	92.50 "
	30.000	idem idem	92.50 "
	10.000	idem idem	92.50 "
	42.000	idem idem	92.50 "
	20.000	idem idem	92.50 "
	100.000	idem idem	92.50 "
	50.000	idem idem	92.50 "
		Títulos Hipotecarios—Serie O	
$	1.300	para mañana	97.80 o|o
	1.700	idem idem	97.80 "
	5.000	idem idem	97.80 "
		Títulos Hipotecarios—Serie Q	
$	1.500	para mañana	97.60 o|o
	1.000	idem idem	97.60 "
		Títulos Hipotecarios—Serie R	
$	1.300	para mañana	97.60 o|o
	7.000	idem idem	97.60 "
	12.000	idem idem	97.60 "
		Títulos Hipotecarios—Serie S	
$	5.000	para mañana	96.80 o|o
	2.000	idem idem	96.80 "
	2.000	idem idem	96.80 "
	3.000	idem idem	96.90 "
	4.000	idem idem	96.80 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Junio 18 de 1918.
Cédula Argentina, Ley 8172, 103.50.
Id id 9155, 1.a serie, 101.
Id id 9155, 2.a, 100.40.
Id id 9155, 3.a, 100.10.
Deuda Mendoza, 93.
Crédito Argentino 1905, 88.50.
Pavimentación Semestral, 86.
C. Municipales, 99.40.
Consolidados 6 o|o, 1.a 2.a serie, 93.
Province of Buenos Aires, 53.
Guatrache, 257.
Sansinena, 257.
Puerto Sastre, fin de mes, 3.40.
La Inmobiliaria, Seguros, 285.
Sociedad Argentina Edificadora, 60.
Marina Mercante, 116.
Las Palmas Chaco Austral, 127.
La Franco-Argentina, Seguros 165.
Arenera Vizcaína (órdenes), 52.
San Nicolás, 29.
Banco Hogar Argentino, 190.
Id id id, obligaciones 8 o|o, 103.
Banco Comercial Italiano, 132.
Banco de Galicia, 98.50.
Banco Francés 43.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	66 1/2	52	74 1/2
Prolongación del Este	6 5/8	6 3/8	6 5/8
» » Norte	6 11/16	6 1/4	6 5/8
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	74 1/2	66 3/4	67
F. Oeste de B. Aires	72	65 1/2	65 1/2
F. C. C. del Paraguay preferidas	21 1/4	15 1/16	20
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	5
BANCOS			
Londres y R. de la Plata	38	35	38
Londres y Brasil	25 1/2	23	25
Británico de la América del Sud	19	17	17
Anglo Sud Americano	8 1/2	7 3/8	8 3/8

Ferrocarril Central, 8 puntos de alza.
Idem Argentinos, poca variación.
Bancos, sin alteración.

Bolsa de Londres, Junio 13 de 1918.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para pago de letras

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams., hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	60 13|16	60 3|16
Francos	6.865	6.795
Francos (Amberes)		6.795
Francos (Suiza)		4.625
Liras		11.145
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.035
Pesos americanos		$4.—

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Li-
Francos (Suiza) . . . 4.74
ras y Pesetas, 5001 hasta 15.000 y $ 2001 americanos hasta 3.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	60 7|8	60 1|4
Francos	6.87	6.80
Francos (Amberes)		6.80
Francos (Suiza)		4.63
Liras		11.15
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.04
Pesos americanos		$3.90

CANTIDADES MAYORES

	cable	cheque
Londres	61 1|2	61 11|16
París	6.93	6.95
Italia	11.30	11.35
España	nom.	nom.
Nueva York	$2.—	$1.80

El cambio sobre Río de Janeiro 22:400.

Cambio de Río sobre Londres 13 1|16.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 10 1|2.
Tomador: nominal.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 "
Cauciones	5 " 6 "
Redescuentos	4 " 5 "
Créditos hipotecarios	Convencional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 "
Cauciones	5 " 7 "
Créditos hipotecarios	Convencional

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: Ley 3871:

	$ oro sellado
Saldo en caja	261.598.114.065
Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja	117.484.242.293
Circulación: $ m|l.	1.154.455.819.20

Mercados monetarios

PARIS, 18—Hoy se cotizó la renta francesa, de 3 o.o, a 88.15.

LONDRES, 18—Tasa oficial del descuento, 5 o|o, particular, a 5 o|o.

BERLIN, 18—Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

AMSTERDAM, 18 — Tasa oicial del descuento, 5 o|o.

Los cereales en el exterior

CHICAGO, 18—El maíz mixto de embarque en Junio, se cotizó en la segunda rueda de hoy a 146 7|8; de embarque en Agosto, cerró a 146 7|8 centavos oro americano por bushel.

DULUTH, 18—El lino mixto de embarque en Junio, se cotizó en la segunda rueda de hoy a 391; de embarque en Octubre, a 357 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

El sábado, para las mismas fechas de embarque cerró a a 397 y 359 1|2 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

Medidas equivalentes

MERCADOS NORTEAMERICANOS

El bushel de trigo, igual a 27'215 kilos.

El bushel de maíz, igual a 25'4 kilos.

El bushel de avena, igual a 15'516 kilos.

El bushel de lino, igual a 25'4 kilos.

MERCADOS INGLESES

El quarter de trigo (Río de la Plata), igual a 217'62 kilos.

El quarter de trigo (India), igual a 223'67 kilos.

El quarter de maíz, igual a 217'72 kilo.

El quarter de avena, igual a kilos 187'891.

El quarter de trigo (India), igual a 183'976 kilos.

Permanente bajo el precio de cereales de exportación en el extranjero.

Exportación de carnes congeladas

Durante la pasada semana, se han exportado de la República Argentina, las siguientes cantidades de carnes congeladas:

Vapor "Port Hardy", con destino a Génova, 10.539 cuartos de vacuno.

Vapor "Amiral Troude", a Burdeos, 15.676 cuartos de vacuno y 888 reses de carnero.

Vapor "Monmouth", a órdenes, 1.215 cuartos.

Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 18—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 12.85. Trigo para pan a $ 12.50. En Bahía Blanca a $ 12.50. Trigo para pan a $ 12.50. Avena a $ 5.60. Lino a $ 24.00. Maíz a $ 5.20.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Junio a $ 12.25. Para Julio a $ 12.45. Para Agosto a pesos 12.60. Para Setiembre a pesos 12.55. Para Octubre a $ 12.55.

Maíz para Junio a $ 5.25. Para Julio a $ 5.40. Para Agosto a $ 5.55. Para Setiembre a $ 5.65. Para Octubre a $ 5.75.

Lino para Junio a $ 24.45. Para Julio a $ 24.45. Para Agosto a pesos 24.45. Para Setiembre a $ 24.30. Para Octubre a $ 24.20. Disponible a $ 24.45.

Avena para Junio a $ 5.35. Para Julio a $ 5.50. Para Agosto a $ 5.60. Para Setiembre a $ 5.70.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

1.089 bolsas de trigo barleta en el Once a $ 12.90.

2580 bolsas de trigo de varias clases en el Once de $ 8.40, 11.15, 12.50 a $ 12.90.

316 bolsas en Palermo de $ 11.00, 12.50 a $ 12.80.

677 bolsas en Haedo a $ 10.70.

615 bolsas en Sola a $ 7.00 hasta $ 8.70.

Situación económica del Paraguay

En los nueve primeros meses del año 1917, el ferrocarril Central del Paraguay movilizó 245.760 pasajeros y toneladas de carga 132.689, en comparación con 331.383 pasajeros y 116.693 toneladas de carga en igual período de 1916. De Enero a Setiembre de 1917 entraron en el puerto de la Asunción 1317 vapores con 245.072 toneladas, y salieron del mismo 1317, con 245.955 toneladas. Estos vapores condujeron a ese puerto 15.252 pasajeros, y embarcaron 13.265 para puertos extranjeros. El número de buques de vela que entraron al nombrado puerto en el mismo período fué de 1.458, con un total de 113.712 toneladas, y los que salieron arrojaron un total de 1.452, con 115.184 toneladas.

El total de mercaderías transportadas por estos buques en el período de referencia fué de 137.923 toneladas, contra 155.247 en igual período del año anterior.

La dirección general de Estadística del Paraguay acaba de publicar un censo pecuario de la República, según el cual a fines de 1917 había en el país 5.509.000 cabezas de ganado vacuno, contra 4.671.000 que había en 1913.

Como el área del Paraguay es de 445.000 kilómetros cuadrados y su población es de 1.000.000 de habitantes, resulta que hay 12 cabezas de ganado por kilómetro cuadrado y 5.500 cabezas por cada 100 habitantes.

El consumo nacional de ganado es de 300.000 cabezas, aproximadamente, por año, y las exportaciones de ganado y de carne representan un total de 50.000 cabezas por año.

La industria ganadera, en la actualidad, es la principal fuente de riqueza del país.

España financiera

La "Gaceta de Madrid" acaba de publicar el resumen de la recaudación obtenida por el Tesoro durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente año.

Según los datos de la Intervención general de la Administración del Estado, se han obtenido por el primer trimestre del corriente ejercicio los ingresos que siguen:

Contribuciones directas, 113 millones 583.319.15 pesetas; 78 millones 620.516.65, por contribuciones indirectas; monopolios y servicios explotados por la Administración, 68 millones 270.684.87; propiedades y derechos del Estado, rentas, 5 millones 139.332.85; ventas, 2 millones 35.530.09; recursos del Tesoro, 210.991.886.43. Total, 478 millones 961.250.04.

En los mismos trimestres de los años 1914 al actual obtuvo el Tesoro las siguientes cantidades:

1914, 307.953.803.41; 1915, 354 millones 363.468.45; 1916, 407 millones 575.251.40; 1917, 288 millones 676.342.55; 1918, 478 millones 961.250.04.

No se incluyen en estas partidas los recargos municipales.

Los pagos efectuados durante los tres primeros meses del mismo ejercicio actual han importado 274 millones 552.894.74 pesetas.

Valor de la propiedad

VENTAS

$ 2.300, finca Eduardo Acevedo 1391 (no indica superficie).
$ 714, terreno a inmediaciones de la Unión, 646 metros.
$ 7.300, casa Marmarajá 2271, de 436 metros.
$ 9.000, casa Arenal Grande 1781 al 89, de 349 metros.
$ 5.075, campo en la 4.a sección de San José, 57 hectáreas.
$ 1.125, campo en Sauce de Olimar, departamento de Minas, 40 hectáreas.
$ 5.600, casa Avenida Gonzalo Ramírez 1459, de 340 metros.
$ 24.000, casa calle Ellauri, Barrio Trouville, 738 metros.
$ 1.350, terreno en Piriápolis, 1.000 metros.
$ 1.050, terreno en el Barrio Fraternidad, 700 metros.
$ 2.600, terreno en el Barrio De María, calle Francisco Bauzá, 1.000 metros.
$ 217, terreno en el Cerrito de la Victoria, 245 metros.
$ 3.400, casa José L. Terra 3551, de 86 metros.
$ 8.500, casa Arenal Grande, manzana 498, de 160 metros.
$ 3.250, casa Obligado 102, de 197 metros.
$ 3.250, casa Obligado 102, de 197 metros.
$ 2.500, casa calle Oficial, N.o A Barrio Arroyo Seco, 280 metros.
$ 1.200, casa calle Salsipuedes, manzana 1132, de 200 metros.
$ 18.150, finca 21 de Setiembre 470, de 1.173 metros.
$ 4.000, campo en la 9.a sección de Montevideo, 8 hectáreas.
$ 2.200, terreno en el Reducto, calle R6 ha. 80 metros.
$ 1.200, terreno en el Cerro, calle Suecia, 1.475 metros.

HIPOTECAS

$ 5.000, al 8 o|o anual; 500, al 9; 400, al 12; 2.500, al 10; 2.500, al 8; 300, al 12; 500, al 12; 1.500, al 9.60; 1.500, al 9.60; 200, al 7; 10.000, al 7; 350, al 7; 2.500, al 8; 450, al 8; 6.000, al 8.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1917	Longitud en millas 1918	Final de semana	Entradas por semana 1917	Entradas por semana 1918	Entradas por semana + ó −	Rendimiento semanal por milla 1917	Rendimiento semanal por milla 1918	Rendimiento semanal por milla + ó −	Total hasta la fecha 1917	Total hasta la fecha 1918	Total hasta la fecha + ó −
Uruguay				£	£	£	£ s. d.	£ s. d.	£ s. d.	£	£	£
Central Nord Este	271	273	Junio 8	13.518	21.119	+ 7.601	[illegible]	[illegible]	[illegible]	648.141	911.128	+263.0[illegible]
Prolongación del Este	311	311	»	6.111	6.061	− 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	242.951	254.007	+11.0[illegible]
» Norte	185	185	»	2.763	5.117	+ 2.354	[illegible]	[illegible]	[illegible]	124.334	165.524	+41.185
» Oeste	211	211	»	1.763	1.877	+ 114	[illegible]	[illegible]	[illegible]	88.128	108.512	+19.844
Buenos Aires												
Gran Sud de Buenos Aires	3.792	3.794	Junio 9	95.000	121.000	+26.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.454.000	5.420.000	−34.000
Oeste de Buenos Aires	1.870	1.882	»	44.000	71.000	+27.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	+270.000
Paraguay				$	$	$	$	$	$	$	$	$
Central del Paraguay	255	255	Junio 1	3.591	3.320	− 270	[illegible]	[illegible]	[illegible]	124.140	139.870	+15.730

Guía del Capitalista

EMPRESTITOS

Conversión: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre. 1.o de Enero y 1.o de Octubre.

Brasilero: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 15 de Enero y 15 de Julio.

Títulos Oro 1914: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Cédulas Hipotecarias Series A y B: 5 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

TITULOS HIPOTECARIOS

Series C y D: 5 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

Serie E: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Series F G H I J K L M N O P Q R: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Luz Eléctrica: 5 o|o 4 o|o, 1.o de Mayo, 1.o de Julio, 1.o de Setiembre, 1.o de Noviembre, 10 de Marzo y 10 de Setiembre.

Publicamos a continuación, el interés que nominalmente devengan, la amortización anual, la fecha de pago de intereses y la fecha de amortización de los siguientes valores que se cotizan en nuestra Bolsa de Comercio:

DEUDAS

Consolidada del Uruguay: 3 1|2 o|o, Varia 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 15 de Febrero.

Interior Unificada: 4 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Junio, 1.o de Octubre, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

Rescate de Títulos a ubicar: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, 10 de Abril y 10 de Octubre.

Interna de Conversión 1916: 6 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Marzo, 1.o de Junio, 1.o de Setiembre, 1.o de Diciembre, Junio y Diciembre.

Nacionalización Puerto de Montevideo: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 10 de Febrero, 10 de Agosto.

Bonos de Oro de 1915: 5 o|o, 1 o|o, Enero 1.o, Julio 1.o, Enero y Julio.

Amortizable, 2.a Serie: 4 o|o amortización anual, fecha de amortización, 1.o de Enero y 1.o de Abril.

Certificados Amortizables: 6 o|o, amortización anual. Fecha de amortización, 10 de Enero, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

Mercado de Cereales

TRIGO

Como la mayoría de los compradores se mostraron poco interesados por operar, el mercado quedó encalmado y con dificultad para obtener los precios que indicamos:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 5.55
Buenos id id	" 5.40 a 5.45
Regulares id id	" 5.25 " 5.35
Superiores del interior	" 5.55
Buenos id id	" 5.40 " 5.45
Regulares id id	" 5.25 " 5.35
Defectuosos	Nominal
De fideos bueno a superior, según clase	" 5.60 " 5.65
Id id regulares	" 5.40 " 5.45

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Ruperto E. Butler 340 bolsas, a R. Branchi 120 id, a L. S. Martín y Freire 105 id, a Molina y Cía. 100 id, a A. Podestá 695 id, a C. Pons 290 id, a R. y Achard 207 id, a Juan Llaguno 160 id, a S. y Patrón 154 id, a L. Nolis y Cía. 291 id, a E. Storace 60 id, a J. Arrosa y Cía. 192 id, a Rospide Alvarez y Cía. 26 id.

Por Estación Bella Vista:

A A. L. Rivara 475 bolsas.

MAIZ

También para este grano el mercado cerrado encalmado y con precios flojos, los frescos son los que cuentan con menos interés. Señalamos los precios más variables.

	100 kilos
Cuarentino nuevo, oreado o seco	$ 3.90 a 3.95
Id id fresco	Nominal
Común bueno, sano, viejo	" 3.40 " 3.50
Regular viejo	" 3.20 " 3.30
Nuevo, bien oreado a seco	" 3.40 " 3.45
Id fresco s|c. y estado	" 2.90 " 3.10
Morocho, bueno, sano, viejo	" 3.80 " 3.90
Id regular, viejo	" 3.50 " 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler 118 bolsas, a Braganza y G. Boero 21, a Guillermo Hermida 75 id, a Molina y Cía. 24 id, a José Liard 182 id.

LINO

Plaza firme, a $ 9.30.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Pesquera y Cía. 24 bolsas, a Storace y Cía. 210 id, a E. Stordee 24 id, a F. B. Helguera 287 id.

AVENA

Avenas, buenas, de Estación	$ 2.70 a 2.90
Id regulares, id	" 2.40 " 2.60

CEBADA

Cebada, según clase, con bolsa	$ 3.30 a 3.20

FORRAJES

Se cotiza como indicamos:

	100 kilos
Alfalfas nuevas superior	$ 2.20 a 2.30
Id id regulares	" 1.90 " 2.10
Mezclas, según clase	" 1.40 " 1.80
Pastos superior	" 1.70 " 1.90
Id regulares	" 1.20 " 1.50
Id campo	" 1.00 " 1.20
Pajas según clase	" 0.90 " 1.10

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Granza de campaña	100 kilos $ 3.00 " 3.25
	15 kilos
Porotos manteca	Nominal
Id blancos, chicos y sanos	" 1.90 " 2.10
Caricoas	" 0.90 " 0.95
Alpiste bueno a superior	" 0.65 " 0.70
Id regular	" 0.40 " 0.50
Paja de escoba según clase, metro	" 0.35 " 0.45
Semilla de guinea, según clase, los 100 ks.	" 2.60 " 2.90
Papas nuevas del país	No hay

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.97
Id Extra, id id	0.89
Id 1.a, id id	0.85
Id 2.a, id id	0.75
Id de maíz	0.75
	100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica consumo	$ 1.90 a 2.00
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.40 a 2.60
Granzas	Nominal

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central:

486 bolsas lana, 368 cueros vacunos secos, 1 id salados, 37 atados y 18 fardos lanares, 16 cueros potros, 6 atados y 41 cueros becerros, 7 bolsas cerda, 3309 bolsas de trigo, 520 maíz, 542 id lino, 96 bolsas avena, 20 id porotos, 170 fardos tabaco.

Por Vía Fluvial:

475 bolsas de trigo.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Balparda y Cía. 218 bolsas, a L. Cadenas y Cía. 26 id, a V. de Aguerre 203 id, a F. B. Helguera 2 id, a Antonio Alvarez y Cía, 14 id, a P. J. Etchemendi 23 id.

Frutos de barraca

Nada tenemos que informar con respecto a los distintos renglones de frutos de barraca que diariamente informamos, en general, la situación es de pronunciada calma y los precios nominales que se colocan de $ 10.20 a $ 10.40.

Entradas de ultramar

DIA 17

BASALDO

Durban, vapor inglés a Wilson Sons, en lastre.

Gibraltar, vapor noruego a Houlder Bros. Co., en lastre.

ALBERTO CAVALETTI

Génova, vapor italiano a la orden en lastre.

DIA 18

RIO DE JANEIRO

Nueva York, vapor noruego, a Williams y Compañía, con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

DIA 18

Colonia, vapor nacional Coloniense, a Passano Hnos., con 1095 bolsas de trigo.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes a Dorner y Bernitt, con la carga siguiente:

Garayalde Hnos., 10 fardos trapos para pisos.

T. Corralejo y Compañía, 1 cajón toallas, 3 fardos confecciones.

A la orden, 20 cajones avena.

E. Barth y Compañía, 2 bultos con una taladrora.

La T. Cía. de T. Eléctricos, 3 bultos arandelas de hierro, 1 cajón tornillos de hierro, 2 cajones crisoles y tornillos.

A la orden, 25 bolsas pimienta.

J. Mazzuli, 80 cascos glucosa.

Luis Broggi, 100 bolsas papas.

Buenos Aires, vapor argentino Paris, a Nicolás Mihanovich con la carga siguiente:

A. Carluccio, 4 cajones librería.

J. Purpura y Compañía, 1 lío máquinas, 8 cajones maquinaria y ferretería.

Pianavia y Compañía, 1 cajón de tejidos.

J. C. García y Compañía, 7 cajones tejidos.

R. Vega y Compañía, 1 cajón tejidos.

H. S. Aguiar, 2 cajones tejidos.

Pereira y Compañía, 3 cajones de tejidos.

F. Schickendantz, 4 cajones de tejidos.

F. Moreno, 5 cajones confecciones.

Beisso y Compañía, 1 cajón bolsas de papel.

Ferratti y Compañía, 34 cajones ferretería y zapatería, 16 cajones ídem ídem.

A. López y Compañía, 100 cajones jugo de uva, 3 cascos vino, 10 fardos botellas, 1 casco vino.

V. Rovira, 20 cajones té.

A. Castels y Compañía, 16 cajones manteca.

Frigorífico Artigas, 2 cajones máquinas.

J. S. y Gorlero, 5 cajones coleras y medias.

C. Uruguaya, 21 cajones cápsulas.

Font y Staricco, 14 cajones artículos de bazar.

C. Coates y Compañía, 3 cajones medias.

Guerín y Compañía, 2 cajones de medias.

Williams y Compañía, 2 esqueletos con 3 cerdos.

A. Bianchi, 1 canasto orinales.

Barclay y Compañía, 20 fardos tejidos.

C. y Boch, 18 fardos papel.

J. Carbonell, 5 líos asientos de sillas.

F. González y Compañía, 400 bolsas papas.

J. Massone y Compañía, 200 bolsas papas.

A. Polet y Compañía, 25 bolsas mármol molido.

Pelufo y Compañía, 150 bolsas porotos.

A. Breeno, 8 bultos fruta.

Despachos judiciales

Día 18

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Pinto, Garzón, Cañarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite judicial: — Un recurso de casación en sumario por homicidio. Siete providencias en causas criminales consultadas.

Trámite administrativo: — El P. E. comunica que ha librado diversas órdenes de pago a favor de la Secretaría de la Exma. Corte. Comunicación de los curiales de Cerro Largo sobre despacho del Juzgado. Denuncia de don D. O. Alarcon con el Juez de Paz de la 1.a sección de Tacuarembó. Cuentas adeudadas a los señores E. Gré de Rivera y E. Suiffet y otros de Canelones por diligencias sumariales. Exposición del Juez de Paz de la 5.a sección de Paysandú sobre archivo del extinguido Juzgado de Paz de la 4.a sección. Exhorto de las autoridades judiciales argentinas en juicio por reconocimiento de firma. Exposición del Encargado del Archivo sobre Protocolo de Oficinas Públicas. Relación correspondiente a Mayo del Movimiento habido en el Juzgado de Comercio de 2.o turno. Certificados del año 1917 de los escribanos J. Zeballos y Maguna, A. Segovia y F. Ponce de León de Minas. El Ministerio de Relaciones Exteriores comunica haber dado dirección a un exhorto dirijido a las autoridades judiciales argentinas en juicio por cobro de pesos. Libertades condicionales y anticipadas tramitadas: 3.

Movimiento habido: — Cuadernos de protocolos: revisados: 14, id rubricados: 19. Expedientes entrados: judiciales: 1, id en consulta: 4, id administrativos: 5. Oficios librados: 17. Legalizaciones: 4. Relaciones quincenales recibidas: 28. Expedientes pasados a estudio: judiciales: 2, id administrativos: 1.

J. Cubilo, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — R. Citraro de Giudice con J. Citraro 2, J. Guillermina Díaz de Bento. Sucesión de L. P. García. La Asfaltadora Uruguaya con la Empresa del Tranvía Eléctrico La Comercial. A. J. Carpes con G. de Souza Leal. P. Luna e hijos concordato preventivo extrajudicial, dos causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutoria: — A. Llosas G. quitas y esperas.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Drs. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Cuatro en causas criminales. Lerena A. con N. Piñeyro sucesión, Dirección de Impuestos con S. Bonomi. Mallada de Valle testamentaria. Queja de C. M. Armas y otros. Fernández de Mederos A. y otros rescisión de partición. García con García, Megget J. J. sucesión concurso. Pazos J. con A. Vázquez. Dopico V. con A. Vázquez. Rodríguez J. M. sucesión con L. Gallardo.

Definitivas: — Una en causa criminal.

Nota: — En esta audiencia tuvo lugar la vista de la causa seguida a E. Vázquez con asistencia del defensor Dr. H. Antuña.

José V. Erin, secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite: — M. Chavez Palacios denuncia mina "Rodó", A. J. Montero con Fisco. Dirección General de Aduanas contra I. Chiriff y otros. I. Casas denuncia mina de talco que denomina "La Morocha". El Fisco contra los propietarios de una partida de tabaco detenida en Cerro Largo (Chacras). Dirección General de Impuestos Internos contra S. Bonomi. M. Pasqualetti denuncia mina "Artigas". El Fisco contra Christophersen Hermanos, I. Casas denuncia mina "La Rápida", E. Medina jubilación.

Interlocutoria: — E. M. Naranccio denuncia mina "Edmundo Manuel".

Juan José Belo, actuario interino.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

A cargo del doctor Alberto Gard y Sanjuan, por licencia concedida al titular.

Trámite: — Novo Cerro Agostinelli y Compañía contra A. J. Borad, Felipe y Gómez concurso, incidente J. V. Arcos Ferrand, J. Va-

rela Rojo quiebra. T. Bertonasco quiebra. F. de Lodrón y Compañía matrícula. G. Ocampo solicitando título de Corredor y Rematador. Sievers y Compañía concurso. J. Souto contra F. Aldao y Compañía, tercería E. Gordón de Fontans. C. Vitola contra C. Vallaro. R. Carlesi proponiendo concordato preventivo extrajudicial, C. L. Martinelli contra M. Novo y Hno., Sociedad Anónima Empresa Puerto del Sauce y F. Fresone Limitada. Incidente número 8. Rabe Walder contra A. Leys. Vicotio Panizza por su hijo S. solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con los Sres. E. Maglio y Compañía. M. Alonzo Comeseña contra I. y S. Perrone. Administración Nacional del Puerto de Montevideo contra E. O. Crocker y Compañía y Christophersen Hnos., A. M. Fernández y Compañía contra Martins y Compañía. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Soriano. Faridone y Compañía contra F. Bozzo y Bozzo Hnos. y Zunino. C. Bonavita solicitando título de Corredor y Rematador. M. Rodríguez y Compañía contra L. Durañona. J. R. Parada contra O. Velázquez. Viuda e hijos de J. Massone quiebra. U. Pérez con J. B. Cantone. Carve Urioste y otro. F. Susena contra A. Dansillo. F. Dogliotti quiebra. A. Honckis de Rodríguez contra J. M. Lago. F. Marroso solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con la Cervecería Montevideana.

Libros rubricados: — Banco Italiano 6. F. Ferrero 5. Rodríguez y Amespil 1. González Barbot y Compañía 3. Pastorini y Compañía 2 J. Segade 1. E. Santini 1.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vires

Trámite: — M. Bonilla de Gadea venia. Rodrigo Rivera solicitando auxiliatoria de pobreza. J. Nesi contra L. Dardo cobro de pesos. J. B. Serafino contra J. Candana divorcio. C. Garbaldi de Olivera reclusión de una menor. M. Berta incapacidad. J. Basañes testamentaria. J. Tomás contra E. S. de Bonilla reconocimiento de firma. M. García contra A. Pena Suárez divorcio. T. Palombo con V. Ricci divorcio. J. López ciudadanía. Oficio librado por el señor Juez Letrado Departamental del Salto número 2614. Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Canelones número 1912. M. Durañona de Durañona sucesión. A. Rodríguez contra A. y M. de Rocca solicitando la entrega de una menor. Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo número 1729. A. Barrot contra C. Badano cobro de pesos. A. Moure contra J. Gresti ejecución de hipoteca, dos providencias de trámite. R. Núñez reclusión en el Asilo del Buen Pastor. M. E. Pombo auxiliatoria de pobreza. P. Morás auxiliatoria de pobreza. F. P. García del Valle con F. Quintela Vázquez divorcio. C. Martins contra J. A. Martins alimentos. A. Correa inscripción en el Registro del Estado Civil. H. B. Fernández y otros inscripción en el Registro del Estado Civil. E. Vigouroux contra R. N. Matta divorcio. C. Benvenuto ciudadanía. A. Moure con J. Gresti. A. Ciri ciudadanía. S. Romero ciudadanía. F. Freyre Sánchez ciudadanía. M. R. Pérez contra J. Mestens divorcio. M. Gabina Manini contra L. A. Fabrina divorcio por la voluntad de la esposa. L. Aspesi ciudadanía. D. Goni ciudadanía. J. M. Tizón Lago ciudadanía. F. Freyre Sánchez ciudadanía. R. Núñez menor. Pereyra con Fernández entrega de una menor. I. Despouey de Dasque incapacidad.

Interlocutorias: — D. Bartori con G. Silvano Amespil separación de bienes. J. Arlotte contra J. Casella, divorcio por la voluntad de la esposa. P. Maisonave deduciendo tercería en los autos seguidos por J. Casellas y otro con P. Bascon reconocimiento de firma.

Definitivas: — R. L. Campos contra C. de Amaral conversión al divorcio absoluto. J. López ciudadanía, tres audiencias en juicios de divorcios unilaterales, dos providencias reservadas.

José Peár— Barbot, actuario.

REMATES

Gomensoro & Castells

Excepcional remate de buenos materiales de construcción.

3.000 chapas hierro galvanizado de 6 a 12.

4.000 metros tirantillos tea 3 por 3 y 4 por 4.

2.000 tablones tea de 2, cepilladas.

40 cabriadas tea 15, 14 y 12 metros.

200 columnas y vigas tea y madera dura.

300 metros canaletas zinc, caños desagüe, caballetes.

10 portones hierro galvanizado, puertas, ventanas, claraboyas, 40 boxes, pesebres, bebederos, rejillas, vigas, tirantes, tirantillos, alfajías, tablas piso, cielo-raso, etc., etc., y demás materiales que formaban 5 grandes galpones que se han desarmado con todo esmero, de modo que todos los materiales están en muy buen estado, como podrán apreciarlo los compradores.

En el local calle Mercedes 1420 y Olimar.

EL SABADO 22 de Junio, a las 2 de la tarde, daremos principio a la venta, en lotes a la vista y al mejor postor.

Todo comprador consignará 20 o|o en garantía y 5 o|o de comisión. Entrega al día siguiente.

Informes: Piedras 318.

2842-jn.20.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Casita calle Marsella 2867 casi esquina Ceibal, a 80 metros de los eléctricos por Reducto. Area: 214 metros. Produce $ 156 anuales. Base: $ 934.

EL DOMINGO 23 de Junio. a las 3 p. m., en la misma. Consta de 2 piezas de material, 2 cocinas, aljibe, w. c., etc. Oblación: 10 o|o. Títulos y demás. Sarandí 423, Civil 3er. turno. Suc. M. Rodríguez. Informes: Piedras 318.

2821-jn.23.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

EN LA MEJOR POSICION DEL CERRITO

Una manzana con frente al Camino Reducto (macadamizado). Area: 6.800 metros. Toda cercada, alambre y cina-cina, con 4 frentes a calles Treinta y Tres, Buenos Aires, Rincón y Sarandí, con buenos edificios de material 4 piezas galería con vidriera. grandes galpones de hierro galvanizado, pozo manantial, gallinero, arboleda, etc. Terreno llano, de cultivo. Distante 600 metros de los eléctricos Larrañaga y Reducto, o de la Av. General Flores. Base: $ 3.067. o sean $ 0.45 el metro! ¡Sólo las mejoras valen más!

EL DOMINGO 23 de Junio, a las 4 p. m., en el mismo.

Oblación: 10 o|o. Títulos, etc., Juzgado Civil 3er. turno, Sarandí 423. Suc. M. Rodríguez. Informes: Piedras 318.

2830-jn.23.

Gomensoro y Castells

Campos en Minas

Tapes Grande, 8.a sección. sobre el Camino a La Lorencita, próximo al Paso de los Novillos. 2 fracciones de los reputados campos de la Suc. Celestino Corbo.

Area: 350 hectáreas. Base: $ 40 la hectárea!

Tierras muy buenas para agricultura y superiores para ganadería, excelentes aguadas, buenos alambrados.

EL JUEVES 27 de Junio, a las 2.30 p. m. en la Bolsa de Comercio. Están arrendados, con contrato hasta Diciembre 1919, a $ 2.04 la hectárea. Por fracciones linderas, hoy pagan $ 3.70.

Títulos buenos, escrituración a cargo del comprador, quien entregará el 10 o|o como seña, a cuenta del precio y 1 o|o de nuestra comisión.

Planos e informes: Piedras 318.

2831-jn.27.

Gomensoro y Castells

Judicial -- Al mejor postor

Chacras proindivisas, en los Ejidos de las Ciudades del Salto y San José

En un solo lote: La séptima parte de las tres cuartas partes de su valor. de los siguientes bienes:

Una fracción de terreno con poblaciones, alambrados, etc. Area: 82 hectáreas 9.435 metros, situados en el Ejido y ensanche de la ciudad del Salto excluída el área de las calles, plazas y cementerio. Límites: Arroyo Ceibal, río Uruguay y prolongación de la calle 18 de Julio.

18 chacras de 22 hectáreas, con todas las mejoras, situadas en el Ejido de la ciudad de San José. Area: 393 hectáreas, 3.845 metros, lindando con el Parque Municipal, con el Hipódromo y con el Camino Nacional a Mercedes.

EL LUNES 8 de Julio a las 2.30 p. m., en la Bolsa de Comercio. Títulos: Banco Hipotecario. Antecedentes: Juzgado Civil 1er. turno, Rincón 472, autos "Banco Comercial con Orfilia Williams de Méndez Rodríguez, ejecución de hipoteca".

Oblación: 10 o|o. Informes: Piedras 318.

2832-jl.7.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

SIN BASE

Campos en Rivera

1.282 hectáreas en la 6.a sección, próximos al Paso de Quirino, del río Tacuarembó.

En una de las mejores zonas del departamento, sobre los arroyos Buen Orden y Zapucay, buenas aguadas, poblaciones y mejoras.

Campos muy buenos para ganadería, por la calidad de sus pasturas, y de gran porvenir por su ubicación, lindando con las importantes minas de manganeso.

EL MARTES 9 de Julio, a las 3 p. m., en la Bolsa de Comercio. Límites: al N, de la Rosa y Ballistena; al E., Arroyo Zapucay, Suc. López, Agustín Ortega; al S., Laureano Leites Juan Castro; y al O., Arroyo Buena Orden, Suc. Genuino Fagundez.

Títulos y antecedentes: Juzgado Civil 3er. turno, Sarandí 423, "Banco de la República contra Ricardo De la Rosa ejecución de hipoteca".

Escrituración a cargo del comprador. Oblación: 10 o|o.

Planos e informes: Piedras 318.

2833-jl.9.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De una buena propiedad para renta. calle Cerro Largo núm. 1931 y 1933 entre las de República y Democracia.

EL DIA 29 de Junio a las 3 y 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor, en el lugar de su ubicación, la que consta de edificio al frente con cinco piezas tirantería de hierro. un lindo jardín con verja de hierro. luz, aguas corrientes y demás dependencias y al fondo 4 departamentos con todas sus comodidades.

Excelente colocación del dinero. La renta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "La sucesión de Antonio Díaz Arnesto contra Francisco Salgueiro Martínez, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes de Junio, a las quince horas y treinta en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Aguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda y al mejor postor el siguiente bien: Dos solares contiguos de terrenos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la manzana número 914 de la Nueva Ciudad de esta capital, señalados con los números 5 y 6 en el plano levantado el 26 de Mayo de 1905 por el agrimensor don Juan Mier, compuesto en conjunto de 562 metros 39 decímetros cuadrados, teniendo el primero 8 metros 43 centímetros de frente al Sud a la calle Cerro Largo, distante 36 metros 2 centímetros de la esquina de la calle República; 36 metros 20 centímetros en el costado Sudoeste, lindando con el solar número 4 de don Arturo Toscano; 7 metros en la línea del fondo Noroeste, lindando con el señor Laviere Uitaca; y 41 metros 30 centímetros en el lado Nordeste, por donde confina con el solar que en seguida se describirá. Y el segundo tiene 9 metros de frente al Sud a la calle Cerro Largo, 41 metros 90 centímetros en el costado Sudoeste, por donde linda con el solar anteriormente descripto; 7 metros 45 centímetros en la línea del fondo al Noroeste, lindando con el señor Uitaca; y 48 metros 10 centímetros en el lado Nordeste, confinando con el Asilo Buen Pastor y varios propietarios, el Arroyo Seco en medio. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 423, de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 5 de 1918.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes al martillero. Pampas 2308.

2827-jn.29

Productos de Saladero

PRODUCTOS		POR	PRECIOS
Cueros salados de novillos—Montevideo		100 k. bruto	Sin operaciones
Id. íd. íd. Frigorífico		"	"
Id. íd. íd. Uruguay (R. O.)		"	"
Id. íd. íd. livianos íd.		"	50.00
Id. íd. vaca — Montevideo		"	—
Id. íd. íd. Frigorífico		"	Sin operaciones
Id. íd. íd. Uruguay (R. O.)		"	"
Id. íd. matadero novillo—Montevideo		"	46.00
Id. íd. íd. vaca íd.		"	40.00
Id. íd. yeguarizos—Montevideo		"	40.00
Sebo vacuno de saladero en pipas Montevideo.		100 k. neto	—
Id. íd. íd. en bordalesas íd.		"	—
Id. íd. íd. en pipas Uruguay (R. O.)		"	—
Id. íd. íd. en bordalesas íd. íd.		"	—
Grasa de caracú en cuarterolas		"	—
Aceite de potro		"	—
Id. de patas		"	—
Astas de novillos—Montevideo. enteras	(1)	Mil	—
Id. de vaca, íd. íd.	(1)	"	—
Id. de novillo—Uruguay (R. O.) íd.	(1)	Por 1.000 k.	—
Id. de vaca, íd. íd.		"	—
Ceniza vacuna de saladero—Montevideo		"	—
Machos de asta, íd. íd.		"	—
Ceniza vacuna íd. Uruguay (R. O.)		"	—
Machos de asta, íd. íd.		"	—
Huesos de campo		"	—
Id. de saladero para industria		"	—
Canillas, íd.		"	—
Tasajo buena gordura y gorda para Brasil		Por 100 k.	—
Id habanera y bonita secante para Cuba postas		"	—

Todos los productos de saladero se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportación son por cuenta del vendedor.

(1) Las despuntadas a mitad de precio.

Frutos de barraca - Precios para exportación

FRUTOS	KILOS	PRECIOS	
Cueros vacunos secos americanos de medio pelo arriba, sanos, por 10 kilos		$ 8.60 a	8.80
Id. íd. íd. íd. deshechos, por 10 kilos		" 8.165 "	8.365
Id. íd. íd. íd. veranos sanos, por 10 k.		" 8.20 "	8.30
Id. íd. íd. íd. deshechos, por 10 kilos.		" 7.765 "	7.865
Id. íd. íd. íd. mal deshechos, por 10 k.		—	—
Id. íd. íd. íd. inservibles por 10 kilos		—	—
Id. novillos de mas de 17 kilos al barrer, por 10 kilos		—	—
Id. becerro de 4 a 5 kilos en conjunto, sanos, ½ pelo arriba, por 10 kilos		" 9.00 "	9.20
Id. becerritos de 1 ½ a 2 ½ kilos al barrer, por 10 k.		" 8.50 "	9.00
Id. Paraguayos al barrer según clase.		—	—
Id. Cuyabá íd. íd. íd. puestos en depósito de emb. despachados, por 10 kilos		—	—
Id. anchos al barrer, por 10 kilos		—	—
Id. nonatos vacunos estilo de plaza, por 10 kilos		" 8.60 "	8.90
Id. nutrias del Interior, según clase, abiertos por el lomo o bolsa, por kilo		" 0.90 "	1.00
Id. yeguarizos de campo según peso y condiciones, 10 k.		" 5.20 "	5.30
Cerda mezcla del Interior buena clase, por 10 kilos		" 4.15 "	4.20
Id. íd. regular, por 10 kilos		—	—
Id. colas de vaca lavadas, por 10 kilos		—	—
Id. íd. yeguarizas enteras, por 10 kilos		—	—
Id. vaca sucia sin garra por 10 kilos		" 4.15 "	4.20
Garras de ojal enfardeladas, por 100 kilos.		—	—
Plumas de avestruz según clase, por kilo		" 2.50 "	3.40
Lana fina superior en buena condición clase especial, por 10 kilos		—	—
Id. muy buena, por 10 kilos		—	—
Id. buena primera, por 10 kilos		—	—
Id. íd. segunda, por 10 kilos		—	—
Id. regular, por 10 kilos		—	—
Id. defectuosa, por 10 kilos		—	—
Id. cordero limpia de semilla, por 10 kilos		—	—
Id. de barrigas, por 10 kilos		—	—
Id. cruza, según condición fina, por 10 kilos		—	—
Id. íd. regular, por 10 kilos		—	—
Cueros lanares de estación, ½ lana arriba al barrer cruza, por kilo		$ 1.030 $	1.150
Id. íd. íd. íd. ½ merinos, por kilo		" 1.000 "	1.110
Pelados y de estación, por kilo		" 0.400 "	0.450
Borreguitos, por kilo		—	—
Corderitos libre de mal desechos, por 10 piezas		" 0.550 "	0.560